

Año 05 · Núm. 10 · enero - junio 2021

# Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Año 05 · Núm. 10 · enero - junio 2021

# *G*raffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTIZ  
RECTOR

MARÍA DEL SOCORRO GUADALUPE GRAJALES Y PORRAS  
SECRETARIA GENERAL

HUGO VARGAS COMSILLE  
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES

### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ÁNGEL XOLOCOTZI YAÑEZ  
DIRECTOR

FRANCISCO JAVIER ROMERO LUNA  
SECRETARIO ACADÉMICO

RICARDO A. GIBU SHIMABUKURO  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y  
ESTUDIOS DE POSGRADO

MÓNICA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CLAUDIA IVONE VÁZQUEZ VALERDI  
COORDINADORA DE EVENTOS Y DIFUSIÓN ACADÉMICA

ARACELI TOLERO OLIVAR  
COORDINADORA DE PUBLICACIONES

### CINTILLO LEGAL

Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Año 05, Número 10, enero-junio 2021. Es una publicación semestral editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en 4 Sur número 104, Centro Histórico, Puebla, Pue., C. P. 72000, teléfono (222) 2295500, ext. 5492, <http://graffylia.buap.mx>. Editor responsable: María Guadalupe Huerta Morales, [graffylia.ffyl@correo.buap.mx](mailto:graffylia.ffyl@correo.buap.mx). Reserva de derechos al uso exclusivo: 04-031712053700-203. ISNN: EN TRÁMITE. Ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor de la Secretaría de Cultura. Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la buap, Dra. María Guadalupe Huerta Morales, domicilio en Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 229, Centro Histórico, Puebla, Pue., C. P. 72000, [graffylia.ffyl@correo.buap.mx](mailto:graffylia.ffyl@correo.buap.mx). Fecha de última modificación, enero de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Esta difusión no cobra a sus autores por publicar sus artículos. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la difusión sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Portada: El nuevo templo de Venus.  
Autore: Balam Enrique Ponce León, 2017.

## DIRECTORIO

DIRECTORA DE LA REVISTA  
MARÍA GUADALUPE HUERTA MORALES

SECRETARIA  
MARÍA DEL CARMEN DE LA LUZ LANZAGORTA

COORDINADORES DEL NÚMERO  
MARÍA GUADALUPE HUERTA MORALES &  
MARÍA DEL CARMEN DE LA LUZ LANZAGORTA

COORDINADOR EDITORIAL  
DAVID VALDEZ VÉLEZ

REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO  
RODRIGO WALLS CALATAYUD

### ASISTENCIA EDITORIAL

MARIJOSE GONZÁLEZ RUIZ  
MARITZA CANDIA DÁVILA  
MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ GÓMEZ  
ÁNGEL ANTONIO ALFARO GONZÁLEZ  
DANIELA MOZO PADILLA  
ANAYENZI PICAZO GONZÁLEZ

DISEÑO  
MARA EDNA SERRANO ACUÑA  
JOSÉ LUIS AVELINO OTERO

MAQUETACIÓN  
DULCE MARÍA AVENDAÑO VARGAS

### COMITÉ EDITORIAL

JUAN CARLOS CANALES FERNÁNDEZ  
ROMÁN ALEJANDRO CHÁVEZ BÁEZ  
ALEJANDRA GAMEZ ESPINOSA  
RICARDO A. GIBU SHIMABUKURO  
ALEJANDRO PALMA CASTRO  
ALEJANDRO RAMÍREZ LAMBARRY  
ALICIA RAMÍREZ OLIVARES

### COMITÉ EDITORIAL CIENTÍFICO

JUAN CARLOS AYALA BARRÓN  
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA)

PAMELA COLOMBO  
(ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS SOCIALES, PARÍS)

JOSÉ RAMÓN FABELO CORZO  
(BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA)

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGUILAR  
(BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA)

ERNESTO LICONA VALENCIA  
(BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA)

JOSEFINA MANJARREZ ROSAS  
(BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA)

LILIANA MOLINA  
(UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA)

LILIAN PAOLA OVALLE  
(UNIVERSIDAD DE BAJA CALIFORNIA)

ANTOLÍN SÁNCHEZ CUERVO  
(CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, MADRID)

RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ  
(UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA)

STEFANO SANTASILIA  
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ)

KARLA VILLASEÑOR PALMA  
(BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA)

## INDICE

---

### PRESENTACIÓN

Graffylia Número 10 . . . . .	6
María Guadalupe Huerta Morales   María del Carmen de la Luz Lanzagorta	

### ESTUDIO

El liderazgo político de Jair Bolsonaro. Democracia y populismo en tensión. . . . .	9
Carolina Sthephania Muñoz Canto	
La formación política del nivel superior en México. . . . .	21
Pedro Félix Hernández Ornelas   David Valdez Vélez	
Funcionarios indígenas y gestión del desarrollo en Santiago El Pinar, Chiapas (2015-2018). . . . .	34
Emmanuel Nájera de León   Xochilt I. Rivas Arzaluz	

### GALERÍA

Balam Ponce: juego y experimentación con la fotografía estenopeica . . . . .	46
María Guadalupe Huerta Morales	
Obra de Balam Ponce. . . . .	48

### ESTUDIO

Transformaciones tecno-históricas de la agroindustria de la caña de azúcar en Cuautla, Morelos. . . . .	53
Luis Enrique Parral Quintero	
Adaptación y cambio social: La celebración del Día de Muertos en la comunidad de mixtecos santacruzceños de Jiutepec, Morelos . . . . .	61
Gaia Alejandra Troncoso-Arredondo	
La fotografía como herramienta en el trabajo de campo en contextos de salones de baile . . . . .	71
Daniel Ramos García	

### RESEÑAS

La experiencia del tiempo, aportes fenomenológicos sobre la temporalidad . . . . .	80
Andrea Ruiz Schiavon	
Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía. . . . .	82
Néstor A. Cortés Cuellar	

### CONVOCATORIA

Convocatoria para Graffylia No. 11 . . . . .	85
--	----

## Graffylia Número 10

María Guadalupe Huerta Morales  
María del Carmen de la Luz Lanzagorta

*Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, es un espacio de divulgación académica que abre sus puertas a la reflexión, la investigación y el análisis multidisciplinario y humanístico de nuestra realidad social. Los artículos que reúne continuamente abordan, desde diversos puntos de vista, las distintas aristas de los fenómenos vinculados a las sociedades, las culturas y las artes. De esta manera, se ha constituido como una revista que ofrece al público en general un acercamiento a las humanidades y las ciencias sociales.

En este número, se ofrece en la sección de Estudio un recorrido por los ámbitos políticos, socioeconómicos, culturales y artísticos de nuestro mundo contemporáneo. En una convocatoria abierta a la pluralidad de voces y miradas sobre el acontecer social, se han reunido un conjunto de trabajos que ofrecen al lector un acercamiento ameno a las humanidades y las ciencias sociales. Se trata de una serie de textos que, como la portada de este número, invitan a mirar críticamente el lugar de la humanidad. Es por ello, que los textos reunidos ofrecen a las y los lectores una serie de reflexiones sobre los cambios y la permanencias políticas, culturales y artísticas en México y América Latina de los últimos años.

Este número comienza con la voz analítica de Carolina Sthephania Muñoz Canto sobre los vaivenes políticos entre las "derechas" y las "izquierdas" que nos invita a reflexionar sobre las formas actuales del liderazgo político a partir del caso de Bolsonaro, en Brasil. Esta reflexión sobre las dinámicas políticas que se han presentado en los últimos años en América Latina, nos invita a pensar en la participación ciudadana y el papel que tenemos para garantizar este derecho. En esta línea de ideas, el ensayo de Pedro Hernández y David Valdez sobre la formación ciudadana en los planes y programas de nivel medio superior en nuestro país, ofrece una mirada general sobre los retos que, como sociedad, nos debemos plantear en la formación de ciudadanos. Este texto, evidencia que la ciudadanía es un ejercicio cotidiano, y Emmanuel Nájera y Xochitl Rivas nos muestran el ejercicio político de los derechos ciudadanos, los logros, pero también las deficiencias a partir de una normalizada desigualdad del ejercicio de los derechos políticos a partir del caso de un municipio chiapaneco.

La cotidianidad de lo político, así como las continuidades y transformaciones, no está separada de la vida cotidiana en la industria y en los pueblos, tanto urbanos como rurales. El texto de Luis Enrique Parral Quintero sobre la agroindustria de la caña de azúcar en uno de los estados cañeros mexicanos por tradición nos muestra los complejos entramados socioculturales que las y los cañeros tienen que sobrellevar para mantener tanto su fuente de ingreso como su propia vida cultural. Por su parte, Gaia Alejandra Troncoso pone el

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

---

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021

foco de atención en las adaptaciones dadas en uno de los rituales religiosos más importantes de México: la Celebración de Día de Muertos. A partir de su texto, las y los lectores hacemos un recorrido por las formas contemporáneas en que en los campos morelenses se combinan las tradiciones con las nuevas formas de organización social y de cultivo de flores en invernaderos. Posteriormente, Daniel Ramos habla de las formas en que la fotografía se ha usado en la investigación antropológica y los cambios que ha representado la utilización de teléfonos inteligentes con cámaras digitales. Se trata de un texto que evidencia repercusiones metodológicas en las ciencias sociales y en el actuar de humanistas e investigadores.

En la sección de reseñas, Andrea Ruiz y Néstor Cortés presentan dos libros de reciente publicación que abordan dos temas imprescindibles para comprender las continuidades y discontinuidades: el tiempo y la contemplación.

Finalmente, en la Galería se muestra el trabajo de Balam Enrique Ponce Monroy quien juega con la técnica estenopeica, usada en los primeros años de la fotografía, para crear miradas del mundo contemporáneo que nos muestran el innegable sentido de transformación de la humanidad.

Esperamos que estos artículos encuentren lectores y lectoras ávidas de conocer estas comunicaciones y de responder con sus propios puntos de vista, a través de la lectura, la escritura u otras formas de expresión, ya que en este número buscamos que el diálogo permita la comprensión de nuestras diversas adaptaciones.

ESTUDIO

# EL LIDERAZGO POLÍTICO DE JAIR BOLSONARO: DEMOCRACIA Y POPULISMO EN TENSIÓN

## *Jair Bolsonaro's Political Leadership. Democracy and Populism in Tension*

---

Dra. Carolina Sthephanía Muñoz Canto<sup>1</sup>

### RESUMEN

En este artículo se analiza el liderazgo de Bolsonaro a partir del populismo examinado en tensión con la democracia. Para ello, se contextualiza la crisis que primaba en las elecciones del 2018. Luego se apuntan algunos de los momentos más significativos de su carrera política. Enseguida, se precisa al populismo como una estrategia de llegada al poder, que entra en tensión con la democracia a partir de la definición que se adopte de ella. Si bien, comprender las repercusiones en la democracia brasileña aún no es posible se señalan algunos elementos que podrían jugar a favor y en contra.

**Palabras clave:** liderazgos políticos, populismo, democracia, Jair Bolsonaro.

### ABSTRACT

This article analyzes Bolsonaro's leadership based on populism examined in tension with democracy. For it, the crisis that prevailed in the 2018 elections is contextualized. Then some of the most significant moments of his political career are pointed out. Next, populism is specified as a strategy for coming to power, which comes into tension with democracy based on the definition adopted of it. Although, it is not yet possible to understand the repercussions on Brazilian democracy, some elements are pointed out that could play for and against.

**Keywords :** Political Leadership, Populism, Democracy, Jair Bolsonaro.

### INTRODUCCIÓN

Entre 2017 y 2019 en América-latina tuvieron lugar 14 elecciones. Contra lo que se vaticinaba, la región no vivió un "giro a la derecha", que compensara el "giro a la izquierda" que tuvo lugar a principios del siglo XXI. De acuerdo con Malamud (2020), los resultados fueron heterogéneos:

---

<sup>1</sup> Colegio de Tlaxcala, A.C. Tlaxcala, Apetatitlán, México, ORCID iD 0000-0001-8765-6843. Correo: carolinamunozcanto@gmail.com

un presidente de izquierda autoritaria (Nicolás Maduro, Venezuela), dos de izquierda, en el caso de que el peronismo pueda ser ubicado en esta categoría (Andrés Manuel López Obrador, México y Alberto Fernández, Argentina), tres de centro izquierda (Carlos Alvarado, Costa Rica; Nito Cortizo, Panamá y Menin Moreno, Ecuador), tres de centro derecha (Nayib Bukele, El Salvador; Sebastián Piñera, Chile y Luis Lacalle Pou, Uruguay), cuatro de derecha (Alejandro Giammattei, Guatemala; Juan Orlando Hernández, Honduras; Iván Duque, Colombia y Mario Abdo Benítez, Paraguay) y uno de extrema derecha (Jair Bolsonaro, Brasil) (Malamud, 2020, pp. 464-465)

Entre las diversas características definitorias de esos procesos electorales, se apunta el creciente escepticismo hacia la democracia, tanto, como la continuidad de liderazgos calificados de populistas. De ahí que estas dos categorías ameriten ser problematizadas conjuntamente para mostrar las tensiones que entre ellas se generan, pues hay la creencia de que la primera mina necesariamente a la segunda.

Este trabajo es una apuesta en ese sentido; su objetivo es analizar el liderazgo de Jair Bolsonaro en Brasil, aportando a la reflexión sobre el populismo y sus tensiones con la democracia, a través de una investigación analítica-documental. Para ello, se comienza esbozando el contexto de la llegada al poder de Bolsonaro, seguido de algunas precisiones sobre el mencionado personaje; para luego, desarrollar un apartado donde se problematiza el constructo de populismo y su relación con la democracia. Enseguida, se establece un espacio analítico y se termina con una serie de reflexiones finales.

## EL CONTEXTO PREVIO A LA LLEGADA DE BOLSONARO A LA PRESIDENCIA DE BRASIL

Para comprender lo que ocurrió en las elecciones en Brasil, es necesario recordar que este país estuvo gobernado 16 años por el PT (*Partido dos Trabalhadores*). Un partido construido a partir del sindicalismo y fincado en el centro-izquierda. En el 2013, *The Economist* realizó un número especial donde analizaba la situación de Brasil, haciendo saber que en la época de bonanza que había atravesado, no se habían generado medidas particulares que apuntalaran su desarrollo para el futuro; y realizaba una lectura de la situación política en la que las movilizaciones sociales comenzaban a hacer acto de presencia (*The Economist*, 2013). Para el 2014, los indicadores económicos comenzaron a mostrar señales de degradación, que se asentaron en una recesión. Aquello se vio acompañado de una crisis política exacerbada durante las campañas presidenciales de las elecciones del 2014, cuando se destapó el escándalo de la *Operación Lava Jato*, que involucraba a las élites políticas. Dilma Rousseff, candidata del PT y delfín de Lula da Silva - líder del partido - ganó el proceso por un margen muy estrecho y con la sospecha de financiamientos provenientes de Petrobras (Lissardy, 2016). Esto generó cuestionamientos sobre la legitimidad de los resultados. Las diversas causas económicas y políticas desataron manifestaciones que polarizaron el espacio público e impulsaron movilizaciones sociales en contra y a favor del PT.

El ambiente político se atizó aún más cuando se solicitó un proceso de destitución en contra de la entonces presidenta Rousseff, a causa de la violación

de normas fiscales. Lo que polarizó a la opinión pública, fue percibido como una injusticia por una capa de la población que se manifestó abiertamente a favor de Rousseff, y creó un ambiente visiblemente anti petista en otra. Finalmente, fue destituida y Michel Temer quedó a la cabeza del país (Lissardy, 2016). Por si ello no hubiese sido suficiente, en el 2016 se destapó un escándalo mayor de corrupción, el *Odebrecht*, donde se hizo saber que una constructora había sobornado a funcionarios de más de doce países.

La antesala de las elecciones del 2018 puede ser calificada de incierta (Bautista & Iglesias, 2020). El pt trató de sostener la candidatura de Lula -pese a que estaba en la cárcel- hasta el último momento en que fue legalmente posible. Los otros partidos no lograron hacer que las diputadas internas fueran sobrepasadas por candidatos que aglutinaran intereses comunes y hubo incapacidad para construir otras opciones, con la excepción de Bolsonaro; que tuvo una candidatura que despuntó en el escenario político. Esto acompañado por un clima de violencia cuya demostración fue visible a través del asesinato de la activista Marielle Franco en marzo y el apuñalamiento de Bolsonaro en un acto de campaña en Minas de Gerais el 6 de septiembre.

Conviene recordar que en Brasil la participación electoral es obligatoria y que las elecciones tienen lugar la primera semana de octubre, si uno de los candidatos obtiene más del 50% de la votación, entonces es nombrado presidente. Si no es así, tiene lugar una segunda vuelta, entre los dos candidatos con mayor cantidad de votos. El que obtenga mayoría en este segundo ejercicio es declarado presidente, mientras que el segundo lugar, vicepresidente. En el caso específico de las elecciones del 2018, tuvieron lugar el 7 y el 28 de octubre, resultando electo presidente Bolsonaro abanderando al Partido Social Liberal (psl) y vicepresidente Fernando Haddad, quien fuera finalmente el candidato del pt.

## JAIR MESSIAS BOLSONARO

El actual presidente de Brasil es un exmilitar de la brigada de infantería de paracaídas, cuya primera aparición en el espacio público remonta a 1986 cuando escribió en la revista *Veja* un artículo en el que explicaba que las bajas de los cadetes se debían a los escuetos salarios y no a faltas de conducta, como las élites castrenses avanzaban entonces. Aquello, que le valió quince días de arresto, también le generó "el apoyo de los militares de bajo rango y, a su vez, la visibilidad pública y base social de apoyo para obtener su primer cargo legislativo en las elecciones de 1988: concejal de Río de Janeiro" (Bautista & Iglesias, 2020, p.69). A partir de 1990 y hasta el 2018 fue electo diputado nacional en múltiples ocasiones a la cabeza de nueve partidos políticos diferentes.

El discurso de Bolsonaro desde el principio de su carrera política ha sido nacionalista y conservador en innumerables temas como; los feminismos, la población afrodescendiente, las minorías sexuales y el uso de armas. Además, ha quedado fuertemente ligado a los valores de la iglesia, en un principio a la católica y luego a la evangélica, cuyo rol fue central para su triunfo en las recientes elecciones y que anclan con una visión tradicional de la sociedad.

Durante la campaña electoral movilizó un discurso en contra del PT. Esto, tal como lo señala Baía (Jugá, 2019) permitió adherir a un sector que en la campaña electoral del 2011 se pronunciara contra ese partido y desde el 2013

comenzara a movilizarse descontento. Este, compartiendo valores nacionalistas y autoritarios, encontró en el discurso de Bolsonaro resonancias que lo aglutinaron y en las que el líder pudo apoyarse (Jugá, 2019). En su discurso, el PT y la corrupción quedaron ligados, esto hizo sentido a una capa de la población que interpretó los hechos antes narrados bajo este mismo esquema. Más allá de ello, hacía explícita que la situación vivida era responsabilidad de la élite política y que urgía un cambio que volviera a los valores tradicionales de la sociedad brasileña. Lo recién descrito, que Bautista e Iglesias consideran una apuesta de amplio espectro (2020), lo hacían un *outsider* que capitalizó el descontento contra el PT, sus líderes y las condiciones vividas en Brasil.

Bolsonaro, se presentó como un político nacionalista, en búsqueda de salvar a su país tan pronto como fuera posible y a partir de una serie de acciones requeridas con presteza, apuntaladas en el combate en contra de la corrupción y del aniquilamiento de la élite responsable anterior. Ambos referentes intangibles. Utilizó el eslogan "*Brasil por encima de todo*", el himno nacional e hizo constantes alusiones a que no sería la bandera roja, sino la verde y amarilla la que primara en el país, para afianzar esta dimensión. Como en el caso de otros líderes populistas de derecha, avanzó un discurso contra la globalización y - en tensión con ello- prometió la venta de Petrobras, bajo la justificación del desmantelamiento de la corrupción.

De la misma forma, en su comunicación hubo alusiones a la violencia, que - de acuerdo con Rezende (2018) - se subsanaban con la vuelta a la sociedad tradicional y sus valores, de ahí que el discurso en contra de las minorías sexuales y de los feminismos hiciera sentido. La imagen de futuro propuesta, era la vuelta al pasado, 50 años atrás, donde las viejas jerarquías, el orden utópico, la dictadura y un proyecto desarrollista permeaban el espacio social (Stefanoni, 2018). Con la intención de salvar el futuro, hacía sentido a grupos como los militares y sectores conservadores de la sociedad, quienes no sentían sus intereses representados en los gobiernos de izquierda que le antecedieron; esta, que se conoce como la Bancada del Buey, la Biblia y la Bala, por articular terratenientes, pastores, exmilitares, encontró en Bolsonaro la posibilidad de representarlos y ofrecerles de vuelta los privilegios que el periodo petista les hiciera perder.

La campaña se vio favorecida del apoyo de la iglesia evangélica, que le permitió llegar a sectores de la población a través de la "teología de la prosperidad" (Stefanoni, 2018), contar con recursos económicos, utilizar la red de dicha iglesia e incidir en la opinión pública a través de Cadena Record. (Bautista & Iglesias, 2020). Asimismo, contó con amplia cobertura mediática por los temas a los que se refería, pero también por el atentado en su contra y el uso de las redes sociales que llevó a cabo a partir de este. Por último, jugó a su favor la falta de liderazgos del espectro del centro a la derecha, que congregó a grupos a votar por él (Rezende, 2018).

En el tiempo que ha ejercido el poder se ha hecho patente la vuelta de la élite militar al espacio público (Campello da Costa, 2020), el tratamiento de la oposición como enemigos que algunos ya anticipaban puede limitar el pluralismo, así como el fortalecimiento de un discurso abiertamente de derecha por parte de sus seguidores, que antes solo se desdibujara. De la misma forma, debe considerarse que el nombramiento del juez Sergio Moro al frente del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, significó la politización de un órgano que incide en el equilibrio de poderes (Bautista & Iglesias, 2020).

Además de lo anterior, ha habido presión hacia la prensa, ha continuado un discurso conservador incluso más exacerbado, ha gestionado el estado de forma personalista y algunas de las directrices en la conducción del país han sido polémicas (Stefanoni, 2018). Aquello se ha visto acompañado de una recesión económica y manifestaciones en contra de sus políticas, como el recorte de personal en las universidades, la deforestación del Amazonas o el despido de ministros para lograr consensos, que desataron sendas movilizaciones sociales y generaron un desplome en su popularidad (Stefanoni, 2018). Al principio de la pandemia por COVID-19, la entrega de apoyos y los discursos del presidente que se vio contagiado y aseguró a su pueblo que saldrían de aquella situación (Clarín, 2020); le valieron un repunte, que conforme los meses avanzaron se desdibujó por la gravedad de la situación en el país.

### **SOBRE EL POPULISMO Y SUS TENSIONES CON LA DEMOCRACIA**

Estudiar al *populismo* es encontrarse con más preguntas que certidumbres. La comunidad académica no ha generado consensos sobre la definición del término. En un primer acercamiento - además de las múltiples dimensiones de análisis que se han superpuesto - la visión que se establece es la de un conjunto de características, contextos y dimensiones, que parecen aportar poco a la posibilidad de establecer generalizaciones. Del mismo modo, el término contiene una carga negativa en el espacio social, los líderes rara vez se auto adscriben de esta forma y el término se utiliza como un calificativo que pretende desacreditar. Lo recién expuesto pudiera hacernos pensar que el concepto ha perdido su capacidad heurística (Taguieff, 2007), en un momento en el que este tipo de liderazgos parecen incrementarse en el espacio público. El estudio de los populismos en la región se remonta a los trabajos de Germani, quien encontró en las condiciones estructurales el factor explicativo y desde entonces el debate ha avanzado.

En este trabajo se entiende al *populismo* como una estrategia del líder para llegar al poder. Los populismos se caracterizan por estar fundados en liderazgos personalistas que se anclan en una dimensión de cercanía que el líder establece con sus seguidores, que se convierten en su pueblo. Ese pueblo, no necesariamente debe pensarse ligado a las capas más desprovistas de la población (no es la *plebs*, sino el *populus*), sino a las que sienten que no cuentan con espacios de representación. En esta relación, el líder encarna la voluntad popular y lo representa, convirtiendo el vínculo en un punto de referencia de su legitimidad. Así, a través de su discurso, les ofrece un espacio de inclusión, de compensación o de reivindicación de sus demandas, como puede ser; el que los ciudadanos consideran que los migrantes se aprovechan de las condiciones de sus países a los que el Front National francés les da voz, o a la falta de representación de la causa indígena que Morales representara en Bolivia. De ahí que estos puedan quedar ligados a la izquierda o a la derecha, pues en realidad las reivindicaciones que se avancen estarán vinculadas con los espacios coyunturales donde se desarrollen los liderazgos y a la bandera de lucha particular que enarbolean.

Otra de sus características es que el discurso del líder es polarizante. Este se apoya en situaciones que generan tensión en los espacios sociales y obligan a la toma de posición. Por ello, se construye un tipo de liderazgo en el que la figura es amada u odiada, mas no se puede permanecer indiferente.

Como sea, dentro de su discurso entran en juego una serie de significantes vacíos (Laclau, 2005) que permiten aglutinar a capas disímiles de la población e integrar todo tipo de referentes; empero también son útiles para que el líder construya y reconstruya a su pueblo a través de sus posicionamientos a lo largo de tiempo. Por usar una metáfora, el líder se vuelve la cabeza del pueblo-cuerpo, y así se encuentran simbiotizados, lo que le da un amplio margen de exclusión e inclusión al líder.

El discurso del líder - al menos en los populismos más recientes - es anti sistémico, pero quienes lo avanzan, permanecen al interior de las instituciones. Quizá por ello, se tenga la impresión de que los liderazgos son contruidos por *outsiders*, que se posicionan como minorías, haciendo de la *élite política* - contruida en singular - la responsable de los males. En su discurso, esta es el enemigo, lo que significa que no existe la posibilidad de diálogo o mediación y que incluso se cuestione su derecho de existencia.

Los líderes populistas se legitiman a partir del *carisma*. El concepto ha quedado ligado a las reflexiones weberianas. Este autor, al interesarse en las formas de autoridad política de los estados modernos, definió la dominación legítima como el derecho de la autoridad para dar ciertas órdenes esperando que se cumplan (Weber, 1978), de igual modo, propuso los tipos ideales de dominación legítima que son: el racional, el tradicional y el carismático. El carisma se refiere a una cualidad indefinida, que hace que se conciba a la persona como extraordinaria. El tipo de dominación carismático se caracteriza en primer lugar, por ser inestable. En segundo, porque el líder enarbola un discurso que muestra su voluntad para liberar a los adeptos de una condición de opresión; Weber la llama "renunciación del pasado" (Weber, 1978, p. 244). En contraparte, el líder exige lo mismo de sus seguidores, ser capaces de dejarlo todo para seguir su ideal. Pues el liderazgo se finca en grandes causas que se apoyan en cambios difusos, como la búsqueda de un estado de justicia; que genera que los seguidores tengan la impresión de estar cumpliendo con una misión mayor y donde la premura del tiempo se hace presente.

Finalmente, conviene resaltar que - aunque en el discurso promueven el debate y le dan capacidad de agencia a su pueblo (lo que lo reivindica) , así como que se apoyan en mecanismos de democracia directa - en realidad suscriben a visiones más bien delegativas de la democracia, donde esperan que la población confíe en su toma de decisiones una vez llegados al poder.

Cuando se afirma que un líder es populista, no se está avanzando una posición específica sobre su relación con la democracia, sino sobre el tipo de vínculo que construye con el sector de la población que fija como su *pueblo* (Muñoz, 2017). Emm, esto conlleva algunas características ligadas a asuntos de representatividad, uso de la democracia directa, relación con las instituciones, forma de ejercicio del poder y posibilidad de existencia de la oposición que generan tensiones con algunas visiones de la democracia. De ahí la importancia de relacionarlos para tratar de elucidar si los liderazgos populistas la refuerzan la o minan.

Para tratar de comprender estas tensiones, recuperemos las reflexiones que se generaron al momento de la aparición de los llamados populismos clásicos, que inauguraron el estudio de estas temáticas en la región. Germani (1971), mostró como los líderes populistas incorporaban en el espacio político a un grupo naciente de obreros, que se desarrolló a partir de un proceso de

rápida industrialización; y que hasta entonces habían sido excluidos; y esto a través de una dominación autoritaria. Las tensiones entre el tipo de dominación y la posibilidad de incluir a este sector se reflejan en las discusiones sobre el rol de los populismos y la democracia. Para la teoría de la dependencia, estos liderazgos fueron democratizadores en la medida en que se mostraron capaces de expandir al electorado y de llegar al poder por la vía de elecciones democráticas. No obstante, en su actuar se hacían palpables rasgos autoritarios como la manipulación y la cooptación de ciertos grupos (De la Torre, 2013). Peruzzotti (2008) señala que los líderes populistas pueden llegar al poder por medio de elecciones democráticas, pero que esperan que una vez habiéndolo hecho, el pueblo les de su voto de confianza para tomar decisiones. El asunto se torna entonces hacia la definición de la democracia, pues la democracia delegativa supone que - una vez llevadas a cabo las elecciones - los representantes decidirán por el bien de la nación, sin considerar la participación popular, la rendición de cuentas u otros mecanismos de control; lo que resulta problemático si se movilizan otras visiones.

En las ciencias políticas se desarrollaron una serie de reflexiones, que ligaban al populismo con una estrategia para llegar al poder. Weyland (2001) señala que los líderes populistas se dirigen a sus seguidores sin el intermediario de las instituciones y hace una diferencia entre el populismo clásico y el neopopulismo. El primero, buscando la integración de grupos que hasta entonces no habían participado en el ámbito político; el segundo con un discurso de lucha en contra de *la élite política*. En el llamado neopopulismo, las tensiones con la democracia quedan al descubierto por la falta de intermediación institucional. Como De la Torre (2007) puntualiza, la calidad de la democracia y la fuerza de las instituciones matizan las posibilidades del líder de incidir en el debilitamiento de la democracia. El ejemplo quizá más revelador sea Obama, quien se autonombró como populista y que no se puede afirmar que haya minado la democracia en Estados Unidos (Ríos, 2016). Otra de las características que señala Weyland, en tensión con la democracia, es que - al presentarse como la encarnación de la voluntad popular - se autodenominan con la legitimidad para tomar decisiones de manera particular y construyen los debates públicos de forma simplista y en términos binarios, lo que no favorece la discusión, que es una de las características más importantes de la vida democrática.

Dentro de esta visión, algunos teóricos rescataron la dimensión discursiva. Tal como fue mencionado con antelación, el discurso del líder construye al pueblo a partir de una serie de significantes vacíos, anclados en una serie de elementos simbólicos y mitológicos, transformándolo en un referente homogéneo. Esto resulta problemático, pues desdibuja la diversidad de posturas que se avanzan en realidad en la ciudadanía, desarticulando el debate. Asimismo, conviene apuntar que en los liderazgos populistas el lugar vacío que de acuerdo con Lefort caracteriza a las democracias, no se encarna por un líder, sino que se semi-encarna en un proyecto que es investido por el primero (Cherensky en De la Torre, 2013)

De la Torre (2013), identifica una última oleada de populistas en la región que califica de radicales. Estos conjuntan rasgos del populismo clásico y de los neopopulismos. Específicamente se refiere a Chávez, Morales y Correa, que representaron los pivotes del giro a la izquierda en la región. Estos, por un lado, impulsan la participación popular, por medio de la democracia

directa; mientras gestan políticas redistributivas. Y por el otro, construyen al enemigo en el sistema de partidos contra el que se pronuncian. En torno a su relación con la democracia, las lecturas son contradictorias. De la Torre (2013) concluye que avanzaron la promesa de terminar con la exclusión generada por el neoliberalismo "convocando asambleas constituyentes participativas para revertir los déficits de la democracia liberal" (De la Torre, 2013, p. 7) y buscaron integrar a grupos otrora dejados de lado. En contraparte, se generó una concentración de poder en los líderes, la oposición fue restringida y los medios de comunicación y libertades civiles limitados. Señala que algunos autores los consideran regímenes híbridos, pues, aunque los líderes llegaron al poder por la vía de las elecciones, se establecieron una serie de prácticas autoritarias que fueron posibles gracias a las circunstancias económicas.

Lo recién expuesto deja comprender el panorama que se presentaba al momento del llamado giro a la izquierda en la región. De la Torre (2013), puntualiza que entonces se generó una reflexión con la idea de tratar de entender si los populismos de derecha o de izquierda eran más dañinos para la democracia. Otra vez, todo depende de la definición de democracia que se adopte; pues mientras los de izquierda buscaron la integración de la población y la reducción de las desigualdades; los de derecha quedaron más normados por los organismos internacionales que han sido pensados los garantes de las libertades civiles. De cara a ello, resulta central reflexionar las nuevas configuraciones que arrojaron las pasadas elecciones en la región, los liderazgos que se desprendieron y su relación con la democracia.

## APARTADO ANALÍTICO

El liderazgo de Bolsonaro puede ser calificado de personalista, ya que buscó generar un vínculo directo entre la población y él, sin el intermediario de los canales institucionales. Las modificaciones en la comunicación de las campañas electorales vía redes sociales, lo impulsaron. Gracias a ello, el líder pudo establecer contacto con sus seguidores, sobre todo a partir del atentado en su contra. Construyó un pueblo a partir de los sectores que quedaron mal representados durante los años de gobierno del PT, a saber, los grupos que no son considerados minorías, las personas con acceso a una renta media alta (Llaneras, 2018), los militares, terratenientes y gente de la iglesia. Para ellos, la vuelta al pasado representaba la solución de los principales problemas que detectaban en Brasil, mientras que los incluía nuevamente en un proyecto político y reivindicaba sus principales demandas.

Bolsonaro avanzó una serie de significantes vacíos tales como el nacionalismo, el regreso a lo tradicional y una fuerte tónica anti petista, que le permitieron congregarse en torno suyo, un conjunto de grupos que mostrando descontento desde el 2011, encontraron en la palabra del líder un espacio de cabida. El discurso de Bolsonaro es disgregador, se ha pronunciado sobre asuntos sensibles de forma radical, generando una división binaria de la sociedad entre los que optan por la vuelta al orden y los que generaron el estado actual. Al ser estos últimos los representantes del antiguo partido en el poder, el líder se posiciona como un *outsider* de cara a este grupo, lo que lo hace parecer más conectado con el sentir de la población, (al menos de la que representa).

La legitimación del liderazgo pasa por el carisma. Bolsonaro es presen-

tado como un ser extraordinario al haber sobrevivido al atentado durante la campaña electoral y luego a la covid-19. De igual manera, se evidencia la búsqueda de liberación de una situación de opresión hacia los grupos no minoritarios en Brasil que se encontraban subrepresentados durante el periodo anterior. Esta se hallaba fincada en grandes ideales, como la lucha anticorrupción, pero apoyada en cambios difusos.

El liderazgo populista pudo articularse en aquel escenario exitosamente debido a las condiciones contextuales. Las crisis económicas y sociales se engranaron con la política, donde los escándalos de corrupción dentro de las élites y la violencia cotidiana fueron pruebas de la degradación social. El PT, partido en el poder, encontrado responsable de la situación. Las autoridades desprestigiadas y sin la confianza de la población fueron pensadas incapaces de restaurar el orden social. Una parte de la población, tocada por las consecuencias de las políticas y las crisis, ya no se encontró representada por la élite gobernante. Los partidos políticos ensimismados en sus propios procesos fueron incapaces de presentar opciones que resultaran atractivas a la población; haciendo que el voto se jugara entre el PT o quien se pronunciara claramente en contra de este, en la ocurrencia Bolsonaro. Tal como Stefanoni (2018) señala, en realidad los proyectos para Brasil que articularon los principales candidatos eran una especie de vuelta al pasado. La elección se jugó sobre a qué periodo del pasado volver, sin contar con una visión propositiva. Bolsonaro pudo conectar con los jóvenes gracias al uso de las redes sociales (Clarín, 2018) y su discurso no necesariamente les generó tensión, por la lejanía de estos con la dictadura.

Aún es pronto para hacer una lectura sobre las implicaciones del liderazgo de Bolsonaro en la democracia brasileña. Sin embargo, se pueden apuntalar algunas pistas. Por un lado, en contra de la democracia se tiene: el debilitamiento de la oposición al ser tratados como enemigos, que puede limitar el pluralismo y las opciones políticas para el electorado. El regreso de los militares a la arena política; que de facto volvieron a ser un actor de importancia desde el proceso en contra de Dilma Rousseff, no obstante, que se encuentran ampliamente asentados en el gabinete, así como en cargos de segundo y tercer orden jerárquico (Pirotta, 2019); en un contexto donde son construidos simbólicamente como la representación del orden; pero cuyos vínculos con la dictadura no se desdibujan -no hay procesos de restitución y perdón en marcha- y a sabiendas de que en América-Latina su rol en la toma del poder ha sido mayor (Anderson, 1974). La normalización del discurso de los medios de comunicación. La búsqueda de politizar la división de poderes, que quedó al descubierto con el nombramiento del juez Sergio Moro al frente del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. El establecimiento de los debates en el espacio público en términos binarios. El proyecto del líder semi-encarnándose en el lugar de poder vacío, que es la salvaguarda de la democracia. Y todo esto en un contexto de estructuras debilitadas por las crisis anteriores.

En contraparte, la configuración actual del sistema de partidos en Brasil no permite la generación de mayorías *a priori*, como si ocurre en el contexto mexicano; lo que puede ser un freno al momento de discutir ciertas iniciativas y en la toma de decisiones. Asimismo, Bolsonaro, representa la posibilidad para que los grupos no minoritarios vuelvan a adelantar en la arena pública sus inquietudes; todo el problema a futuro será establecer un equilibrio

con los de las minorías, cosa que se ve poco plausible de cara al discurso contrario a ellas del mandatario, que no hace más que exacerbarse. Por último, la integración de la milicia puede representar una posibilidad para generar una nueva lectura de los militares y la dictadura en el espacio social, mas, esto solo será posible con la integración de todos los actores partícipes y discursos no solo de mediación, sino de restitución de por medio, cosa que, ante la situación actual parece poco probable.

## REFLEXIONES FINALES

América Latina vivió a principios del siglo XXI un giro a la izquierda, que en los anteriores procesos electorales se desdibujó hacia una heterogeneidad. Si bien, no podemos generar una caracterización sobre la tendencia de los partidos políticos a la cabeza de los países, de aquellas elecciones podemos concluir que la desconfianza hacia la democracia sigue siendo una constante y que los liderazgos populistas siguen estando presentes; en un escenario global donde el aludido régimen se encuentra en peligro en diversas latitudes.

El populismo se refiere a una estrategia de acceso al poder -de ahí la posibilidad de que sea movilizadora por la derecha o la izquierda- en la que se establecen liderazgos personalistas, apoyados en una dimensión de cercanía con la población. Los discursos articulados polarizan el espacio social y tajan sobre asuntos que resultan significativos en los contextos en los que se anclan. En ellos, los líderes movilizan una serie de significantes vacíos, construyen a su pueblo, y a los enemigos -en este caso la élite- lo que les da un toque anti sistémico. Su legitimidad se asienta en el carisma.

Al hablar de un líder populista no se asume *a priori* una relación particular con la democracia. Esta depende tanto de la definición del constructo que se adopte, como de la calidad y la fuerza de las instituciones. De ahí la importancia de generar una lectura histórica de las condiciones que permita visualizar las razones por las que en un espacio social dado un discurso de integración y reivindicación de ciertas demandas hace sentido. El líder que a través de su discurso nombra, congrega en torno a sí a sus seguidores, con quienes establece una relación simbiótica. Para ello, se requiere que con antelación se hayan establecido otros espacios de reunión del proto pueblo. En los discursos del líder, éste encontrará representadas sus posiciones que fueran acalladas. Fincadas en significantes vacíos, aparecen categorías que le genera sentido, inalcanzables, se construyen como la causa mayor a defender. De tal modo, que estos se articulan tanto con la derecha, como con la izquierda; pues el punto nodal es la falta de representación.

En las líneas anteriores se trató de mostrar porqué Bolsonaro puede ser categorizado como un líder populista. Las tensiones para interpretar su rol en la democracia brasileña se han establecido a partir del tratamiento que le ha dado a la oposición -como enemigos y no como adversarios-, el regreso de los militares, la normalización del discurso de los medios, la politización de la división de poderes, el establecimiento de los debates en términos binarios y la semi-encarnación de un proyecto político en el lugar de poder; en un contexto donde la democracia y las instituciones se encuentran debilitadas. Por otra parte, la integración de los sectores que quedaron antes relegados, la falta de posibilidad de generar mayorías en los poderes *a priori* e incluso la posibilidad de reinterpretar el rol de los militares, pudieran

fortalecer la democracia brasileña. De la Torre, explicaba que dentro del llamado giro a la izquierda en la región, los populismos de izquierda fueron pensados más dañinos a la democracia, empero la sombra de la dictadura en Brasil, las acciones en contra de problemas globales -como la destrucción del Amazonas- o más locales, -como los despidos en la universidad cuya implicación política amerita otro trabajo-; ponen en tela de juicio aquello. El "apego" a las normativas de los organismos internacionales, no garantiza mejores condiciones para la población. Ante lo cual, los brasileños tienen el importante reto de velar por la representación de los intereses de las minorías, ahora más estigmatizadas que antes; así como de salvaguardar la democracia, ejerciendo activamente un rol de vigilancia y denuncia.

## REFERENCIAS

- Anderson, C. (1974). *Cambio político y económico en América Latina*. México: FCE.
- Bautista, J., & Iglesias, E. (2020). Elecciones y candidatos en Brasil en el 2018: del páramo del PT al enigma de Jair Bolsonaro. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 4(24), pp. 63-80.
- Campello da Costa, D. (4 de febrero de 2020). Bolsonaro y el populismo autoritario. *El País*.
- Clarín. (09 de septiembre de 2018). La presidencial de octubre. *El Clarín*, Web. [https://www.clarin.com/mundo/votantes-jair-bolsonaro-brasil-jovenes-educados-mayores-salarios\\_0\\_rkgQnl7um.html](https://www.clarin.com/mundo/votantes-jair-bolsonaro-brasil-jovenes-educados-mayores-salarios_0_rkgQnl7um.html).
- Clarín. (14 de agosto de 2020). Pese a los más de 100 mil muertos por coronavirus, la popularidad de Jair Bolsonaro alcanza su nivel más alto. *El Clarín*, Web. [https://www.clarin.com/mundo/100-mil-muertos-coronavirus-popularidad-jair-bolsonaro-alcanza-nivel-alto\\_0\\_lukOfiYSE.html](https://www.clarin.com/mundo/100-mil-muertos-coronavirus-popularidad-jair-bolsonaro-alcanza-nivel-alto_0_lukOfiYSE.html).
- De la Torre, C. (2007). ¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia Latinoamericana? En J. Aibar (Ed.), *Vox Populi. Populismo y democracia en América latina* (pp. 55-83). México: Flacso.
- De la Torre, C. (2013). *Populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo*. *Revista Nueva Sociedad*, 247. ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Jugá, B. (28 de mayo de 2019). Bolsonaro refuerza su perfil populista con el apoyo de los fieles más radicales. *El país*.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- Lissardy, G. (12 de mayo de 2016). "Impeachment": por qué condenaron a Dilma Rousseff en el Congreso de Brasil (y no fue por corrupción). *BBC*, Web. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160411\\_brasil\\_impeachment\\_acusacion\\_contra\\_rousseff\\_gl](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160411_brasil_impeachment_acusacion_contra_rousseff_gl).
- Llaneras, K. (23 de octubre de 2018). Bolsonaro arrasa en ciudades blancas y ricas: un mapa del voto en 5.500 municipios. *El País*, Web. [https://elpais.com/internacional/2018/10/23/actualidad/1540291997\\_116759.html](https://elpais.com/internacional/2018/10/23/actualidad/1540291997_116759.html).
- Malamud, C. (2020). América Latina 2017-2019: un balance del ciclo electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(2), pp. 461-471.
- Muñoz, C. (2017). *Andrés Manuel López Obrador et son Mexique*. Paris: Editions Universitaires Européennes.
- Peruzzotti, E., & De la Torre, C. (2008). *El retorno del pueblo. El populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: Flacso.
- Pirotta, I. (2019). Los militares, Bolsonaro y la democracia brasileña. *Revista Nueva Sociedad*, <https://www.nuso.org/articulo/los-militares-bolsonaro-y-la-democracia-brasilena/>.
- Rezende, R. (2018). Jair Bolsonaro, populismo de derecha y fin de ciclo político. En *Revista Política Latinoamericana*, 7. Disponible en <http://politicalatinoamericana.org/revista/index.php/RPL/article/view/118/130>
- Ríos, V. (30 de Junio de 2016). Obama se llama a sí mismo populista frente a Peña Nieto. *Hipertextual*, págs. <https://hipertextual.com/2016/06/obama-populista>.

- Stefanoni, P. (2018). Biblia, buey y bala. Jair Bolsonaro y la ola conservadora en Brasil y América Latina. *Nueva Sociedad*(278), pp. 4-11.
- Taguieff, P.-A. (2007). *L'illusion populiste*. Paris: Flammarion.
- The Economist. (2013). Special Report Brazil. Grounded. *The Economist*. (Recuperado el 28 de septiembre de 2013).
- Weber, M. (1978). *Economy and Society*. California: Berkeley University of California.
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept. Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34(1), 1-23.

# LA FORMACIÓN POLÍTICA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN MÉXICO

## *The Political Formation of the Higher School in Mexico*

Pedro Félix Hernández Ornelas<sup>1</sup>  
David Valdez Velez<sup>2</sup>

### RESUMEN

El presente trabajo es un ensayo crítico sobre la formación política de los jóvenes mexicanos. Planteamos que los planes de formación en la escuela preparatoria son un paso determinante en la disposición del ciudadano universitario del mañana y en la formación de una democracia participativa. Porque una mirada crítica a los planes de estudio de la preparatoria representa la posibilidad de llegar a sintonizar esa etapa de formación política de los profesionales del futuro de la nación con el humanismo que ha venido forjando la estructura vital de la patria: aquella que sostiene la dignidad de la persona humana como centro de la evolución social del país.

**Palabras Clave:** política (ciencia-praxis), "formación", humanismo político.

### ABSTRACT

This work is a critical essay about university and political training between Mexican youngsters. We propose that the training plans in the preparatory school are a decisive step in the disposition of the university citizen of tomorrow and the formation of a participatory democracy. Because a critical look at the high school study plan represents the possibility of getting to tune in this stage of political training of the professionals of the future of the nation with the humanism that has been forging the vital structure of the country: the one that sustains the dignity of the human person as the center of the country's social evolution.

**Keywords:** Politics (Science-Praxis), "Formation", Political Humanism.

### INTRODUCCIÓN

La formación política de los jóvenes universitarios está vinculada con la convivencia humana y el alejamiento de la soledad. El ensayo del P. Fichter (1952),

<sup>1</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, ORCID iD 0000-0002-0440-4729, pfernandezo25@gmail.com

<sup>2</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, ORCID iD 0000-0002-1281-5093, david.valdez@alumno.buap.mx

*The Loneliness of Man*, es un testimonio del acercamiento científico a un fenómeno de muy graves consecuencias en la vida humana, personal y social: la soledad del ser humano. Problema que para muchos quizá tenga causas puramente psicológicas y afección estrictamente personal; empero que ya desde los estudios de Émile Durkheim (*El Suicidio*, 1897) se sabe de su naturaleza medularmente social. Y, además, una afección social que puede tener consecuencias devastadoras para la actividad política: el robot humano ante los totalitarismos de cualquier orden. Como estudioso –realmente ejemplar– de las relaciones humanas, Fichter define su camino, la metodología de su estudio, en términos estrictamente relativos a ellas, las relaciones humanas, que son precisamente, la materia prima de la sociología.

Abstrayéndose de otros fenómenos personales cercanos a la soledad del ser humano, el sociólogo decide observar e interrogarse sobre lo que la sociedad encuentra y define acerca del hombre en soledad (causa radical de la ausencia de interacción –cívica y más–). Consecuente con esa postura, el sociólogo examina tres grandes áreas de fenómenos que en la vida de las comunidades o sociedades del mundo expresan o develan la razón de esa “soledad” humana: 1) las percepciones comunitarias de esa soledad y 2) las premisas o condicionamientos que la comunidad referencial (del solitario) marca respecto a esa situación (soledad); y, por último, las preferencias de los observadores o estudiosos de la comunidad, sobre la razón del problema.

En el caso de este ensayo, la soledad sería una hipótesis menos urgente de explorar: las posibles secuelas de más apatía en la vida política de muchas naciones. En cambio, lo que sí enfrentamos en la vida del país es el ya mencionado abandono gradual de la tradición humanista de la vida cívica y sus antecedentes: es decir, la educación política del mexicano. Ante lo que fue la circunstancia causal –no casual– de este ensayo, el estudio citado (Fichter) nos inclinó a la siguiente reflexión y decisión de trabajo. Es decir, enfocarnos en la más relevante necesidad de la formación humanista para la educación política del futuro ciudadano de México.

La razón principal de nuestra decisión está en la urgencia de responder con todos nuestros esfuerzos y con toda técnica que se pueda ensamblar el país, para hacer frente a la grave enfermedad de nuestro planeta que, si crece en la situación actual y en la gravedad del peligro, antes que pensar en la soledad del humano la realidad ecológica quizá llegue acortar nuestras vidas. De ahí la necesaria educación y preparación moral para comprender el sentido del bien común y procurarlo políticamente y un segundo paso de nuestra hipótesis que es el examinar la calidad de la preparación ética de la Educación Media Superior (EMS).

Por ahora no estamos ante el problema de la apatía (posible o muy probable en el futuro), mas, si estamos ante el abandono gradual del humanismo en nuestra vida política y en la preparación universitaria para la vida cívica. Por ello, la inspiración del estudio de Fichter nos muestra un camino interesante y riguroso para explorar algo esencial en esa preparación educativa para la vida política del mexicano del futuro. Ese camino son las percepciones oficiales (autoridades educativas) de la formación cívica del mexicano, como preparación a la vida política del ciudadano profesional, y por extensión, del ciudadano en su madurez. La expresión de esas percepciones son precisamente los diversos planes de estudio que a continuación se exponen y analizan.

Con lo anterior, la hipótesis central se formula sencillamente de esta manera: la conformación más relevante y completa de los planes de estudio (en preparatoria) relativos a la vida ciudadana (ética, filosofía, moral, y civismo) deben ser propuestos a todas las instituciones encargadas EMS del país. Esos planes concretan objetivamente la percepción de necesidad y para sostener esa hipótesis, se comparan con el rigor posible diversos planes de estudio de EMS de México que imparten algunas instituciones educativas. La hipótesis supone alguna calidad de experiencia y juicio en aquellas personas que son responsables de la planeación de la oferta educativa en el nivel medio superior. Se trata de una tarea avalada por cuerpos y prestigio internacional, aunque no discutimos aquí las posibles deficiencias que sus estados muestren en algunas áreas.

### ANÁLISIS DEL FENÓMENO

Las sociedades exigen cambios en la composición de su vida: aspiran a tener formas de convivencia más justas y equitativas, no solo con los actores humanos sino también con la naturaleza. Estos cambios se buscan de diferentes maneras, pero todas coinciden en una: la participación en la vida política del país, la cual se refleja no solo en la participación en partidos políticos sino ahora desde otras formas: colectivos, organizaciones, asociaciones, grupos, consejos etcétera. Todos buscan ser escuchados y atendidos por el Estado. La participación política de los ciudadanos se puede apreciar mejor en la elección del mandatario nacional (Instituto Nacional Electoral, 2019). La participación en el voto, un cambio y apuesta por transformar la vida en un país.

El acercamiento a los planes de estudio que se ofertan EMS en algunas instituciones educativas brindará elementos de análisis para observar, analizar y comparar la formación política que reciben los estudiantes de distintas entidades federativas. La decisión de acercarse (examinar) a los planes de estudio (como percepción de calidad educativa o formativa: por parte de sus responsables), se originó a partir de las ideas de Rafael Segovia, quien en su libro *La politización del niño mexicano* señala que el Estado no solo es un administrador de los agentes socializadores que inciden en la formación de los individuos; el Estado mismo se erige como un agente socializador. Los ciudadanos no nacen ni se hacen solos: se forman, y es a través de la educación como se logra la aceptación voluntaria de los límites, la interiorización de las normas no es más que el resultado de un proceso llamado socialización (Segovia, 1975, p.71). Se intenta así crear actitudes favorables a la participación política.

El año pasado el trabajo de Rafael Segovia cumplió 50 años. Los aportes de su investigación sobre los procesos de socialización en los escolares mexicanos son un referente histórico para comprender cuál ha sido el papel del Estado mexicano como agente socializador para legitimar su régimen. Hoy, medio siglo después, sus ideas perduran y son ilustrativas para abordar el estudio de los cambios políticos que ha vivido México en los últimos años.

### EL TERRENO DEL FENÓMENO: LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La EMS en México es obligatoria desde 2011. Es el nivel educativo que sigue

después de la educación secundaria y antecede a la educación superior y tiene tres tareas en particular: formar a los estudiantes para continuar con la educación superior; prepararlos para incorporarse al mundo laboral y consolidar la formación previamente obtenida en los niveles anteriores. Este último, está presente de forma transversal en las dos primeras tareas y merece una atención especial debido a la responsabilidad que le otorga el Estado a las instituciones educativas. Tal responsabilidad consiste en consolidar un proyecto esencial para la vida social del país: el ciudadano.

Las opciones de la EMS en México responden a diferentes orígenes y contextos; su diversidad es su principal característica. Bachillerato general y bachillerato tecnológico son la base para ofertar opciones de EMS: modalidad escolarizada, semi-escolarizada y no escolarizada; y en diferentes sistemas: presencial, abierto, a distancia y mixto. La EMS realiza una instrucción más diversificada y especializada, pero con un Marco Curricular Común (MCC) que la unifica sin perder su diversidad<sup>3</sup> (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Las diferencias se presentan al profundizar en los niveles de concreción que establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). El primer nivel es el interinstitucional que es el consenso entre las instituciones de EMS en torno al perfil del egresado y las competencias a desarrollar, conocido como el MCC. El nivel institucional comprende dos aspectos: el modelo educativo de la institución que es el aporte de cada institución para reflejar su identidad y filosofía, y los planes y programas de estudio que es la oferta educativa concreta de las instituciones para responder a la demanda de los estudiantes. El nivel escuela son las adecuaciones curriculares que realiza cada plantel. Por último, el nivel aula son las decisiones del docente sobre la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje (Diario Oficial de la Federación-Acuerdo 442, 2008). La descripción de la EMS y del MCC dan apertura al análisis de los planes de estudio, ya que como se señala arriba, los estudiantes tendrán una base (la cual no significa que su formación sea homogénea), más en otros contextos, subsistemas y niveles de concreción la formación recibirá matices diferentes.

## LOS SUJETOS DE PERCEPCIONES PLANIFICACIÓN EN ENTIDADES FEDERATIVAS

Nos referimos a las entidades (autoridades educativas en Estados Federales) responsables de formular planes adecuados (formación cívica) en la EMS. Segovia, en 1969 cuando realizó su estudio sobre las aptitudes políticas de los escolares mexicanos se concentró en seis entidades federativas de México. Su elección se sustentó en los niveles de desarrollo que presentaba cada entidad, los cuales eran bastante diferentes: Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tabasco y Oaxaca fueron los estados seleccionados. Los dos primeros estados eran considerados entidades prosperas y ocupaban el primer y tercer lugar en el desarrollo nacional, los siguientes dos estados eran entidades intermedias ocupaban el décimo y décimo tercero

<sup>3</sup> El MCC es uno de los pilares de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) de 2008. Esta reforma es una revisión al currículo manejado por las diversas instituciones que imparten estudios de bachillerato en México. El MCC permite articular los programas de distintas opciones de la EMS en el país. Su base es el perfil del egresado; conocimientos, habilidades y actitudes que todos los alumnos de la EMS deben tener sin importar el subsistema al cual pertenezcan. Este perfil se compone por competencias genéricas (formación básica) y sus principales atributos, competencias básicas y extendidas (formación propedéutica) y las profesionales (formación profesional).

lugar, y los dos últimos estados eran entidades deprimidas con las posiciones vigésimo quinto y trigésimo tercer lugar. Con excepción del Estado de México, la visión comparativa (en desarrollo) actual es sostenible.

Ahora bien, la elección de los programas de estudio que a continuación se presentan siguen la orientación de Segovia con una excepción, ya que se ha optado por agregar el estado de Puebla. Esta elección tiene su sustento en los niveles de participación que registraron estas entidades federativas en los procesos federales de 2018. A continuación, se hace un breve resumen sobre la participación ciudadana en los procesos electorales federales de 2018.

### **FORMACIÓN CÍVICA: LOS PLANES DE ESTUDIO**

En este apartado se mostrarán los principales resultados del análisis de los planes de estudio vigentes (formación cívica) en establecimientos de ems. La elección de los planes de estudio fue el siguiente: se escogieron dos establecimientos educativos que ofertaran educación media superior de carácter público: bachillerato general presencial o su equivalente. Un establecimiento de Instituciones de Educación Superior (ies) –específicamente universidades– y el otro, un establecimiento administrado por el Estado. Todos los programas de estudios fueron recuperados de las páginas web de cada institución. La formación que reciben los estudiantes de Puebla es de interés particular en este estudio por lo que se optó por analizar dos ofertas más de preparatorias de ies de carácter privado.

Hay que recalcar que esta elección no toma en cuenta bachilleratos tecnológicos u otras variantes; tampoco las modalidades de estudio, es decir, a distancia, semi-escolarizada y abierta. La intención fue la de homologar lo más posible la oferta para poder observar las diferencias que existen entre los planes de estudio de universidades y los de establecimientos administrados por el Estado. La siguiente tabla muestra los establecimientos escolares seleccionados:

Tabla 1. Establecimientos escolares seleccionados.

Instituciones de Educación Superior Públicas	Plan de estudios	Colegio de Bachilleres	Plan de estudios	Instituciones de Educación Superior Privadas del estado de Puebla	Plan de estudios
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Plan de estudios 07 BUAP-2018	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	Plan de estudios COBAEP 2017	Universidad Iberoamericana	Plan de estudios EMS 3/665-2016
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Plan de estudios UABJO-2017	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	Plan de estudios COBAO 2017	Universidad Popular del Estado de Puebla	Plan de estudio 06 UAPEP-2014
Universidad Autónoma del Estado de México	Plan de estudios UAEM-2015	Colegio de Bachilleres del Estado de México	Plan de estudios COBAEM 2017		
Universidad Autónoma de Nuevo León	Plan de estudios UANL- 2018				
Universidad de Guadalajara	Plan de estudios UDG-2008	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	Plan de estudios COBAEJ 2009		
Universidad Autónoma de México	Plan de estudios UNAM- 2016	Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México	Plan de estudios COBACH 2017		
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	No oferta ninguna modalidad de EMS.	No cuenta con Colegio de Bachilleres	Plan de estudios COBATAB 2017		

Fuente. Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017.

Se elaboraron dos categorías para agrupar las materias que fueren afines a nuestro propósito: la primera, comprendía las materias que se encuentran dentro del componente de formación básica; ciencias sociales, ética, filosofía, historia nacional, convivencia y ciudadanía, historia universal y metodología de la investigación. La segunda categoría, comprende las materias de carácter propedéutico de ciencias sociales y humanidades (en algunas instituciones estas dos se agrupan para crear una oferta que abarque ambas).

## DIFERENCIAS Y SIMILITUDES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

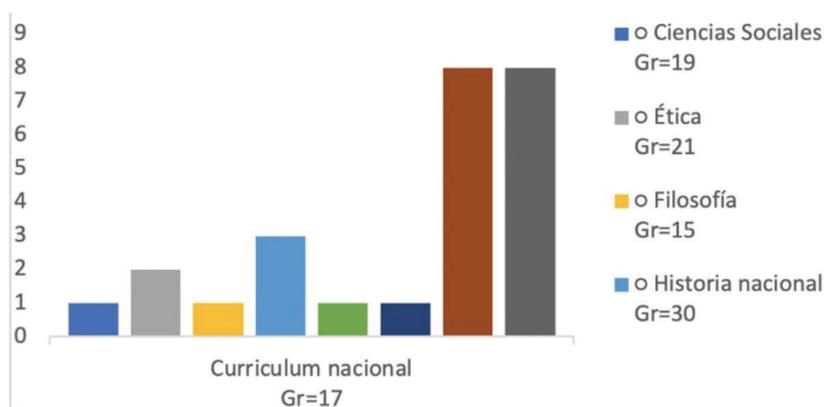
El currículum nacional del bachillerato general que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) se conforma de tres componentes: formación básica, formación propedéutica y formación para el trabajo. Solo nos enfocaremos

en los dos primeros. El currículum nacional establece que el alumno debe cursar seis semestres:

- Primer semestre: ética y metodología de la investigación.
- Segundo semestre: ética II e introducción a las ciencias sociales.
- Tercer semestre: historia de México.
- Cuarto semestre: historia de México II.
- Quinto semestre. Estructura socioeconómica de México. En este semestre el alumno puede elegir cuatro materias propedéuticas en dos áreas: ciencias sociales o humanidades
- Sexto semestre: Filosofía e historia universal. Se continua con las materias propedéuticas.

La Gráfica 1 revela que las materias que se presentan más en el componente de formación básica son aquellas con contenidos de historia nacional, después siguen las de Ética y las otras materias se presentan solo una vez en toda su trayectoria académica. Esta tendencia va a diferir con la oferta de las ies.

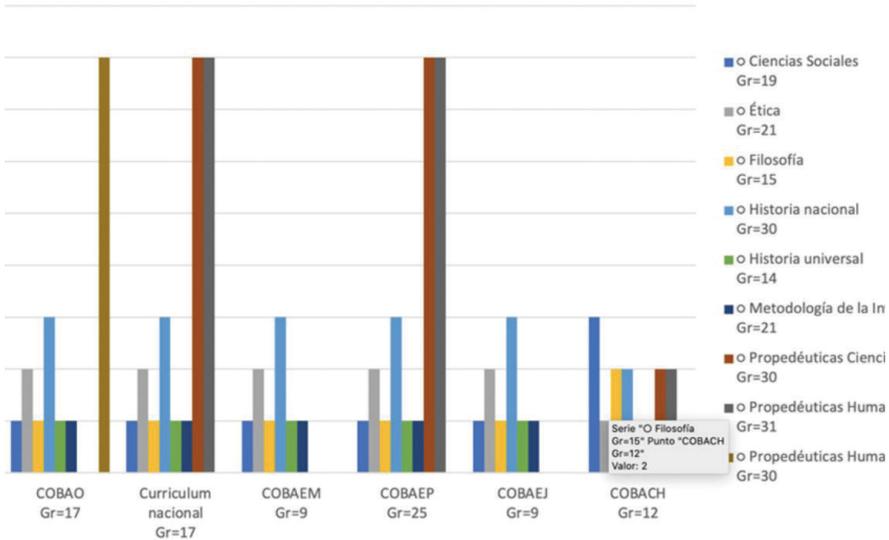
Gráfica 1. Currículo nacional



Fuente. SEP, 2017.

Al hacer la comparación de la formación básica entre los colegios de bachilleres podemos observar que cinco de los seis tienen la misma oferta que indica el currículum nacional. El Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México (COBACH) difiere de la oferta ya que presenta mayor número de materias relacionadas con las ciencias sociales: en este colegio de bachilleres las materias de Historia Nacional pierden su dominio en el currículum, pero no desaparecen como en el caso de las materias de Historia Universal que no figuran en el currículum. La materia como Ética solo se oferta una vez y materias de filosofía duplican su presencia a diferencia del currículum nacional (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2017).

Gráfica 2. Comparación de Bachilleres. Formación básica y propedéutica.



Fuente. Elaboración propia.

En la Gráfica 2 se puede observar que el componente de formación propedéutica es el que más diferencias presenta entre los colegios de bachilleres: solo el COBAEP sigue de manera puntual lo establecido por el currículum nacional (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2020). El COBAO y el COBAEP ofertan de manera integrada las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. El COBACH de la Ciudad de México solo oferta un total de cuatro materias en todo el currículum. Casos atípicos son el del COBAEM y el COBAEJ debido a que no presentan una oferta concreta en las áreas propedéuticas de nuestro interés. En el primer caso consideramos que el enfoque del COBAEM mira a la capacitación laboral ya que sí presenta materias propedéuticas, no obstante, de áreas de Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud y Económico-administrativas. Para el caso del COBAEJ consideramos que la falta de materias propedéuticas se debe a que el programa de estudios que se obtuvo pertenece al año 2009.

En 2017 la SEP emitió un nuevo modelo educativo en el cual se establecieron las nuevas directrices y componentes del currículum nacional: éste se presentó arriba. De lo observado en la gráfica dos podemos ver que existe mucha similitud en el componente de formación básica ya que los colegios de bachilleres han tenido que actualizar su oferta a partir del nuevo modelo. Las diferencias más significativas se presentan en el componente propedéutico, este particularmente da libertad a los colegios ya que deciden de acuerdo con su contexto y a la demanda de sus estudiantes que materias ofertar.

A continuación, se presenta una nube de palabras con las materias propedéuticas de las áreas de ciencias sociales y humanidades ofertadas por los colegios de bachilleres (Figura 1). Se puede observar que las materias propedéuticas que mayor presencia tienen son derecho y sociología, luego sigue ciencias de la comunicación y filosofía. Hay materias que solo se ofertan en un solo plantel, por ejemplo: etimologías grecolatinas, historia del arte, estética y procesos de gestión sociales.

Figura 1. Nube de palabras oferta propedéutica del Colegio de bachilleres.



Fuente: elaboración propia.

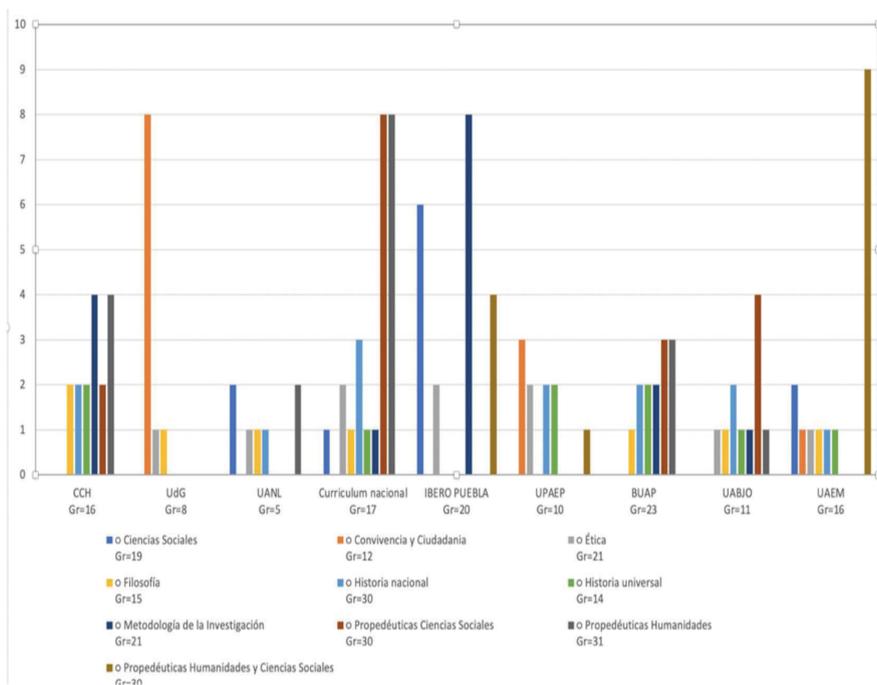
La oferta de las IES muestra grandes diferencias no solo en el componente de formación básica sino también en el de formación propedéutica a diferencia de los colegios de bachilleres, podemos ver una gran diversidad de materias (ver Gráfica 3). Como se señaló arriba, los niveles de concreción que establece la RIEMS se harán presente en estas instituciones ya que esta diversidad se debe al nivel de concreción institucional el cual indica que cada institución hará modificaciones de acuerdo con su filosofía e identidad.

Hay que resaltar que en la gráfica tres se incorpora una nueva categoría de materias: convivencia y ciudadanía la cual está presente en la UDG con ocho materias y en la UPAEP con una. La UDG es la institución que presenta el currículo más alejado del currículo nacional. El componente de comprensión del ser y ciudadanía está directamente vinculado a la formación cívica y política de los estudiantes. Las materias que cursan les ofrece un conocimiento sobre sus raíces culturales, conceptos como democracias y ciudadanía, formación ciudadana, ciudadanía mundial, identidad y filosofía de vida, reflexión ética y por último análisis económico. Esta oferta de la UDG en particular consolida las bases de la formación ciudadana del mexicano, lo cual no lo acota únicamente a la ciudadanía nacional, sino que abarca las nociones de ciudadanía mundial, lo cual resulta interesante ya que el alumno debe conocer y comprender que además de ser ciudadano de México también lo es del mundo. Hay que señalar que materias como historia, filosofía y ética no están explícitamente en el currículo. Consideramos que estas materias se incorporan de manera transversal en las materias de ciudadanía y convivencia. Las materias metodológicas no figuran de manera explícita en el currículo, la oferta pone especial énfasis en la comunicación. Este componente –como se verá en los demás planes de estudio– guarda relación con las materias metodológicas. Caso muy similar es el de la UPAEP que oferta materias multidisciplinarias. Las materias que oferta el currículo de la UPAEP reflejan su filosofía e identidad institucional, ya que, si bien siguen el

modelo curricular nacional, no todas comprenden las materias de formación básica, en todo caso existe una oferta diversificada que toma varias materias y las combina de modo que la oferta adquiere un enfoque que corresponda a la actualidad y a la demanda de los estudiantes. Estas dos IES una pública y otra privada apuestan por una oferta diferente, aunque la implementación del plan de estudios de la UDG es del 2009 y el de UPAEP de 2016.

Las similitudes más significativas con el currículo nacional se encuentran entre los CCH de la UNAM, BUAP, UABJO y UAEM. Las materias de formación básica se presentan en todos, con una excepción ya que los CCH no ofertan ninguna materia de ética. La historia nacional está muy presente en los currículos de la BUAP y los CCH superando la oferta del currículo nacional. La formación propedéutica se presenta más en la UAEM luego en los CCH, UABJO y BUAP.

**Gráfica 3.** Comparación de IES oferta básica y propedéutica.



Fuente. Elaboración propia.

El bachillerato general de la UANL es un caso que merece atención especial ya que como se puede observar en la gráfica es el que menos materias ofrece a los alumnos en torno a la formación cívica y política. El bachillerato general que ofrece la UANL tiene una duración de cuatro semestres. Su modelo curricular se actualizó en el año 2015. El currículo de la UANL es similar al de la UDG ya que oferta materias distintas. Por ejemplo, las materias de historia se incorporan o se mezcla en conjunto con otras dando como resultado: *La vida en México, política, economía e historia*. Se retoman tres disciplinas y se juntan en una sola. La ética aparece como una materia multidisciplinar, ya que, el alumno tomará una materia que se relaciona con la sustentabili-

dad y la responsabilidad social, lo cual pone en evidencia que la formación adquiere nuevos enfoques. Las materias propedéuticas solo pertenecen al área de humanidades. Además, este bachillerato está pensado para que los alumnos terminen en cuatro semestres. Esto podría explicar el porqué de la ausencia de ciertas materias que establece la SEP.

Otro comentario especial es el programa que oferta la Universidad Iberoamericana ya que esta se concentra en materias metodológicas y de ciencias sociales. Desde el primer hasta el último semestre, los alumnos deben cursar ciencias sociales. Además, es la única ies que oferta la materia de ética y valores. Estos aspectos revelan una formación humanística presente en el componente básico. Lo anterior refleja la identidad y filosofía propias del modelo jesuita de la Universidad Iberoamericana. A continuación, se presenta una nube de palabras con la oferta de materias propedéuticas de las ies (Figura 2). Se puede observar que la oferta es más diversa que la del colegio de bachilleres. Esta nube es más grande y se incorporan materias especializadas sobre las áreas de ciencias sociales y humanidades.

Figura 2. Oferta de materias propedéuticas de las IES.



Fuente. Elaboración propia.

Los datos que se han presentado muestran que hay diferencias considerables entre la oferta del colegio de bachilleres y la de las prepas pertenecientes a IES. Estas diferencias se hacen presentes en la formación básica, pero se acentúan en mayor grado en la formación propedéutica.

Lo anterior indica que el Estado como agente socializador pierde injerencia en la formación de los estudiantes que optan por cursar la EMS en alguna universidad. Estas IES poseen cierta libertad para poder formar a los estudiantes de acuerdo con su filosofía e identidad, esto se revela en los planes de estudio. Si bien en algunos casos los estudiantes de IES no reciben una formación nacionalista como es el caso de los estudiantes del colegio de bachilleres, si reciben una formación diferente, que esta encausada hacia el ingreso a la universidad.

## CONCLUSIONES

El breve análisis de los planes de estudios presentados arriba, indican que la inclusión de textos de ética como preparación para la formación política es una prueba indirecta pero irrefutable de que la política es una ciencia normativa. La razón es muy sencilla: la moral propuesta como paso de acción política es eminentemente algo de carácter normativo.

Esta es una primera conclusión que avala la hipótesis central de este ensayo. En esta misma línea se justifica plenamente la decisión de Rafael Segovia de estudiar programas escolares de educación primaria para preparar cabalmente al futuro ciudadano adulto, actor principal de la política del país. La conclusión más importante de Segovia sobre el papel del gobierno mexicano como un socializador político de las generaciones jóvenes del país es correcta, pero, quizá con más precisión, habrá que decir que el gobierno no solo es un socializador es un introductor o conductor de conocimientos elementales de conducta moral política para las generaciones jóvenes del país. Su papel quizá llegue de igual modo a considerarse justificadamente como un catalizador de soluciones a conflictos de intereses locales o personales que deforman el verdadero sentido político de alguna medida propuesta para el bien común de la comunidad.

La decisión de incluir en este estudio como nuevo aporte el examen de los planes de estudio de las mismas escuelas y regiones que estudió Segovia parece también plenamente justificable y a nuestro entender resulta el mejor complemento más aún necesario complemento para poner al día la importancia de las zonas y programas estudiados. Esto es particularmente importante en el caso de Puebla en el que además contamos con datos que son de ayuda incuestionable para mejorar los planes de estudio de nuestras preparatorias en el estado y particularmente las que están dirigidas por los estatutos y planes de estudio de las preparatorias BUAP.

## REFERENCIAS

- BUAP *actualiza su plan de estudios de bachillerato* | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (n.d.). Retrieved July 6, 2020, from <https://www.buap.mx/content/buap-actualiza-su-plan-de-estudios-de-bachillerato>
- COBAEJ. (2009). *Mapa curricular del Bachillerato General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco*. Retrieved July 6, 2020. Recuperado de: [https://cobaej.edu.mx/component/Arte/docs/curricula\\_10.pdf](https://cobaej.edu.mx/component/Arte/docs/curricula_10.pdf)
- COBAO. (2017). *Mapa Curricular del Bachillerato General del Estado de Oaxaca*. [http://www.cobao.edu.mx/images/PDF/mapa\\_curricular/130/mapa-curricular-actual-2019.pdf](http://www.cobao.edu.mx/images/PDF/mapa_curricular/130/mapa-curricular-actual-2019.pdf)
- Diario Oficial de la Federación. (2008). *ACUERDO número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Viernes 26 de septiembre de 2008.
- Durkheim, É. (2006). *El suicidio*. (1er. Ed), Grupo editorial Exodo.
- Fitcher, J. (1952). The loneliness of Man. In *Studies Humanities* (pp. 107–121). Loyola University Press.
- Instituto Nacional Electoral. (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*. <https://centralelectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2019/08/EMPC-2018.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Programas de estudio vigentes | Colegio de Bachilleres | Gobierno | gob.mx*. <https://www.gob.mx/bachilleres/articulos/>

- programas-de-estudio-vigentes
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Planes de Estudios de referencia del marco curricular común de la Educación Media Superior*. <http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/libro.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019. *Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa*, 53(9), 130. file:///C:/Users/User/Downloads/fvm939e.pdf
- Segovia, R. (1975). *La politización del niño mexicano* (Primera). Colegio de México.
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2017). *Oferta educativa | Colegio de Bachilleres del Estado de México*. Colegio de Bachilleres Del Estado de México. [http://cobaem.edomex.gob.mx/oferta\\_educativa](http://cobaem.edomex.gob.mx/oferta_educativa)
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2020a). *COBAEP - Oferta Educativa*. COBAEP. <http://www.cobaep.edu.mx/sitio/conocenos/oferta/index.html>
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2020b). *Mapa Curricular Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco*. Colegio de Bachilleres Del Estado de Tabasco. [https://cobatab.edu.mx/servalumnos/Mapa Curricular.png](https://cobatab.edu.mx/servalumnos/Mapa%20Curricular.png)
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2020c). *Oferta Nivel Medio Superior*. UABJO. <http://www.uabjo.mx/oferta-nivel-medio-superior>
- Universidad de Guadalajara. (2009). *Bachillerato General por Competencias (BGC) | Sistema de Educación Media Superior*. Retrieved July 7, 2020, from <http://www.sems.udg.mx/bachillerato-general-por-competencias-bgc>
- Universidad Iberoamericana. (2016). *Prepa Ibero*. <https://www.prepaibero.mx/11/plan-de-estudios>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2016). *Programas de Estudio | Colegio de Ciencias y Humanidades*. Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://www.cch.unam.mx/programasestudio>
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. (2020). *PLAN DE ESTUDIOS PREPA*. <https://upaep.mx/prepa>

# FUNCIONARIOS INDÍGENAS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO EN SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS (2015-2018)

## *Indigenous Officials and Development Management in Santiago el Pinar, Chiapas (2015-2018)*

Emmanuel Nájera de León<sup>1</sup>  
Xochitl I. Rivas Arzaluz<sup>2</sup>

### RESUMEN

Desde mediados de los años noventa los pueblos indígenas chiapanecos atestiguaron un "nuevo" proceso de incorporación y participación -pese a múltiples dificultades- dentro de los espacios de decisión gubernamental municipal. Si bien, dicha población ha ido ganando experiencia en su relación con la propia lógica administrativa local, la documentación de estas nuevas prácticas continúa dejando de lado las múltiples estrategias construidas por dicha población para incorporarse a los gobiernos locales y el rol efectivo para gestionar una agenda política una vez situados en los ayuntamientos. A partir de la experiencia de gestión de los funcionarios tsotsiles del ayuntamiento de Santiago el Pinar (2015-2018) y su rol efectivo en el ejercicio de las políticas locales, el trabajo busca ofrecer algunas pistas iniciales sobre el funcionamiento, mecánica y posibilidades de la ruta multicultural chiapaneca en los procesos de decisión gubernamental local.

**Palabras clave:** líderes indígenas, multiculturalidad, gestión, políticas locales.

### ABSTRACT

Since the mid-1990s, the indigenous peoples of Chiapas witnessed a "new" process of incorporation and participation - despite multiple difficulties - within the municipal government decision-making spaces. Although said population has been gaining experience in its relationship with the local administrative logic itself, the documentation of these new practices continues to set aside the multiple strategies built by said population to join local governments and the effective role to manage a political agenda once located in the town halls. Based on the management experience of the tsotsil officials of the Santiago

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Chiapas, México, ORCID iD 0000-0002-0780-6432, emmanuel.najera@unach.mx

<sup>2</sup> Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH), México, ORCID iD 0000-0003-1218-4209, Correo: rivaxochitl@hotmail.com

el Pinar city council (2015-2018) and their effective role in the exercise of local policies, the work seeks to offer some initial clues about the operation, mechanics and possibilities of the Chiapas multicultural route in local government decision-making processes.

**Keywords:** Indigenous leaders, Multiculturalism, Management, Local policies.

## INTRODUCCIÓN

En la última década del siglo xx las administraciones estatales chiapanecas (re)orientaron la *agenda institucional* (Aguilar, 1993) en materia indígena hacia el presupuesto multicultural como política de gestión de la diversidad. Esta *transición* obligó a una redefinición de la cuestión étnica vista ahora desde el supuesto de que la diversidad puede ser planificada y más aún (co) gestionada.

Para legitimar las nuevas tramas del reconocimiento, la institucionalidad estatal chiapaneca perfiló una serie de adecuaciones al *proceso de gestión*, lo que llevó a tender en primera instancia un campo complejo de discursos que incluyeron —en términos Foucaultianos (2003) — nuevos dispositivos, vehículos y productos político-técnicos dentro del proceso complejo de gestión.

Conjuntamente a esta transición, la entidad chiapaneca atestiguó lo que Bengoa (2009) llamó “el segundo ciclo de la emergencia indígena” — iniciado con la experiencia de gobierno de Evo Morales en Bolivia a partir de 2006— caracterizado por la conformación de un proceso de etnización en la mecánica de decisiones gubernamental, que supuso la incorporación de líderes y de una variedad de organizaciones indígenas a los espacios de representación —Congreso local— y propiamente a los organismos públicos del Estado como la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI).

Paradójicamente, a pesar de este complejo entramado chiapaneco que da cuenta de la concreción de nuevos dispositivos legales del reconocimiento, un discurso multicultural estatalizado en la *hechura de políticas* (Aguilar, 1996) y la participación de líderes en el proceso decisorio, en los últimos años se ha construido un doble proceso: primero, la realidad de los pueblos indígenas continúa acompañada de bajos índices de desarrollo humano, marginación y la reproducción de escenarios de violencia-exclusión; y segundo, a nivel institucional se empieza a concretar un proceso de desmantelamiento de la perspectiva del reconocimiento a la diferencia cultural dentro de la trama global de políticas, concretamente en las fases de programación e implementación de acciones gubernamentales.

A partir de las experiencias de participación de los funcionarios municipales santiagueros durante la administración local 2015-2018 el trabajo busca cuestionar el presupuesto multicultural en cuanto a los alcances reales dentro del proceso de gestión, fundamentalmente bordar algunas coordenadas comprensivas sobre el rol efectivo dentro de la *hechura de políticas* y develar las posibilidades de implementación de políticas hacia el fortalecimiento de procesos étnicos.

## PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL, GESTIÓN Y ETNOPOLÍTICAS: UNA TRIADA PENDIENTE

En 2006, Mauricio Merino, centrando su atención en la labor gubernamental local se preguntaba “¿por qué era necesario plantear seriamente la profesionalización de los gobiernos municipales en México?”, sus conclusiones apuntaban a una necesidad normativa, es decir, ubicar dicho ejercicio como algo apreciable, como un elemento valioso y políticamente deseable, pero también como un propósito deseable –sobre todo en su vínculo con la *política pública*– fundamentalmente por los beneficios que podrían traer a los gobiernos locales durante el proceso complejo de políticas: eficacia y eficiencia.

Dicha inquietud nos lleva a la necesidad de concebir un sistema de preguntas que interroge ¿Cómo establecer esquemas de profesionalización municipal dentro del contexto de reconocimiento a la diversidad cultural? ¿Cómo afirmar las ventajas de la profesionalización pese a las restricciones políticas y dificultades para hacer operativa el presupuesto de reconocimiento?

En el contexto mexicano, hay que subrayar que la profesionalización del servicio público se ha asumido como una condición necesaria para la efectividad de los procesos gubernamentales. Por ejemplo, las *nuevas-viejas* metodologías de gestión; –Planeación Estratégica (PE), Metodología del Marco Lógico (MML) y Planeación base cero– apuntan que una cualidad que debe caracterizar a las burocracias es su *expertise* en el proceso complejo de acción frente a los *problemas públicos*: desde la identificación del problema hasta la concreción de esquemas de evaluación.

En los hechos, la profesionalización gubernamental inició como una política explícita en 2003, cuando se promulgó la primera legislación dirigida a establecer un servicio profesional de carrera en la administración pública federal (Merino, 2006). Sin embargo, pese a la producción normativa: planes, leyes, decretos y acuerdos, el escenario nacional, argumentaba Merino en 2006, da cuenta de la edificación de una fase inicial totalmente distante de lo que ocurría en el orden de gobierno municipal, en el que los esquemas de profesionalización se encontraban lejos de adoptarse como una política estable.

Y es que sorpresivamente, pese a la adopción de este esquema profesionalizante por parte de algunas entidades federativas y la obligación a los municipios a partir de la promulgación de una nueva reglamentación, en los hechos, la mayor parte de las administraciones públicas de esos niveles siguen funcionando sobre la base de la lealtad política personal (Merino, 2006).

A estas restricciones se añaden otras: la dificultad creciente que enfrentan los ayuntamientos para lidiar con distintas obligaciones que se desprenden de las normas y de las políticas federales, que involucran la labor del gobierno municipal y que suelen ser inestables; la diversidad de normas, criterios y en su caso, nuevas tareas asignadas desde el orden de gobierno estatal, que soportan los gobiernos municipales. Lo que supone, en algunos casos mayor demanda de recursos económicos e incluso la necesidad de capacitar al personal —que en muchos casos tienen una preparación

académica básica— para enfrentar un escenario que lo único seguro que ofrece es la incertidumbre.

Pese a esta visión apocalíptica ofrecida por Merino, hay que señalar, abonando a lo comentado en el informe intitulado *la profesionalización en México*, que la consecuencia de dicha ausencia es que tal como argumenta Cabrero (2003) en la mayor parte de las municipalidades, "sigue prevaleciendo administraciones [...] débiles en su capacidad de acción, frágiles institucionalmente y pobres en sus recursos y facultades" (Cabrero, 2003, p. 155).

Lo interesante de la perspectiva planteada por Merino y Cabrero no es solo lo que argumentan de la profesionalización - concretamente los retos dentro de la mecánica gubernamental; los esquemas de flexibilidad en la planeación-gestión - sino fundamentalmente, lo que no argumentan, es decir, la agenda pendiente del servicio civil de carrera.

De hecho, pese a la implementación de la política de profesionalización, que para los objetivos de la colaboración ubicamos como una *tecnología del poder* (Foucault, 2009), toda vez que implica admitir que dicha cuestión es una bandera reivindicativa sujeta a diversos intereses que incluso pueden reproducirse en diferentes escenarios por medio de resistencias, prohibiciones, nuevos comportamientos, sometimientos y alianzas.

Y es que hay que señalar que aún con la producción de una política de verdad —en palabras foucaultianas (1992) — conviene subrayar que aunque el Servicio civil de carrera se muestra como una herramienta que permitiría la "transformación" de la labor gubernamental, hay que señalar al mismo tiempo, que la mayoría de trabajos académicos e incluso los complejos discursivos de los propios organismos de capacitación regional como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD); la versión institucional mexicana: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) continúan con un énfasis por el *descubrimiento* de los procesos en los gobiernos urbanos, dejando fuera del análisis las realidades que atestiguan las municipalidades indígenas.

Este vacío epistémico, supone la construcción de vetas analíticas posibles a rastrear, por ejemplo: comprender cómo están aterrizando este tipo de tecnologías gubernamentales en las municipalidades indígenas; las dificultades de operación de dicha agenda; las dificultades para comunicar(se) esta herramienta gubernamental pese a la existencia de una producción normativa que legitima el reconocimiento a la diversidad cultural; las propias estrategias locales de representación *versus* la agenda de profesionalización.

En virtud de lo ello, hay que sumar que, en los hechos, los municipios con presencia de población local está atravesada por la poca preparación técnica de los funcionarios, cuando no se trata de estudios truncos, se trata de poco conocimiento de los procesos de gestión y de la propia *hechura de políticas*; poca injerencia en las políticas municipales y en su caso en la construcción de una agenda gubernamental pensada desde el reconocimiento a la diversidad cultural, aun cuando exista una producción normativa que posibilite dicho marco de actuación.

Asimismo, agregar que el escenario político-administrativo que prevalece, —con muy contadas excepciones— es el del cambio trianual de los cuadros directivos, legitimado en el supuesto de la lealtad y la cercanía con los presidentes municipales; nulo conocimiento —en muchos casos— de

los esquemas y metodologías de planeación; el nombramiento libre de funcionarios que acompañarán los trabajos de la administración.

Precisamente, dicha escena lleva a reformular el cuestionamiento planteado por Mauricio Merino integrando la factibilidad cultural al proceso de profesionalización-gestión ¿Cómo establecer sistemas de profesionalización municipal en contextos indígenas tomando en cuenta la perspectiva del binomio eficiencia-eficacia sin limitar la posibilidad objetiva de que el Ayuntamiento profile sus acciones de acuerdo con el presupuesto del reconocimiento a la diversidad cultural?

Esto lleva a pensar acerca del estatus que guarda la idea de la profesionalización como tecnología gubernamental, paradójicamente se muestra como el "mito" que posibilitaría la transición de administraciones con un perfil tradicional a esquemas más modernos, sin embargo durante dicho proceso se está obviando, precisamente que en estos municipios que presentan índices de marginación altos y desarrollo humano bajos, es justamente donde la profesionalización de la administración es impostergable.

### EL MUNICIPIO DE SANTIAGO EL PINAR: UN RECUENTO HISTÓRICO RECIENTE

Santiago El Pinar es un municipio hablante de lengua *tsotsil*, se localiza en la porción central del estado de Chiapas. Al igual que otras municipalidades alteñas, Santiago comparte un paisaje orográfico accidentado: una zona de sierra alta con cañadas y laderas pronunciadas. Cuenta con una extensión de 17.6 kilómetros cuadrados que, de acuerdo con el perfil demográfico y socioeconómico de Chiapas, representa 0.47 % de la superficie de Los Altos y 0.02% de la superficie estatal.

Santiago se ubica en la otrora región Altos de Chiapas que, producto del último proceso de regionalización socioeconómica, realizado en 2011 (y que a decir de la administración de Sabines Guerrero (2006-2012) permitiría gestionar de manera efectiva las demandas sociales, al incorporar, la factibilidad cultural en la planeación y propiamente en las políticas públicas estatales) se denomina región Altos *tsotsil-tseltal*. Limita al este con el municipio de Aldama, al oeste con la comunidad de San Cayetano, municipio de El Bosque, al sur con San Andrés Larráinzar y al norte con El Bosque (Mapa 1). Su altitud varía de 1 300 a 1 840 metros sobre el nivel del mar.

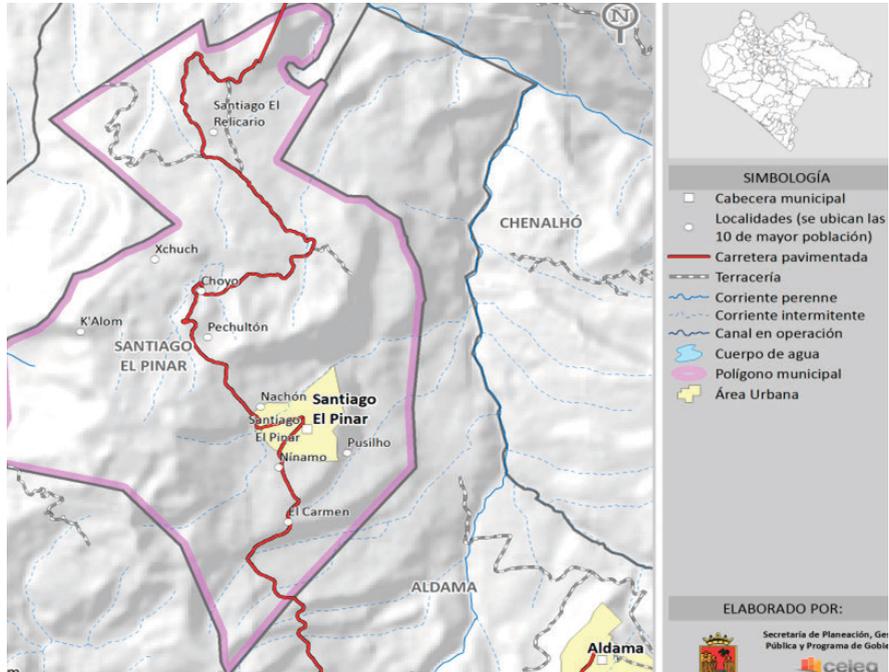
El acceso a la municipalidad es posible a través de la carretera estatal la cual parte de San Cristóbal de Las Casas, pasando por la cabecera municipal de San Juan Chamula y San Andrés Larráinzar. A ello, hay que agregar que para trasladarse a las localidades de Santiago —con excepción de San Antonio Buena Vista— los caminos rurales que antes de 1999 eran de terracería, con la construcción de la Ciudad Rural Sustentable, han sido mejorados y revestidos.

De acuerdo con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Social (PDZP-Sedesol), hasta 2012 Santiago presentó un índice de marginación de 1.27829, lo que tipificó a la municipalidad con el grado de marginación "muy alto". Y es que, para ese año, 40% de la población de 15 años o más era analfabeta; 50% de la población de 15 años o más no completó la instrucción primaria; además de que 20% de las viviendas ocupadas no contaba con el servicio de agua de entubada.

La medición de la marginación a nivel de localidad, da cuenta que hasta

2013, Santiago El Pinar estaba conformado por 14 localidades, de las cuales, cuatro presentaron grados de marginación *muy alto*: Boquem, Choyo, San Antonio Buenavista y Xchuch; mientras que las otras diez estaban tipificadas con el grado de marginación *alto*: Santiago El Pinar (cabecera municipal), Chiquinch'en los Tulipanes, Nachón, Nínamo, Pechultón, Pusilho, Santiago El Relicario, El Carmen, K'Alom y la ciudad rural sustentable.<sup>3</sup>

Figura 1. Mapa de los límites geográficos del municipio de Santiago el Pinar



Fuente. Retomado del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (ceieq)

A diferencia de algunos municipios chiapanecos —Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Comitán— que dan cuenta de un desarrollo desproporcionado de sus cabeceras municipales en comparación con sus localidades; el caso de Santiago El Pinar, da cuenta de un escenario de contraste, toda vez que a pesar de que en 2014 la cabecera municipal fue catalogada por Sedesol como *urbana* el equipamiento de salud, educación y de servicios, construido dentro del proyecto Ciudad Rural Sustentable (CRS)

<sup>3</sup> Es interesante comentar que a pesar de que la administración estatal sabinista construyó un discurso del desarrollo, legitimado en la Agenda Chiapas-onu y particularmente en el programa ciudades rurales sustentables en el que pretendió edificar una serie de escenarios —que en muchos casos, se redujeron a su aspecto político-ideológico y en menor medida a la implementación de acciones efectivas— como por ejemplo, señalar que Chiapas era el "granero del sureste" o que "la pobreza ya no era destino para Chiapas" el pdzp da cuenta que la ciudad rural sustentable está tipificada como una localidad rural y aunque no muestre información acerca del índice y grado de marginación, hay que señalar que hasta 2013 la ciudad está abandonada, muchas de las viviendas presentan daños estructurales o han sido habilitadas como bodegas, además de que los espacios destinados para el comercio local, el hospital y la ensambladora tampoco están funcionando.

hasta 2011 funcionaban de manera intermitente. A ello habría que agregar, que los espacios destinados para el comercio local —mercados y bodega de café— no están funcionando.

Hasta 2015 la población de la municipalidad se estimó en 3 684 habitantes; 1 828 mujeres y 1 856 hombres (INEGI, 2015). Esta cifra representó 0.07 % de la población total del estado de Chiapas. Esta es predominantemente joven, la edad promedio es de diecisiete años, tres años menor que la edad promedio del estado (20 años). La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 33.12 % habita en la cabecera municipal y 66.87 % en las trece localidades rurales.

La Población Económicamente Activa (PEA) de la municipalidad es de 679 personas, lo que representa 20.92 % de la población. La actividad predominante es la producción agrícola: maíz, frijol y café. El resto de la población se emplea en el sector secundario, en la planta ensambladora que fue inaugurada en 2011 —y que a decir de la administración sabinista sería una fuente de ingreso para el sector juvenil rural—, sin embargo hasta diciembre de 2013 no estaba operando; y en el sector terciario, todos aquellos que trabajan en el Ayuntamiento Municipal y en los pocos comercios que existen en el municipio que son de menor escala: once Súper Chiapas, una tienda DICONSA y otras tiendas de abarrotes.

Santiago El Pinar ha atestiguado en distintos momentos de su historia reciente cambios en su "nomenclatura" político-administrativa; Burguete y Torres (2006) comenta que en 1916 la administración estatal chiapaneca reconocía al municipio alteño, sin embargo, a partir de 1921, y luego de una reforma constitucional<sup>4</sup>, Santiago sería una localidad del municipio de San Andrés Larrainzar, estatus que volvería a cambiar en 1999, luego del proceso de remunicipalización en Chiapas y particularmente del entramado complejo escenario político-reivindicativo construido por la población santiaguera.

Hasta 2013 habría que señalar que la municipalidad se encontró dentro del padrón de atención del programa federal sin hambre, además, de que en el período 2009-2011 se crearon el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) y la Ciudad Rural Sustentable (CRS), ambos proyectos de la administración estatal sabinista; a ello habría que agregar los programas de capacitación de oficios y educativos implementados en la cabecera municipal. No obstante, las acciones de intervención federal y estatal, en los últimos años, son recordadas, en algunos casos por los *blancos equivocados* y la improvisación en el proceso secuencial de políticas públicas; y en otros, por los *arreglos* para el establecimiento de las líneas gubernamentales.

<sup>4</sup> El cambio legal planteado en esa época por el orden de gobierno estatal chiapaneco mostró en su «cara» más inmediata una reestructuración político-administrativa, que transformó a muchos municipios —la mayoría indígenas— en simples delegaciones hoy agencias municipales, sin embargo si lo vemos desde otro punto de vista, la reforma mostró la subordinación y nuevas formas del ejercicio de poder de los gobiernos municipales mestizos —principalmente el de San Cristóbal de Las Casas— hacia los gobiernos locales indígenas. Al respecto ver trabajo de Burguete y Torres (2006), Santiago El Pinare.

## PROFESIONALIZACIÓN Y ¿GESTIÓN DESDE EL RECONOCIMIENTO?: USOS, DISCURSOS Y REALIDADES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO EL PINAR

La actual administración municipal de Santiago el Pinar entró en funciones el 1 de octubre de 2015. Al igual que las tres gestiones anteriores: Domingo Gómez Gómez (2008-2010) Francisco Pérez Pérez (2011-2012) y Miguel Gómez Gómez (2012-2015); la administración de Juana López Sántiz (2015-2018) está conformada por una población joven que oscila entre 28 años y 35 años, siendo la media 32 años.

Hay que enfatizar que, pese a la reforma electoral aprobada en 2014 en materia de equidad de género en el otorgamiento de candidaturas, el caso de Santiago el Pinar da cuenta del escenario actual sobre la inscripción y posibilidad de las mujeres al proceso de elección y toma de decisiones gubernamental.

Concretamente, el caso de Santiago el Pinar da cuenta que, con todo y la producción de una *política de verdad* (Foucault, 1992) en torno a la paridad de género auspiciada por del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y el propio orden de gobierno estatal, el reconocimiento de Juana López Sántiz como presidenta municipal de Santiago se encuentra construido, en la *praxis* gubernamental por un *acuerdo de facto* para que el esposo, Andrés Rodríguez Gómez funja como el *representante municipal* de la administración en Santiaguera, así lo explica el director de obras públicas:

[...] mire le voy a decir claramente como le explicamos al gobierno [refiriéndose a la administración estatal] en Santiago la mujer como que no lo reconoce la gente, por qué, porque no tiene el conocimiento, no sabe cómo bajar recursos, por eso le dijimos al gobernador, como acuerdo interno y también lo sabe el congreso del estado que iba entrar en la planilla la esposa del Andrés, Juana, pero quien iba a fungir es Andrés y solo cuando sea necesario una firma o estar en evento tendría que estar ella pero con su esposo como representante y así le hacemos, ellos lo saben bien, firmamos una minuta de acuerdo con el Congreso y así nos dejan.<sup>5</sup>

El testimonio que ofrece el director de obra pública da cuenta del escenario real de la participación femenina en los cargos de representación y toma de decisiones gubernamental; las lógicas políticas constituidas al interior de la propia administración y en general la flexibilización –y legitimidad por parte del gobierno estatal y de los órganos de representación– de la producción normativa en materia de equidad de género para seguir invisibilizando la presencia de la mujer en el espacio de decisiones. Dicha cuestión, para el caso de Santiago, da cuenta que no solo es el caso de Juana sino de otras tres integrantes del cabildo que fueron sustituidas por hombres (Cuadro 1.)

El caso de Juana es relevante en tanto que este permite documentar en la misma administración municipal los casos de Lucía Díaz Jiménez y Lucía Méndez Gómez, primer y tercera regidora respectivamente. Al igual que la presidenta electa, los casos de Lucía Díaz y Lucía Méndez reflejan la producción de una política en materia de género que no existe y que en los últimos años ha generado una serie de divisiones y encono al interior de una diversidad de municipalidades chiapanecas.

<sup>5</sup> Entrevista al director de obra pública de Santiago el Pinar, 7 de junio de 2017.

**Tabla 1.** Planilla municipal y miembros del Ayuntamiento de Santiago el Pinar (2015-2018).

Planilla municipal (2015)		Ayuntamiento Santiago el Pinar	
Cargo	Nombre	Cargo	Nombre
Presidente Mpal.	C. Juana López Sántiz	Presidente Mpal.	Andrés Rodríguez G.
Síndico	C. Miguel Gómez G.	Síndico	Miguel Gómez G.
1er. Regidor	C. Lucía Díaz Jiménez	1er. Regidor	C. Domingo Gómez G.
2do. Regidor	C. Andrés Rodríguez G.	2do. Regidor	C. Agustín Gómez G.
3er. Regidor	C. Lucía Méndez Gómez	3er. Regidor	C. Miguel Gómez G.

**Fuente.** Elaboración propia con base en revisión de las planillas municipales (2015) y plan municipal de Santiago el Pinar 2015-2018.

Otra característica de la administración municipal en Santiago es la escasa formación académica de sus funcionarios, el promedio de escolaridad es primaria completa, resaltando dos casos, el síndico municipal, Miguel Gómez Gómez quien cursó dos licenciaturas, una en sociología y la otra en educación; y el caso, a nivel de la burocracia del subdirector de la dirección de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) quien concluyó la licenciatura en derecho.

Al respecto, la literatura en torno a la profesionalización municipal, nos habla de la urgencia por transitar hacia administraciones mejor capacitadas en una serie de temas: gestión de recursos, capacidad para construir procesos de planeación, preparación en el ámbito de la obtención de recursos en aras de acercarse a la triada tipológico de carácter gerencial: *eficacia, eficiencia y legitimidad*.

No obstante, el caso santiaguero da cuenta que la constante es la escasa profesionalización de su administración y propiamente de los funcionarios locales; el privilegio de las relaciones políticas por encima de perfiles idóneos y de la experiencia en el ámbito de la gestión; el desorden institucional y de la propia actividad de gestión que se encuentra como característica fundamental del orden de gobierno; la nula posibilidad de construir procesos de contratación de personal con base en la experiencia gerencial y sí en las alianzas políticas y la reproducción del nepotismo como base relacional en el cotidiano del Ayuntamiento. Así lo recuerda el subdirector de Desarrollo Integral de la Familia:

Pues este, la verdad yo no quería estar en DIF yo ayudé en la campaña, platicando con jóvenes, caminando por la prepa, para, tú sabes (muestra una

risa nerviosa), que luego platicábamos con los jóvenes y les decíamos que era necesario que pensarán por quién votar, que si ganaba el Andrés habría *tablets* y mejores condiciones. Y cuando fue la repartición [refiriéndose a los cargos dentro del Ayuntamiento] yo la verdad quería Obras públicas, pero ya no se pudo, me dijeron, Santos, tú vas a estar en DIF, mientras que el primo del síndico se quedó en Obras. Ahora hago mis cosas, gestiono recursos, poco a poco vamos aprendiendo.<sup>6</sup>

Este fraseo que objetiva el director del DIF da cuenta de uno de los grandes retos del también llamado servicio civil de carrera: la transición de las clientelas políticas y el nepotismo por la capacitación y el *expertise* en el propio proceso global de planificación por parte de los funcionarios del Ayuntamiento. Se puede decir que los funcionarios jóvenes, a diferencia de las generaciones adultas, muestran más conocimiento de los saberes de la gestión, hay experiencia, que poco a poco construyen en torno a la gestión de recursos, no obstante, hay que poner la atención, precisamente y a partir de una serie de cuestionamientos, cómo aterrizan los espacios de conocimiento y capacitación. Así lo recuerda este funcionario:

Bueno, la verdad nadie me enseñó aquí en presidencia como llenar los papeles, los documentos de petición y gestión es de lo que me refiero, nadie me enseñó, al contrario, yo le tuve que hablar a un amigo que es de Chamula y trabaja en el Ayuntamiento un día le dije, me nombraron director del DIF pero no sé cómo llenar las hojas, la formatería, me contactó y poco a poco me fue enseñando y aprendí, pero las primeras veces sí me ponía nervioso, tuve que aprender para requisitar recursos y hoy ya sé, nadie me cuenta, ya puedo hacerlo.<sup>7</sup>

La cuestión del reconocimiento a la diversidad y su aplicabilidad dentro del proceso de gestión y toma de decisiones municipal es una cuestión que también caracteriza a la administración santiaguera, aunque desde el año 2000 existe una reforma en materia de respeto a la diversidad y factibilidad cultural de la planeación y propiamente de las políticas públicas. Conviene subrayar que sus funcionarios han sabido incrustar dicho complejo discursivo a sus maneras de gestión.

En una plática con el síndico municipal e iniciando con la frase "ahora voy a ponerme la vestimenta tradicional, aunque sea incómoda" así recuerda el ejercicio de respeto a la diversidad cultural dentro del proceso de gestión:

Si hay respeto de las autoridades a los usos y costumbres indígenas, la autoridad aprobó un acuerdo que dice que tenemos derecho a manifestarnos, por eso le digo, que si hay respeto a las culturas indígenas, aunque la verdad no lo digan el Plan Nacional y el Estatal, nosotros sabemos cómo

<sup>6</sup> Entrevista a Javier Gómez López, Santiago el Pinar, 18 de septiembre de 2017.

<sup>7</sup> Entrevista a Santos Gómez Rodríguez, Santiago el Pinar, 28 de septiembre de 2017.

acomodarnos en el Plan [refiriéndose al ámbito nacional y estatal] cómo y cuándo vestir el traje tradicional de Santiago.<sup>8</sup>

El tratamiento de lo étnico que plantea el síndico de Santiago el Pinar es el que en los últimos años se ha construido en la entidad chiapaneca, que es meramente institucional, cubriendo la parte del re-conocer desde la folklorización de lo étnico y que pocas veces permite cuestionar la continuidad de relaciones de subordinación-exclusión, cuando no de verticalidad en la propia hechura de políticas.

Evidentemente, dicha relación construida a partir de un reconocimiento institucional –si cabe el término– no permite el cuestionamiento de las condiciones de marginación y bajos índices de desarrollo humano en municipios con presencia de población local. Se puede subrayar que el modelo del reconocimiento chiapaneco, contribuye a la reproducción de ejercicios del poder estatal, ahora objetivados desde una clave étnica, que dicho sea de paso disciplina la labor gubernamental y de gestión de los pueblos indígenas.

### ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Las maneras de gestionar el “desarrollo” de los pueblos indígenas desde los gobiernos locales chiapanecos en los últimos años se encuentra atravesado por múltiples y complejas relaciones de poder. En un primer momento, dicho proceso se ha mostrado de manera visible en la producción normativa sustentada en el reconocimiento a las diversidades culturales; en los cambios de nombre de dispositivos institucionales o en la implementación de políticas que apelan a (re)conocer –y no a integrar efectivamente– “al otro” en los ejercicios de gestión; paralelamente, de manera menos visible, ese mismo tránsito ha consolidado un régimen de verdad que ha permitido normalizar la figura del reconocimiento, desde la razón gubernamental, como el vehículo para gestionar recursos.

Precisamente estos “nuevos” escenarios en los esquemas de gestión, permiten cuestionar ¿Cómo establecer esquemas profesionalizantes en el orden de gobierno municipal tomando en cuenta la factibilidad cultural? ¿Cómo aterrizar dichos esquemas en municipios indígenas? que, dicho sea de paso, pese al boom por la profesionalización siguen siendo poco estudiados en el aspecto del servicio civil de carrera, tal como lo muestra el caso de Santiago el Pinar, lo que obliga a re-pensar nuevas vetas analíticas en aras de incidir más allá de los complejos discursivos del reconocimiento, una tarea, por cierto, pendiente.

### REFERENCIAS

- Aguilar, V. L. (1993). Estudio introductorio. En *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 15-72). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, F. L. (1996). Estudio introductorio. En *La hechura de las políticas públicas* (pp. 15-84). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bengoa, J. (2009). *¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina? Cuadernos de Antropología social*, (29), pp.7-22). Argentina: FFYL-UBA.

<sup>8</sup> Entrevista al síndico Miguel Gómez Gómez, Santiago el Pinar, 13 de octubre de 2017.

- Burguete Cal y Mayor, A. y J. T. Burguete (2006). *Santiago El Pinare: sk'oplal ya'yejal jteklum*. México: CONECULTA - Biblioteca Popular de Chiapas
- Cabrero, M. E. (2003). *Políticas públicas municipales. Una agenda en construcción*. México: Miguel Ángel Porrúa- CIDE.
- Foucault, M. (1992). Verdad y poder. En *Microfísica del poder* (pp.175-189). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2003). Clase del 14 de enero de 1976. En *Hay que defender la sociedad. Curso del College de France (1975-1976)* (pp.29-42). España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Merino, M. (2006). *La profesionalización municipal en México* (No. 182). Documento de trabajo del CIDE.

## DOCUMENTOS OFICIALES

- Encuesta Intercensal (EIC) 2015. Panorama sociodemográfico de Chiapas 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI
- Plan de desarrollo Chiapas 2001-2006.
- Plan estatal de desarrollo Chiapas solidario 2007-2012 Alineación a los objetivos de desarrollo del milenio.
- Programa institucional de la Secretaría de Pueblos Indios 2007-2012.
- Plan municipal de desarrollo de Santiago el Pinar (2015-2018).
- Reglas de operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, ejercicio fiscal 2012.

# GALERÍA

## BALAM E. PONCE: JUEGO Y EXPERIMENTACIÓN CON LA FOTOGRAFÍA ESTENOPEICA

María Guadalupe Huerta Morales<sup>1</sup>

Hoy en día el uso de cámaras fotográficas se ha popularizado en todo el orbe gracias a su incorporación dentro de las herramientas de los teléfonos digitales. Las redes sociales digitales a nivel global muestran diariamente imágenes diversas sobre las personas, solas o acompañadas, en su vida cotidiana. Las compañías de telefonía celular compiten entre sí por vender las cámaras digitales con las mayores innovaciones tecnológicas en píxeles, zoom, efectos, entre otros. Sin embargo, en el ámbito artístico, hay quienes siguen recordando los principios físico-químicos que rigen el poder de fotografiar y no dudan en crear experiencias lúdicas de asombro. Este es el caso de Balam Ponce, fotógrafo mexicano, nacido en 1981 en Pahuatlán, Puebla.

Desde su infancia tuvo una afición por jugar con las cámaras fotográficas que encontraba mismas que le permitía encontrar los detalles en momentos y lugares de viajes familiares. En 2007, comienza su especialización en fotografía digital y contemporánea. Afortunadamente, a partir de un ejemplo de física experimental, se acerca a la fotografía química, que coloquialmente conocemos como análoga. Así es como comienza un vaivén comparativo y analítico entre lo que ofrecen lo análogo y lo digital en la experiencia de crear imágenes.

Esto lo llevó a vincularse con un grupo de fotógrafos que se han especializado en técnicas fotográficas del siglo XIX, en las que se usan cámaras antiguas, de vista, de gran formato, de medio formato y de 35 mm. Asimismo, para el revelado e impresión se utilizan metales que dan otra calidad y valor a la foto. Estas técnicas retoman los procesos artesanales de hacer fotografías, en donde cada copia se vuelve única, ya que ninguna impresión es igual a la otra.

Las obras que el fotógrafo Balam Ponce, muestra en este número de *GRAFFYLIA, REVISTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS*, fueron creadas a partir de una de estas técnicas sustentada en efectos ópticos y procesos químicos: la estenopeica. En ella, el artista retoma la película fotográfica de formato medio que genera negativos de 6x18 cm para lograr el formato panorámico que se muestra en las imágenes. Además, utilizó una cámara elaborada de forma artesanal, es decir, fue construida en una caja oscura sin lentes con un agujero en medio, llamado estenopo, a través del cual pasa la luz que forma la imagen y se genera el efecto óptico de la cámara oscura. Posteriormente, reveló en cuarto oscuro sobre rollo y, finalmente, digitalizó. De esta manera,

<sup>1</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, guadalupe.huerta@correo.buap.mx, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3136-5876>

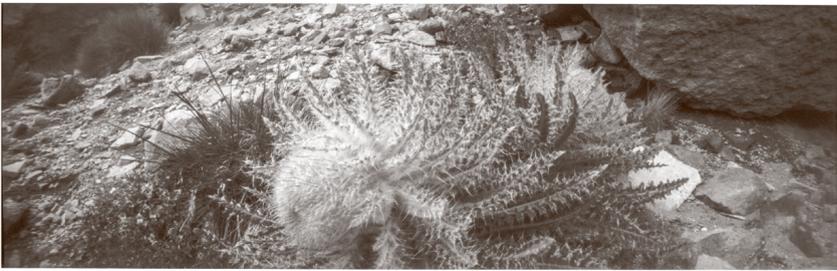
Balam Ponce revalora esta técnica que ha sido denostada porque, se dice, "no hay nitidez", pero a través de su trabajo muestra como sí se logra a partir del cuidado que se tiene al crear la fotografía. De esta manera, la obra del artista muestra que se puede utilizar una técnica arcaica para simular la imagen de otro tiempo.

En las fotografías que a continuación se exponen, el artista nos muestra pequeños encuentros con elementos, objetos y sujetos que están en la realidad: detalles únicos y mágicos que no quiere dejar inadvertidos. En la imagen de portada, nos muestra además del juego con la técnica y el detalle, una fotografía construida en la que expresa los cambios en los conceptos de religión a través del tiempo.



### TRÍPTICO BOTÁNICO I, 2017

Balam E. Ponce, fotografía estenoica, formato medio.



**TRIPTICO BOTÁNICO II, 2019**

Balam E. Ponce, fotografía estenopeica, formato medio.

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

---

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021

**NATURA, 2017**

Balam E. Ponce, fotografía estenopeica, formato medio.

**NOPALERA Y VOLCANES, 2019**

Balam E. Ponce, fotografía estenopeica, formato medio.

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021

**TRAS EL TEMBLOR DE 2017, 2018**

Balam E. Ponce, fotografía estenopeica, formato medio.

**EL NUEVO TEMPLO DE VENUS , 2017**

Balam E. Ponce, fotografía estenopeica, formato medio.

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021



**DÍPTICO URBANO, 2016**

Balam E. Ponce, fotografía estenopeica, formato medio.

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

---

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021

**VISIONES DIVERGENTES I, 2018**

Balam E. Ponce, fotografía estenoépica, formato medio.

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021

# TRANSFORMACIONES TECNO- HISTÓRICAS DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN CUAUTLA, MORELOS

## *Tecno-historical Transformations of the Sugarcane Agribusiness in Cuautla, Morelos*

---

Luis Enrique Parral Quintero<sup>1</sup>

### RESUMEN

Este trabajo analiza el papel tecnológico-histórico que desempeña la agroindustria de la caña de azúcar, el cual modifica las relaciones del sistema socio-ecológico del municipio de Cuautla, Morelos. Lo anterior tiene el objetivo de proporcionar elementos que permitan comprender el papel que desempeñan las innovaciones tecnológicas en la dinámica de desarrollo de la agroindustria de la caña de azúcar en el siglo xx; por tal motivo, es necesario identificar algunos momentos clave que orientan el curso del proceso de transformación de dicha agroindustria y la forma en que modifican las relaciones sociales.

**Palabras clave:** caña de azúcar, agroindustria, momentos clave, innovaciones tecnológicas.

### ABSTRACT

This paper analyzes the technological-historical role of the sugarcane agribusiness, which modify the relationships in the socio-ecological system of Cuautla, Morelos. The above has the objective of provide elements that allow to understand the role the technological innovations in the dynamics of development of the sugarcane agribusiness in the 20st century. For this reason, is necessary identify some key moments that guide the transformation process in these agribusinesses and the form that they modify the social relationships.

**Key words:** Sugar cane, Agribusiness, Key Moments, Technological Innovations.

### INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar el papel tecnológico-histórico, presente en la agroindustria de la caña de azúcar, el cual modifica las relaciones del sistema socio-ecológico del municipio de Cuautla, Morelos. Para abordar este

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, orcid 0000-0003-1776-3058, parralq.luise@hotmail.es

objetivo se ha recurrido al enfoque de la antropología social de corte procesualista y al "modelo de los Sistemas Sociotécnicos", ya, de manera conjunta, permiten abordar ampliamente el contexto en el que surgen los procesos de transformación de la agroindustria de la caña de azúcar.

La propuesta se centra en identificar algunos momentos clave en los cuales los procesos de transformación tecnológicos constituyen elementos significativos, que orientan los procesos de reorganización de la agroindustria de la caña de azúcar en un contexto más amplio, que es el nacional, y que finalmente modifican las formas de vida locales en los lugares en los que se realiza dicha actividad agroindustrial.

Por lo tanto, el presente trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera; el primer apartado comprende la descripción del enfoque desde el que se abordan las transformaciones tecno-históricas de la agroindustria de la caña de azúcar, el segundo apartado comprende la descripción de la ubicación geoespacial del estado de Morelos y su relación con la agroindustria de la caña de azúcar, el tercer apartado describe la configuración socio-histórica de la caña de azúcar en Morelos, mientras que, el cuarto apartado describe la forma en que se transita del modelo productivo de las haciendas azucareras, al de los ingenios.

### **ANTROPOLOGÍA SOCIAL PROCESUALISTA. EL PUNTO DE PARTIDA**

La antropología social es una ciencia que centra su interés en el estudio y análisis de los seres humanos y aquello que se denomina como "la cultura". Para abordar estas relaciones entre ser humano/cultura existen diversas corrientes de pensamiento antropológico y particularmente para el presente trabajo se ha retomado el enfoque de la antropología procesualista (de la Escuela de Manchester), debido a que su intención es abordar los procesos de transformación que se presentan en las sociedades.

Del enfoque procesualista se retoma la categoría de "fechas clave" (*key date*) propuesta por Turner (1974), pues constituyen herramientas metodológicas que permiten identificar los momentos en los que se gestan tensiones, conflictos y transformaciones de los sistemas sociales. Al mismo tiempo, esta categoría permite organizar y estructurar los datos recopilados tanto en el trabajo de búsqueda bibliográfica, como en el trabajo de campo; con la finalidad de describir las tensiones y transiciones que se presentan en el desarrollo de la agroindustria azucarera.

Otra categoría que es propia del enfoque procesualista es el de *flow*, también entendido como "flujo de la vida social", el cual permite comprender que las sociedades se encuentran en flujo constante, en otras palabras, no son estáticas, sino que se están dotadas de energía y por lo tanto son cambiantes (Díaz, 2014).

Para complementar el análisis del enfoque procesualista se recurre al modelo de los "Sistemas Sociotécnicos" (Díaz y Lee, 1992), ya que este permite abordar los procesos de innovaciones tecnológicas, es decir, sistemas abiertos que incorporan nuevos componentes que sustituyen a los que ya no son útiles, gestando de esta manera nuevos conflictos y nuevas tensiones en los que los grupos de actores sociales despliegan intereses y significados específicos en torno objetos tecnológicos (Ortiz, 2003) y a los recursos presentes en el sistema.

Algunos de los datos bibliográficos presentados responden a la necesidad de tener contexto amplio del proceso de configuración de la agroindustria de la caña de azúcar, pues de esta manera puede realizarse la caracterización de ésta y pueden identificarse relaciones de interdependencia mutua entre el proceso de siembra y fabricación de azúcar (ambiente-campo-fábrica), puesto que no puede entenderse esta agroindustria sin alguna de estas partes.

## UBICACIÓN GEOESPACIAL DEL ESTADO DE MORELOS Y SU RELACIÓN CON LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR

El estado de Morelos se encuentra ubicado geográficamente en la zona centro de la República Mexicana sus coordenadas geográficas extremas son "al norte 19°07'54", al sur 18°19'56" de latitud norte; al este 98°37'58", al oeste 99°29'39" de longitud oeste" (INEGI, 2017, p. 19), cuenta con una superficie territorial de 4, 879 km<sup>2</sup> (INEGI, 2020), la cual representa el 0.2% de la superficie territorial del país, por consiguiente, es una de las entidades federativas más pequeñas de la República Mexicana; tiene límites territoriales "al norte con México y la Ciudad de México; al este con México y Puebla; al sur con Puebla y Guerrero; al oeste con Guerrero y México" (INEGI, 2017, p. 19). Su composición geográfica es variada, en vista de que presenta altitudes que van desde los 882 metros sobre el nivel del mar (msnm) en el municipio de Puente de Ixtla, hasta los 2,554 msnm en el municipio de Huitzilac, (INEGI, 2017). Los climas con los que cuenta el estado de Morelos son: "cálido subhúmedo con lluvias en verano, semicálido subhúmedo con lluvias en verano, templado subhúmedo con lluvias en verano, semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano y semifrío subhúmedo con lluvias en verano" (INEGI, 2017, p. 22).

En cuanto a la ubicación geográfica del municipio de Cuautla, inegi (2017) describe que se encuentra en las coordenadas 18°48'46" latitud norte y 98°57'18" longitud oeste, se encuentra situado a una altitud de 1,294 msnm, es uno de los tres principales centros urbanos con los que cuenta el estado de Morelos, después de Cuernavaca y Jiutepec; cuenta con un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano y tiene una temperatura promedio anual de 21.4oC, con precipitación pluvial promedio de 889.8 mm, siendo los meses de junio a septiembre los que cuentan con mayor cantidad de lluvias en el año, de acuerdo a las condiciones anteriormente mencionadas, configuran un ecosistema el cual constituye escenario propicio para que se desarrollen actividades agrícolas, particularmente la producción de caña de azúcar.

Siguiendo la propuesta de Sánchez-Salazar (1986) la presencia, desarrollo y permanencia del cultivo de caña de azúcar en el estado de Morelos se vincula con un conjunto de condiciones ambientales con las que cuenta el ecosistema morelense, pues el clima cálido, la altitud y la distribución de la precipitación pluvial propician que el municipio de Cuautla cuente con las temperaturas elevadas, las cuales permiten que la caña de azúcar desarrolle procesos físico-químicos necesarios para que se gesten concentraciones elevadas de sacarosa y de esta manera pueda obtenerse jugo para fabricar azúcar. Asimismo, la temporada de lluvias permite que las plantaciones de caña se desarrollen, mientras que durante los meses de estiaje (noviembre-abril) complementados con riego rodado, permite controlar la cantidad

de agua que favorece la concentración de sacarosa en la gramínea hasta que se realice la cosecha.

En el municipio de Cuautla se encuentra una de las dos unidades productivas que procesan la caña de azúcar que se siembra en el estado de Morelos, el ingenio Central Casasano, anteriormente también conocido como Casasano "La Abeja", fundado en el año de 1942 y ubicado en la localidad de Casasano. Desde el año 2015 dicho ingenio azucarero pertenece al consorcio privado Grupo Beta San Miguel y para el periodo de zafra 2015/2016 contaba con una zona de abastecimiento de aproximadamente 5,600 hectáreas, las cuales comprenden tierras de cultivo en los municipios de Cuautla, Yautepec, Ayala, Yecapixtla, Tlaltizapan, Tepoztlán, Tlayacapan y Atlatlahucan.

### **CONFIGURACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN MORELOS**

El cultivo de caña de azúcar que se estableció en México, y particularmente, el que se realiza en lo que hoy es el estado de Morelos, se ha transformado a lo largo del tiempo. La introducción y expansión de los cultivos de caña de azúcar en la Nueva España se relaciona con la llegada de las empresas de colonización españolas en el siglo XVI, la presencia del conquistador Hernán Cortés, la implementación del modelo de encomienda y posteriormente con el modelo de las haciendas azucareras (Martín, 1984; Sánchez-Salazar, 1986; Wobeser, 1988).

La introducción del cultivo de caña de azúcar en Morelos constituyó un proceso de cambio, el cual modificó aspectos del socio-ecosistema del que formaban parte los pueblos indígenas del valle de Cuernavaca y Cuautla. De esta manera se gestaron transformaciones en sus dimensiones históricas, socioeconómicas, políticas, tecnológicas y ambientales, pues con la llegada del cultivo de la caña de azúcar se intensificó la demanda de recursos, tales como; mano de obra para la siembra y cosecha de la plantación, tierra disponible para realizar los cultivos de la gramínea, y agua, recurso empleado para irrigar la caña de azúcar que era llevado desde los manantiales y ríos, por medio de infraestructura hidráulica constituida por redes de canales, hasta las parcelas administradas por las haciendas azucareras (Scharrer, 1997a).

La hacienda constituyó la unidad que se encargaba de producir de manera extensiva productos agrícolas, en este caso caña de azúcar y algunos de sus derivados (aguardiente, piloncillo, etc). Crespo (2009) considera que la hacienda azucarera se definía por la superficie de riego que poseía, dado que esta particularidad describe procesos de despojo, apropiación y uso de la tierra, con el objetivo de desarrollar una producción comercial, extensiva e intensiva de la gramínea.

Uno de los procesos de transformación que surgen con el modelo de la hacienda, se centra en el desarrollo de los cultivos comerciales y para que éstos se desarrollaran se introdujeron modificaciones a la forma en que se aprovechaba la tierra. De esta manera se crearon tres sectores diferenciados: uno de explotación directa (el cual poseía las tierras con posibilidad de ser irrigadas por medio de infraestructura hidráulica, orientado a satisfacer la demanda del mercado y las necesidades propias de la hacienda azucarera), otro de explotación indirecta (el cual comprendía las tierras de temporal, es

decir, las que carecían de posibilidad de ser irrigadas mediante el uso de infraestructura hidráulica que aprovechara manantiales o ríos, éstas tierras eran rentadas por las haciendas a los campesinos que necesitaban de ellas) y uno más que era el de reserva (tierras que no eran utilizadas por las haciendas) (Crespo, 2009).

Con la finalidad de que los cultivos comerciales adquirieran importancia económica en las regiones en las que se habían introducid - como el caso de la caña de azúcar- las haciendas tuvieron que desarrollar innovaciones tecnológicas que permitieran reorganizar el desarrollo de las actividades agrícolas.

Las cosechas de caña de azúcar eran procesadas utilizando innovaciones tecnológicas, las cuales consistían en el uso de molinos sencillos que eran movidos con la fuerza de animales o seres humanos, estos molinos de pequeña escala eran conocidos como "trapiches" (Wobeser, 1988; Tortolero, 2007). Así, se procesaban pequeñas cantidades de caña de azúcar de las cuales se extraía el jugo y se depositaba en una olla que era colocada sobre una hoguera, para obtener azúcar morena de baja calidad (Scharrer, 1997b).

Melville (1979) describe que desde finales del siglo xix y durante el siglo xx, la industria del azúcar experimentó diversas transformaciones de carácter tecnológico que fueron de suma importancia, una de ellas consistió en que los trapiches de madera fueron sustituidos por molinos metálicos, esto con la finalidad de extender la vida productiva de los molinos y hacer más eficiente la extracción del jugo de caña.

## DE LAS HACIENDAS AZUCARERAS COLONIALES A LAS AGROINDUSTRIAS DEL AZÚCAR DEL SIGLO XX

La expansión territorial de las áreas agrícolas que eran dedicadas a la producción de azúcar bajo el control de las haciendas azucareras ocasionaba tensiones, debido a que los dueños de estas observaban su desarrollo como un proceso de civilización, mientras que los indígenas -que habían sido desplazados de su tierra- reclamaban la devolución de la misma. Estas tensiones alcanzaron su punto más álgido durante 1910 y 1920, años en que se desarrolla la revolución mexicana (Rueda, 1998).

Con el final de la revolución mexicana se gestan procesos de transformación en el flujo de la vida social del sector campesino del estado de Morelos y en el de la industria azucarera, pues desaparece la unidad productiva que hasta ese momento histórico era la encargada de fabricar azúcar, la hacienda azucarera, de esta manera, las tierras de uso agrícola que eran administradas por las haciendas son repartidas a los campesinos y se configuran nuevas formas de tenencia de la tierra, entre ellas la del ejido, de modo que, se constituyen nuevos actores sociales que se articulan a la actividades agrícolas del campo mexicano.

Esta transición en el modelo de desarrollo que experimentó la agroindustria del azúcar se vinculó con el modelo de desarrollo basado en la industrialización, por lo tanto, la industria necesitaba de condiciones idóneas que incorporaran medidas que beneficiaran la producción de azúcar, de tal suerte que la Reforma Cardenista del reparto agrario modificó las relaciones sociales entre los dueños de la industria (empresarios azucareros) y los nuevos campesinos (productores de caña).

La decisión presidencial que comprendía el reparto agrario parecía alejar a los campesinos de la actividad cañero-azucarera, pues al ser ellos dueños de las tierras, tenían en sus manos la posibilidad de desarrollar otra actividad agrícola distinta a la cañera. No obstante, esto no fue así, debido a que en el año de 1943 - por medio de un decreto presidencial - se estableció que los campesinos que tuvieran dotaciones de tierra cercanas a los ingenios azucareros debían dedicarse a la producción de caña de azúcar (Igartúa, 1987), esto con la finalidad de proveer materia prima a los complejos azucareros.

El proceso de transformación y reorganización de la agroindustria de la caña de azúcar planteó una serie de problemas en cuanto a la coordinación y el desconocimiento del medio por parte de los nuevos actores sociales, así como la tecnología obsoleta o insuficiente, es decir, el ingenio azucarero "la fábrica" y los campesinos dedicados a la producción de caña "los cañeros". Esto en vista de que la fabricación de azúcar depende de las condiciones del medio ambiente, de la producción en campo y la forma en que procesa la caña de azúcar después de la cosecha en los ingenios.

Algunos de los problemas que tuvieron lugar con el proceso de transformación de la agroindustria del azúcar son descritos por Igartúa (1987) como elementos que incidían en la productividad de la fábrica y que - de una u otra manera - se vinculaban con la organización y las condiciones de producción en el campo cañero, de tal suerte que para su análisis se han clasificado en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Problemas de la industria azucarera del siglo XX.

Coordinación	Desconocimiento del medio	Tecnología
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación en ingenios azucareros en torno al ciclo productivo de la caña de azúcar.</li> <li>- Molienda de caña con bajos niveles de sacarosa (inmaduras o en estado de fermentación).</li> <li>- Congestión de la capacidad de molienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de los tipos de tierra de las regiones cañeras.</li> <li>- Falta de rotación de cultivos.</li> <li>- Caminos deteriorados.</li> <li>- Largas distancias entre ingenio-parcelas de corte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de fertilizantes inadecuados.</li> <li>- Medios de transporte de carga obsoletos.</li> <li>- Azúcar de baja calidad producto de impurezas presentes en la caña de azúcar.</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia con base en Igartúa (1987).

Debido a los problemas que se estaban experimentando en la agroindustria azucarera, resultaba necesario convertirla en una actividad económicamente rentable, por tal motivo, era preciso realizar cambios en la estrategia productiva. De tal modo, que se necesitaba comprender que la eficiencia de la agroindustria debía conjugar el binomio campo-fábrica, es decir, articular la eficiencia en la producción de caña como en el procesamiento para obtener azúcar (Parral, 2018).

Con la finalidad de resolver los problemas a los que se enfrentó la agroindustria del azúcar durante la primera mitad del siglo xx, en 1970 se crea la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIJA), la configuración de este nuevo actor social tiene el objetivo de contribuir con la planeación y el desarrollo de la industria, de tal forma que se incremente la productividad tanto en campo como en fábrica, al mismo tiempo que se encargaría de regular las relaciones entre los sectores laborales (Sánchez-Salazar, 1986).

Igartúa (1987) menciona que tres años más tarde, en 1973, se crearon Comisiones Tripartitas que se encargaban de asesorar a los ingenios con la finalidad de coordinar las actividades agroindustriales tanto en campo como en fábrica, de tal modo que contribuían con la revisión y aprobación de; calendarios de siembra, ampliación de cultivos, volteo de cepas, aplicación de fertilizantes, calendarios y tarifas de corte, etc. Dichas comisiones se encontraban formadas por un representante de los campesinos cañeros, uno del ingenio y uno del sector oficial (Igartúa, 1987, p. 40).

Además del proceso de organización social, expresado a partir de la incorporación de nuevos actores sociales como las Comisiones Tripartitas o la cnija, se desarrollaron procesos de tecnificación en el campo dedicado a la producción de caña de azúcar. Esto consistió en incluir conocimiento especializado en torno al tipo de suelo dedicado a esta actividad agroindustrial, ya que del tipo de suelo dependían los paquetes tecnológicos que se emplearían (fertilizantes y productos químicos que tienen la finalidad de incrementar el rendimiento de las cosechas). Las variedades de caña que podrían utilizarse y los productores de caña debían incorporar prácticas como las rotaciones de cultivo, con el objetivo de evitar el desarrollo de plagas que afecten a los cultivos de caña y que deterioren los suelos agrícolas (Igartúa, 1987).

Sobre el estado de los caminos, era necesario revisar las condiciones en la que se encontraban y el acceso con el que contaban las parcelas de corte, ya que de estos dos elementos dependía la facilidad para trasladar cortadores a realizar la zafra y posteriormente, cargar los camiones con la cosecha y llevar la caña de azúcar al patio de los ingenios en donde se procesarían (Parral, 2018).

## CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo se ha centrado en analizar papel tecnológico-histórico de la agroindustria de la caña de azúcar, pues este modifica las relaciones de los sistemas socio-ecológicos, particularmente el que se refiere al del municipio de Cuautla, Morelos, lugar en el que desde hace por lo menos 500 años se realiza la producción de caña de azúcar.

De acuerdo con lo que se ha observado en el presente trabajo se tiene que:

- El enfoque propuesto permite observar con una mirada diacrónica la forma en que se suscitan los procesos de transición de un modelo productivo a otro, en este caso el de las haciendas azucareras, al de los ingenios azucareros agroindustriales.
- La categoría procesualista de flujo de la vida social permite identificar de manera diacrónica los cambios tecnológicos que tienen lugar en los sistemas sociotécnicos, a saber, la producción de caña de azúcar. Dichos procesos de transformación - además de ser tecnológicos - son políticos, económicos,

sociales y ambientales, pese a que todos ellos se centran en que la actividad agroindustrial resulte rentable para los dueños de la agroindustria.

- El aprovechamiento de los recursos presentes en los ecosistemas, tales como la tierra y el agua, son articulados a un modelo productivo que busca optimizarlos para hacer las actividades agrícolas rentables económicamente.
- Con la finalidad de solucionar los problemas que plantea el proceso de transformación de un sistema productivo a otro, resulta necesario incorporar nuevos elementos que permitan la reproducción del nuevo modelo, en el caso presentado, los paquetes tecnológicos, las variedades mejoradas de semillas y la reparación de caminos y el mejoramiento de la infraestructura en los ingenios azucareros, constituyen elementos que permiten la reproducción del sistema sociotécnico además de que se encuentran orientados a fortalecer el rendimiento económico de la actividad productiva.

## REFERENCIAS

- Crespo, Horacio. (2009). *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos, 1880-1913*. México: INEHRM.
- Díaz, R. (2014). *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. México: UAM, Gedisa.
- Díaz, R. y Lee, M. (1992). La innovación tecnológica: dos aproximaciones teóricas en competencia. En M. Campos y R. Varela (comp.) *Prospectiva social y revolución científico-tecnológica*. México: UNAM-UAM.
- Igartúa, G. (1987). La crisis de la industria azucarera. En L. Paré (comp.) *El estado, los cañeros y la industria azucarera 1940-1980*, (pp. 19-45). México: IISUNAM-UAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.(INEGI) (2020) *Censo Nacional de Población y Vivienda 2020*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Anuario estadístico y geográfico del estado de Morelos 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Martin, C. (1984). Historia Social del Morelos Colonial. En H. Crespo, (coord.) *Morelos cinco siglos de historia regional*, (pp. 81-93). México: CEHAM, UAEM.
- Melville, R. (1979). *Crecimiento y Rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910)*. México, CIDR, Nueva Imagen.
- Ortiz, P. (2003). Las innovaciones tecnológicas: entre la cultura y el poder. *Contraste Regional, Vol. 2* (Núm. 3-4). México, Universidad Autónoma de Tlaxcala-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional.
- Parral, L. (2018). *Los cañaverales de Cuautla a la intemperie de la informática* [Tesis doctoral no publicada]. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Sánchez-Salazar, María (1986). Morelos: Un ejemplo de las relaciones entre el campo cañero y el ingenio azucarero. *Revista Geográfica*, (Núm. 103) pp. 33-45.
- Scharrer, B. (1997a). Los espacios en los ingenios durante el periodo colonial y los procesos productivos. En B. Von Mentz, et al. (1997) *Haciendas de Morelos* (pp. 71-78). México: Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, CONACULTA, Porrúa.
- Scharrer, B. (1997b). *Azúcar y trabajo*. México: CIESAS, Instituto Cultural de Morelos, Porrúa.
- Rueda, S. (1999). *El paraíso de la caña: historia de una construcción imaginaria*. México: INAH.
- Tortolero, A. (2007). Cambios productivos en la industria azucarera de Morelos: tecnología, impuestos y crecimiento regional durante el porfiriato (1877-1911). En: A. Tortolero (coord.) *Agricultura y Fiscalidad en la Historia Regional Mexicana* (pp. 71-90). Signos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Turner, V. (1974). *Dramas, Fields, and Metaphors: Symbolic action in human society*. Ithaca: Cornell University Press.
- Wobeser, G. (1988). *La hacienda azucarera en la época colonial*. México: SEP - UNAM.

# ADAPTACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN LA COMUNIDAD DE MIXTECOS SANTACRUCEÑOS DE JIUTEPEC, MORELOS

## *Adaptation and social change: The Celebration of Día de Muertos (Day of the Dead) in the Santa Cruz Mixtec Community of Jiutepec, Morelos*

Gaia Alejandra Troncoso-Arredondo<sup>1</sup>

### RESUMEN

La población del municipio mexicano Jiutepec es diversa, agrupada en múltiples unidades operativas, una de ellas es la de los mixtecos santacruceños residentes en el municipio, la cual se adapta y cambia para su supervivencia. El cambio social deviene en cambio cultural como resultado de la adaptación al medio ecológico y social. Existen elementos del sistema cultural que se sedimentan en su propia memoria, tradiciones y costumbres, dada su importancia para su supervivencia, no obstante, se modifican para afrontar las variaciones del ambiente. Se analiza desde la antropología evolucionista empleando el método etnográfico.

**Palabras clave:** adaptación, cambio social, cambio cultural, cultura, mixtecos.

### ABSTRACT

The population of Jiutepec, Mexican municipality is diverse, grouped into multiple operational units, one of them, is of the Santa Cruz mixtec residents in the municipality, which adapts and changes for its own survival. Social change becomes cultural change because of adaptation to the ecological and social environment. Exist elements of the cultural system that settle in its own memory as traditions and customs given their importance for their survival, but they are modified to face variations in the environment. It is analyzed from evolutionary anthropology using the ethnographic method.

**Keywords:** Adaptation, Social change, Cultural change, Culture, Mixtec.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México, orcid iD 0000-0002-7321-5024, mailto:seshat\_01@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

Empiezo este artículo explicando al lector, al menos brevemente, el sentido del trabajo que tiene en sus manos. Es evidente que el título evoca la capacidad adaptativa del ser humano mediante su "artilugio" más eficaz: la cultura. En esta ocasión, manifestada en las pautas de conducta correspondientes a la celebración del Día de Muertos, tan antigua y contemporánea al mismo tiempo.

El cambio social deviene en cambio cultural, como resultado de la adaptación de los grupos humanos a su medio (ecológico y social), a través de un proceso que es, a la vez, creativo y determinante, en el cual los grupos humanos se encuentran en estrecha relación con el ambiente. De este modo, existen elementos del sistema cultural que se sedimentan en su memoria, en forma de costumbres y tradiciones, dada su importancia para la supervivencia de este, y se modifican de manera casi imperceptible para hacer frente a las variaciones del ambiente.

En este orden de ideas, el flujo de población mixteca al estado de Morelos, **México**, data de varias décadas atrás y han establecido un agregado importante en el municipio de Jiutepec. Este agregado de mixtecos santacruceños, según los denomina Avila (2010), han pasado por un proceso de identificación y coordinación mediante el cual se constituyen conforme una unidad operativa fragmentada informal; por lo tanto, se reconocen a sí mismos y a sus "paisanos" santacruceños, al igual que poseedores de una identidad común, se conceden recíprocamente derechos y la capacidad para ejercer la toma de decisiones, es decir, los miembros de este grupo se identifican entre sí y se coordinan en la consecución de un fin común, lo cual (para el caso que nos ocupa) es la preservación de su unidad mediante la repetición de pautas de conducta que lo hacen posible, a saber, la tradicional Celebración de Día de Muertos.

Además de identificarse como una unidad a partir de su identidad y su origen común, comparten la característica de ser migrantes y campesinos. Ambas características les han permitido establecer redes migratorias y adquirir experiencia en la pisca de frutales y hortalizas, lo que les ha proporcionado la suficiente información para establecerse en Jiutepec y dedicarse al viverismo, actividad que requiere de conocimientos que ellos han adquirido a lo largo de su experiencia vital y relacionarse con otras unidades operativas en el municipio, tales como las organizaciones de regantes o las autoridades de los comisariados ejidales, con quienes no comparten su identidad mixteca pero sí la de ser campesino. Es decir, adaptarse al ambiente ecológico y social que el municipio de Jiutepec, y en general el estado de Morelos ofrecen.

Este trabajo se enmarca en la antropología evolucionista, por lo que recorro al método de la ecología de Julian Steward (2014), centrándome en "el subsistema simbólico del sistema cultural", en el cual se encuentran un conjunto de pautas de comportamiento, que sirven como marcadores de identidad para los miembros de la unidad operativa fragmentada informal de mixtecos santacruceños, los cuales, a su vez, se encuentran en un proceso de adecuación de cara a las variaciones del ambiente: encontrarse fuera de su lugar de origen, residir en una zona urbana, estar en contacto más directo y continuo con personas que poseen una identidad distinta a la suya. No obstante, permanecen en la memoria de la unidad, la cual preservan y reproducen según su herencia cultural mixteca.

Entre el conjunto de pautas de comportamiento pertenecientes al subsistema simbólico las siguientes cuatro son relevantes, más para efectos de este trabajo solo analizó la primera:

1. La celebración del Día de Muertos.
2. La lengua mixteca de Santa Cruz, Tlaxihtaquila.
3. El sistema de mayordomías.
4. La banda de viento.

## EL MÉTODO Y LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Este trabajo reporta y analiza los datos resultantes de un estudio exploratorio que forma parte de un estudio etnográfico en el marco de un esfuerzo más amplio de investigación en curso realizada en el municipio de Jiutepec, Morelos; el cual tiene como objetivo general analizar la naturaleza adaptativa del sistema cultural del que forman parte diferentes unidades operativas en dicho municipio.

Los datos los obtuve mediante el empleo de herramientas de acuerdo con recorridos de campo que acompañé con la redacción de diarios de campo en los que consigné las características de las diversas prácticas culturales y su ejecución en un medio ecológico y social diferente al de Santa Cruz, Tlaxihtaquila. Así mismo, realice entrevistas a profundidad con diferentes miembros de la comunidad, con la finalidad de identificar la forma en la que los sistemas culturales se adaptan a su medio ambiente y la forma en la que las instituciones de una unidad operativa dada se adaptan a las de otra.

Tanto los recorridos de campo como las entrevistas a profundidad las realice en congruencia del método de la ecología cultural, es decir, que las diseñe con el propósito de que los datos obtenidos dieran cuenta de la tecnología de explotación o producción y su relación, por un lado, con el entorno físico y las pautas de conducta seguidas en la explotación de un área particular, y por el otro, con diferentes unidades operativas y sus manifestaciones simbólicas. Cabe hacer notar que, para efectos de este trabajo, hago hincapié en este último aspecto.

De igual modo, recurrí a la elaboración de mapas que condensan la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los datos levantados en campo con respecto a la dinámica demográfica del municipio de Jiutepec y la comunidad mixteca de dicho municipio.

## EL MODELO: RESUMEN DE IDEAS TEÓRICAS

Dado que este trabajo tiene como hipótesis que, el cambio social deviene en cambio cultural, como resultado de la adaptación de los grupos humanos a su medio tanto ecológico como social, y, puesto que tales transformaciones obedecen a un proceso de adaptación en el ambiente ecológico y social, es preciso definir tales conceptos.

Antes que nada, debo explicitar que se trata de una aproximación hecha desde la antropología evolucionista de Julian Steward (2014); nutrido por "la Teoría del control social" de Richard N. Adams (1983) y algunas ideas sobre

evolución y adaptación de Service (1979), cuyos trabajos han enriquecido la discusión sobre el cambio y la adaptación desde la perspectiva antropológica.

Así, en primer lugar, parto de la reflexión realizada por Julian Steward (2014) sobre el cambio cultural por adaptación al ambiente; la cual se centró en las adaptaciones ecológico-culturales, entendidas como aquellos procesos de adecuación al medio, constituido por un proceso creativo de largo plazo localizado en un ambiente ecológico y social particular.

Steward propuso estudiar los grupos humanos como unidades de acción, unidades operativas, de acuerdo con Adams (1983), agregadas de individuos que poseen un sistema cultural conformado por tres subsistemas:

- Subsistema ecológico, el medio inmediato efectivo y sus posibilidades.
- Subsistema tecno-económico-social.
- Subsistema simbólico.

Así pues, para proceder a analizar la naturaleza adaptativa de cada subsistema Steward (2014) propuso las siguientes tres operaciones conforme la base del método de la ecología cultural:

1. Analizar la interrelación entre la tecnología de explotación o producción y el entorno físico.
2. Analizar las pautas de conducta seguidas en la explotación de un área particular por aplicación de una tecnología particular.
3. Averiguar en qué medida estas pautas de conducta que se siguen en la explotación del entorno físico afectan a otros aspectos del subsistema simbólico.

En segundo lugar, considero un "sistema cultural" como un todo integrado e interactuante de diferentes subsistemas (Service, 1979), en este orden de ideas y siguiendo a Kluckhohn (1981) y Steward (2014) se trata de "una organización integrada de tecnología, estructura social y filosofía ajustada a los problemas de la vida planteadas por su hábitat natural y por su cercanía a menudo con culturas competidoras" (Service, 1979, p.53).

En tercer lugar, considero fundamental la definición de "cultura" hecha por Adams (2007), quien la precisa como la capacidad humana de asignar significados de manera arbitraria, donde resulta más conveniente que apropiado. Esta capacidad de dotar de significado permite significar al espacio geográfico y emplear los elementos constitutivos del mismo, al igual que instrumentos en los cuales se incluyen elementos físicos y recursos naturales; como a los individuos permitiendo el ejercicio del poder, lo cual hace posible usar a otros individuos como "instrumentos".

Es la cultura lo que permite al ser humano adaptar y adaptarse a su ambiente ecológico y social. Así mismo, hace posible el surgimiento de una gran diversidad de sociedades, las cuales significan el mundo que la rodea de formas diferentes empleando códigos de información adecuados a su especificidad y espacio temporal. A este respecto Tyrtania (2009) señala lo siguiente:

"La sociedad, como cualquier otra unidad operativa de naturaleza energética, conserva un mapa cognoscitivo de la realidad. La "costumbre": la "gran tradición": y la "cultura", son algunas denominaciones para designar ese tipo de memoria colectiva, la que guarda la remembranza de las funciones adaptativas pasadas. Entre ellas tenemos los rituales, y las rutinas del trabajo" (2009, pp. 204-205).

Cabe destacar que la cultura no puede ser considerada como un conjunto de individuos en sí, pues lo que se observa son regularidades en la conducta de un grupo que se apega a un conjunto de significados comunes (Kluckhohn, 1981).

En cuarto lugar, de acuerdo con Service (1979), la adaptación es el proceso por medio del cual el ser humano asegura el control sobre el medio ambiente y el ejercicio sobre sus semejantes, comprende una relación con la naturaleza y con otros sistemas socioculturales; se caracteriza por ser un proceso creativo y de permanencia.

En quinto lugar, los conceptos de "cambio social y cambio cultural" hacen referencia al cambio en dos niveles. Los cambios sociales son variaciones en la conducta de los individuos con respecto a la valoración de determinado elemento del sistema cultural; en cuanto que al cambio cultural, se refiere a las variaciones de las conjunciones de significado con los elementos del entorno y el resto de los individuos que conforman un grupo. El primero es inmediato y fácil de revertir, el segundo es de largo plazo e irreversible.

En sexto lugar, "las unidades operativas informales" son aquellos agregados de individuos o unidades sociales en las que sus miembros a partir del reconocimiento de una identidad común deciden concederse recíprocamente derechos y la capacidad para ejercer la toma de decisiones; es decir, los miembros de este tipo de agregados se identifican entre sí y se coordinan en la consecución de un fin común (1983).

Por último, este conjunto de ideas teóricas articuladas en un sucinto modelo da cuenta de las "coordenadas teóricas" desde las cuales he realizado este trabajo; pues permite analizar la capacidad adaptativa de los sistemas socioculturales, armados de un extenso acervo de significados y una plástica capacidad de significar que hace posible que se adapten a su entorno tanto ecológico como social.

## CONTEXTO GEO-DEMOGRÁFICO

En este apartado describo la localización de la unidad operativa de mixtecos santacruceños que es de interés central para este trabajo, en el contexto geográfico del municipio de Jiutepec, Morelos, dado que esta demarcación constituye el ambiente ecológico y social donde esta unidad reside actualmente. Es preciso hacerlo desde la perspectiva del modelo de la Ecología Cultural propuesto por Steward (2014), considerando que pondera la importancia del análisis de la interrelación entre el medio ambiente efectivo, la tecnología de explotación, la organización social y sus manifestaciones simbólicas.

Primero, el municipio de Jiutepec se ubica en la zona noreste del Estado de Morelos y limita con los municipios de Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata, Yautepec y Tepoztlán, formando parte de la zona metropolitana del valle de Cuernavaca; es el segundo municipio con más habitantes, con

un total de 215,357 habitantes, a su vez el municipio que observa mayor densidad de población con 3850 hab/km<sup>2</sup>.

El municipio se ubica en la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur; en la subprovincia fisiográfica Sierras y Valles Guerrerenses caracterizada por lomeríos surcados sobre cañadas y llanuras aluviales con una amplia gama de uso agrícola. El clima que observa es semicálido subhúmedo con temperatura media anual entre 18 y 22°C, lluvias en verano; cuya principal comunidad vegetativa es selva baja caducifolia (INEGI, 2019; secretaria de Programación y Presupuesto, 1981), sin embargo, el medio ecológico presenta alteraciones ocasionadas por las actividades de explotación, a saber, las actividades agrícolas.

En el municipio de Jiutepec existen 26 núcleos poblacionales y presenta una densidad de núcleos poblacionales equivalente a 0.46, lo que significa que el municipio observa una concentración media de sus núcleos poblacionales. Además, presenta alta concentración de la población en su territorio, pues la media de habitantes por núcleo poblacional es de 8,283 habitantes.

Derivado de su ubicación espacial y las características físicas que presenta, es posible desarrollar actividades económicas en las cuales la población se puede emplear, ya sean del sector primario tal es el caso de la agricultura o el viverismo, el sector secundario, así como en las diversas industrias de CIVAC, o el sector terciario: balnearios o centros vacacionales.

Cabe destacar que al formar parte de la Zona metropolitana del valle de Cuernavaca constituye el asentamiento urbano más importante del estado de Morelos, se convierte en un nicho atractivo dada su conectividad con los diferentes centros urbanos y económicos del municipio.

Ahora bien, es en este contexto geofísico en el que la unidad mixteca protagonista de este trabajo habita las localidades de Jiutepec, Atlacomulco y Cliserio Alanís. Y más específicamente en las colonias de Begonia; Los Pinos, San Gaspar, Las Fuentes y El Naranjo, pero ha extendido redes comerciales a la ciudad de México y el municipio de Cuautla. Mientras mantiene importantes vínculos con su comunidad de origen: Santa Cruz en el municipio de Tlalixtaquilla, ubicado en la región de la montaña del estado de Guerrero.

De acuerdo con Saldaña (2017) existe presencia de comunidades mixtecas en diferentes municipios del estado de Morelos provenientes de toda la región Mixteca, y se debe a que esta presenta alto grado de marginación, escases de empleo y el desgaste de las actividades agrícolas. Por lo que la población es expulsada de sus comunidades de origen mediante procesos migratorios internos e internacionales estableciéndose en lugares donde hay mayor oferta de empleos, acceso a la vivienda y servicios. Como se mencionó líneas arriba, tales condiciones las presenta el municipio de Jiutepec, donde de igual manera, las deficiencias y dificultades existentes.

## **POBLACIÓN INDÍGENA Y POBLACIÓN MIXTECA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC: CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA**

La población del municipio de Jiutepec es poseedora de una amplia diversidad de características, esto se debe a su carácter periurbano el cual pone en relieve el desdibujamiento de los límites entre lo urbano y lo rural articulando dos ámbitos que tradicionalmente se consideraban opuestos, con valores y objetivos distintos e imprimiendo de estas cualidades el medio ambiente

efectivo, la tecnología de explotación y los arreglos sociales y simbólicos que de ellos se derivan.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 el total de habitantes en el estado de Morelos asciende a 1.971.520 habitantes, de los cuales 38.110 habitantes son personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena. De acuerdo con Saldaña (2017) para el año 2010 el número de hablantes de lenguas mixtecas en el estado ascendía a 5547 habitantes; en oposición a esta cifra, señala que la población indígena mixteca para el mismo año ascendía a 10712 habitantes.

Mientras que, de acuerdo con el Censo De Población y Vivienda 2020, la población del municipio de Jiutepec asciende a 215.357 habitantes, de los cuales 1.957 son personas de 3 a 130 años que hablan alguna lengua indígena. Lo que significa que las personas de 3 a 130 años que hablan alguna lengua indígena en el municipio de Jiutepec representan solo el 1% del total municipal y el 5% del total estatal. Las lenguas nacionales habladas en el municipio son Náhuatl, Mixteco, Mazahua, Otomí y Tlapaneco, siendo las más extendidas el Náhuatl y el Mixteco.

Empero, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2008) reporta que para el año 2005 en el municipio de Jiutepec la población total de indígenas ascendía a 4.549 habitantes; de los cuales 117 son hablantes de la lengua mixteca, 48 son personas de 5 años y más que hablan mixteco.

Como se puede observar, la imprecisión de las cifras da cuenta de la movilidad de la población en cuanto a sus patrones migratorios y a su disposición de participar en los Censos y Conteos, declarando ser hablantes de una lengua indígena; esto redundando en los criterios mediante los cuales las personas se identifican y aquellos mediante los cuales son censados, no obstante, este no es el objetivo de mi discusión.

## **LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS: UNA FIESTA PARA LOS DIFUNTOS QUE MANTIENE UNIDOS A LOS VIVOS**

La celebración del Día de Muertos constituye una pauta de conducta perteneciente al subsistema simbólico, en la cual los miembros mixtecos santacruzanos de Jiutepec ejecutan sus características tradicionales a la manera en la que serían realizadas en Santa Cruz, Tlaxiataquilla. Esto no solo es importante en términos de la preservación de sus tradiciones a manera de relicario, sino que tiene importancia en términos adaptativos del grupo en tanto que unidad operativa, puesto que dicha celebración pone de relieve el proceso de identificación-coordinación de los individuos fortaleciendo los vínculos que les permiten su preservación.

Los preparativos para la celebración del Día de Muertos empiezan el día 31 de octubre muy temprano por la mañana, momento en el que comienza a montarse la ofrenda y a elaborarse los alimentos que serán ofrecidos a los difuntos.

La primera actividad a realizar es acudir al campo a cortar carrizos, que son necesarios para construir el altar, el cual debe respetar los detalles y el carácter de los altares que de manera tradicional se erigen en Santa Cruz; es decir, con los carrizos se construye una estructura a manera de tablero horizontal elevado del suelo aproximadamente 1.50 m, este tablero servirá para colocar sobre él los alimentos y es adornado con un mantel de fibra natural

tejida; con flores de cempaxúchitl, globos y frutas, por ejemplo: manzanas, mandarinas, plátanos y jícamas, y de vez en cuando se vislumbran entre las frutas y las flores algunas guirnaldas y festones de aquellos colores y figuras que evocan la celebración del *Halloween*; calabazas y murciélagos de color naranja y negro.

Sin embargo, algunos miembros de la unidad utilizan una mesa para hacer la ofrenda porque no tienen acceso a los carrizos para la construcción del altar. A pesar de que la tradición dicta que esta es la manera en la que la ofrenda debe ser, dado que si los alimentos son colocados sobre una mesa los difuntos los tiran al suelo, suceso que no tiene lugar si se colocan en el altar.

Así mismo, esta no es una celebración en solitario dentro del municipio de Jiutepec, puesto que los oriundos también festejan a sus difuntos; de manera tal y en concordancia con el ciclo agrícola de los productores de flores de corte, se acude a los ejidos de Acapatzingo o Tejalpa por las flores de cempaxúchitl, ya sea que los productores les permitan recolectar aquellas flores que por su pequeño tamaño no son cortadas para su comercialización o bien las compran a los productores en la misma parcela, recién cortadas. Las flores de cempaxúchitl son un elemento de obligada colocación en las ofrendas, sean o no mixtecas, por lo que el acudir a conseguirlas representa un nexo con el resto de los habitantes de Jiutepec, es decir, con otras unidades operativas del municipio.

Al mismo tiempo que el altar es construido, las mujeres se distribuyen las tareas para preparar los alimentos. Este es un proceso laborioso que inicia en el momento en el que matan a los pollos o los guajolotes para proceder a desplumarlos, limpiarlos y finalmente guisarlos. Para preparar el mole utilizan chile pasilla seco, el cual muelen a mano en el metate con un día de anticipación. Desde luego, las tortillas ofrendadas son hechas a mano por las mujeres, quienes aprenden este arte desde muy niñas de mano de sus madres y abuelas.

El orden en el que los alimentos son ofrendados obedece a los mismos tiempos en los que los vivos los toman. Por la mañana; se ofrendan el pan, atole y café, mientras que por la tarde se ofrendan el pollo y el guajolote a manera de comida y durante la cena se ofrenda de nueva cuenta pan, atole y café. Cabe señalar que a cada uno de los difuntos se le coloca un servicio.

Cada familia pone una ofrenda dentro de su casa y elabora una lista con todos los nombres de los familiares que han fallecido para encenderle una vela a cada uno, elaborar la lista permite a las familias recordar y ofrendar a cada uno de sus difuntos. Es durante la noche del día 2 de noviembre que el jefe de familia da lectura a la lista de familiares, al momento en que el nombre de cada uno es mencionado la madre de familia enciende la vela correspondiente, durante esta actividad está presente toda la familia. Las velas son colocadas en la parte inferior del altar.

Elaborar la lista de difuntos es parte importante de la preparación de la ofrenda, no por una cuestión memorística, sino que esta actividad permite a las familias recordar a sus difuntos de manera respetuosa de modo tal que cada difunto debe recibir una vela de cada familiar. Para ejemplificar, si una madre o un padre fallecido tuvo ocho hijos debe recibir una vela de cada uno de sus hijos, por lo tanto, se encenderán ocho velas en su memoria.

La celebración comienza el día 31 de octubre, fecha en que dan inicio los preparativos de la ofrenda, como ya se ha descrito líneas arriba. En esta

misma fecha la ofrenda es para los niños y bebés fallecidos o "muertos chiquitos" como los propios mixtecos santacruzanos los llaman, a ellos se les ofrece pollo guisado en mole.

Cabe señalar que es durante los días 1o y 2o de noviembre cuando acuden al panteón, esta actividad la acostumbraban cuando se encontraban en Santa Cruz; mas, en virtud de que en Jiutepec no tienen ningún difunto enterrado, no suelen ir al panteón. Y recuerdan con añoranza que Santa Cruz tiene una banda de viento que recorre cada casa tocando las canciones que a los difuntos les gustaba escuchar en vida. Así que esta celebración, no solo refuerza su identidad en tanto miembros de una unidad operativa localizada espacialmente en Jiutepec, sino que los vincula con las unidades operativas en su localidad de origen mediante la memoria de sus difuntos.

El día 3 de noviembre la celebración continua, pero la actividad que se realiza es desmontar la ofrenda y compartir "las sobras de los difuntos" con los miembros de la unidad, por lo que se invita a toda la familia, a los amigos y el resto de sus parientes para compartir los alimentos, se acude a cada una de las casas, se consumen los alimentos y las bebidas hasta terminar, entonces es momento de ir a otra casa. Cabe hacer notar que esta actividad se acompaña de música, baile y de un ambiente de júbilo.

Esta celebración refuerza los vínculos entre los miembros de la unidad al compartir alimentos y momentos de fraternidad mediante el homenaje a sus ancestros y su pasado común; a la vez que constituye un vehículo mediante el cual se mantienen unidos a las diferentes unidades operativas que permanecen en Santa Cruz; ya que se relacionan con el resto de los habitantes de Jiutepec al identificarse como seres susceptibles a la muerte, al júbilo, a la vida y a diferenciarse en la manera en la que los encaran.

## CONCLUSIONES

Los seres humanos agregados en unidades operativas, tenemos la capacidad de significar el mundo que nos rodea arbitraria y convenientemente; además hemos creado un sinfín de formas organizativas que se combinan y se manifiestan en un amplio abanico de tradiciones y costumbres que, como el resto de nuestro "equipamiento" cultural, nos permiten adaptarnos y cambiar, de cara siempre a las variaciones ambientales, sean ecológicas o sociales.

De manera general, puedo afirmar que la ejecución repetida de las pautas de conducta que conforman las tradiciones y las costumbres, tales como la Celebración de Día de Muertos, dan cuenta de que el cambio social deviene en cambio cultural según el resultado de la adaptación al medio ecológico y social. Estos hallazgos sugieren que las tradiciones y las costumbres constituyen información sedimentada en la memoria de las unidades operativas por su relevancia adaptativa. Lo que permite reflexionar sobre sus implicaciones como un vehículo de supervivencia en el presente y ante el futuro, más allá de considerarlas "permanencias" o "supervivencias" de un pasado que se niega a desaparecer.

De manera específica, se pueden enunciar las siguientes reflexiones a manera de conclusión:

1. La cultura, en tanto capacidad de significar el mundo que nos rodea constituye al "artilugio" más eficaz de los seres humanos para enfrentar las variaciones del ambiente ecológico y social.

2. La adaptación del sistema cultural se da a partir de minúsculas y cotidianas adaptaciones, que acumuladas en el tiempo dan paso al cambio social.
3. El crecimiento demográfico y urbano del municipio de Jiutepec ofrece un nicho ecológico y social cuyas condiciones la unidad operativa de mixtecos santacruzanos ha logrado su preservación.
4. El éxito adaptativo de la unidad operativa en cuestión puede constatarse al enunciar que la población mixteca es la segunda de mayor importancia en el municipio de Jiutepec, solo después de la población náhuatl, en términos de población indígena en el municipio.
5. La celebración del Día de Muertos constituye una pauta de conducta perteneciente al subsistema simbólico, en la cual los miembros mixtecos santacruzanos de Jiutepec ejecutan sus características tradicionales a la manera en la que serían realizadas en Santa Cruz, Tlaxianguilla. Su ejecución repetida mantiene vigente la información sedimentada en la memoria de la unidad.
6. La celebración de Día de Muertos no solo es importante en términos de la preservación de sus tradiciones, a manera de relicario; sino que tiene importancia en términos adaptativos porque pone de relieve el proceso de identificación-coordinación de los individuos fortaleciendo los vínculos que les permiten su preservación.

## REFERENCIAS

- Adams, R. (2007). *La red de la expansión humana*. México: CIESAS.
- Adams, R. (1983). *Energía y estructura. Una teoría del poder social*. México: FCE.
- Acevedo, M. (1995) "Mixtecos". En *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Región pacífico Sur*. México: INI.
- Ávila, P. (2010). "Ñuu Savi en Jiutepec". *Revista el tlacuache, suplemento cultural, La Jornada Morelos*, (437). Recuperado de: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/issue%3A2434>
- Barabas, A. (coord.). (2003). *Diálogos con el territorio, simbolizaciones el espacio en las culturas indígenas de México*. México: CONACULTA-INAH.
- CNDPI. (2008). Base de datos: Población indígena del estado de Morelos.
- Kluckhohn, C. (1981). *Antropología*. México: FCE.
- INEGI. (2019). *Manantiales en el estado de Morelos: inventario y caracterización físico-química*.
- INEGI. (2020) *Censo de población y vivienda 2020*.
- INEGI. (2010) *Censo de Población y Vivienda 2010*.
- Mindek, D. (2003) "Mixtecos". En *Pueblos indígenas de México*. México: CNDPI/PNUD.
- Saldaña, A. (2017). Bandas de viento y sentido de comunidad entre los mixtecos en Morelos. *Revista Inventio*, (13), pp. 13-19. DOI: 10.30973/inventio/2019.16.38
- SPP. (1981). *Síntesis geográfica del estado de Morelos*.
- Service, E. (1979). "Adaption and stability". En Sahlins, M. y Service, E. (eds.). *Evolution and Culture*, University of Michigan.
- Steward, J. (2014). *Teoría del cambio cultural: la metodología de la evolución multilínea*. México: UAM/CIESAS/UIA.
- Tyrantia, L. (2009). *Evolución y sociedad. Termodinámica de la supervivencia para una sociedad a escala humana*. México: UAM.
- Warman, A. (comp.). (1974). *Los campesinos de la tierra de Zapata*. México: SEP- INAH.

# LA FOTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA EN EL TRABAJO DE CAMPO EN CONTEXTOS DE SALONES DE BAILE

## *Photography as a tool in field work in dance hall contexts*

---

Daniel Ramos García<sup>1</sup>

### RESUMEN

El siguiente texto aborda las imágenes en el trabajo de campo. La fotografía ha acompañado distintas investigaciones de tipo antropológico, pero la mayoría de los casos con fines ilustrativos. En este artículo se exploran algunos usos que la fotografía ha tenido en el contexto antropológico; luego aborda la fotografía en el trabajo de campo y la incorporación de la imagen pensada desde los dispositivos tecnológicos; finalmente se expone una breve propuesta para pensar la imagen desde los procesos de autoría y desde la semiótica de Charles Peirce. Desde un caso específico, como los salones de baile, se concluye que las fotografías aportan información a la investigación, si se considera los dispositivos tecnológicos, los autores en la imagen, los contextos donde se registra y el análisis de la imagen.

**Palabras clave:** fotografía, etnografía y baile.

### ABSTRACT

The following text addresses the images in the field work. Photography has accompanied various anthropological investigations, but most of the cases for illustrative purposes. This article explores some uses that photography has had in the anthropological context; then he addresses photography in field work and the incorporation of the image thought from technological devices; Finally, a brief proposal is presented to think about the image from the processes of authorship and from the semiotics of Charles Peirce. From a specific case, such as dance halls, it is concluded that the photographs contribute information to the investigation, if the technological devices, the authors in the image, the contexts where it is recorded, and the analysis of the image are considered.

**Keywords:** Photography, Ethnography, and Dance.

---

<sup>1</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, ORCID iD 0000-0002-8388-5646, danblues4@gmail.com

El uso de la fotografía en la antropología ha tenido un recorrido difuso. Los distintos usos que ha tenido han sido para medir; comparar, observar y, quizá, el más utilizado en los últimos años, como técnica de registro. Sin embargo, a la fotografía se le ve con cierta precaución en los procesos de investigación, en buena medida, pues no se le ha dado el tratamiento adecuado, ni la reflexión necesaria en términos epistemológicos; metodológicos y teóricos que permitan verla más allá de la ilustración, como un aporte desde la producción de datos etnográficos.

En los últimos años, gracias a la popularización de dispositivos que incorporan una cámara fotográfica, la producción de imágenes se ha incrementado, lo que también resulta una complicación al producirse imágenes por mayoreo sin ningún sentido en la investigación social. En cambio, poco a poco surgen propuestas interesantes.

En este texto, comparto una experiencia de investigación y pretendemos abonar a la reflexión para ver algunas de las posibilidades y complicaciones que se tienen al momento de incorporar la cámara fotográfica a la práctica antropológica.

## LA FOTOGRAFÍA EN LA HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA

Primero quisiera ubicar a la fotografía dentro del quehacer antropológico. Podemos afirmar que la fotografía surge de manera paralela al surgimiento de la antropología. Para ello retomamos al historiador español Juan Naranjo, quien expone que los primeros usos de la fotografía fueron desde un punto de vista colonialista, además de que el uso de la cámara y por consecuencia, de la imagen fotográfica, sirvió para dar supremacía a occidente sobre el resto del mundo, principalmente de los países colonizados. Por lo tanto, la cámara y la fotografía sirvieron para patentar una empresa colonialista que se empeñó en mostrar que había razas superiores e inferiores basándose en la imagen como discurso de verdad y apego a la realidad.

A partir de esta idea el uso de la cámara fotográfica comenzó a registrar los lugares más alejados y de difícil acceso, produciendo imágenes, desde un principio exóticas, lo que motivó a abrir museos donde la fotografía era la base principal, ahí Europa pudo conocer otras formas de vida a través de la imagen.

Menciona Naranjo; “[...] los antropólogos basaban sus estudios en el análisis más superficial del hombre, en su morfología anatómica, y que la fotografía era el medio de la representación visual que ofrecía más precisión y credibilidad” (Naranjo, 2006, p. 15).

Sabin Berthelot en 1842, nos dice Juan Naranjo, utilizó la imagen para medir cráneos y con ello comparar rasgos físicos con los europeos. Fue el naturalista Alphonse Bertillon quien creó la técnica de fotografía de “frente y de perfil” ahora utilizada en el sistema de investigación policial. De lo que se trataba era de registrar para comparar y medir tipos físicos. De ahí surge una larga lista de primeros antropólogos incorporando la cámara fotográfica y reflexionando sobre su posible uso.

Es el mismo Juan Naranjo quien categoriza un segundo momento en la historia de la antropología visual, ahora llamado *Observar*, que corresponde a la historia de la antropología clásica iniciando el siglo XX. Con los avances tecnológicos se logró hacer más compactas las cámaras, con ello el uso de los dispositivos se popularizó.

La simplificación de los procedimientos, la reducción del tamaño de las cámaras y el abaratamiento de sus costos permitieron acceder a la fotografía a un amplio espectro de la sociedad. Arquitectos, ingenieros, naturalistas o antropólogos pudieron realizar ellos mismos la documentación fotográfica de sus investigaciones, sin tener que comisionar a fotógrafos profesionales para que realizasen este trabajo (Naranjo, 2006, p. 17).

No sólo fue la incorporación de la cámara fotográfica de forma más intensa y más reflexiva a la investigación científica, sino que también la grabadora de audio y la cámara de cine fueron dispositivos tecnológicos que se sumaron para apoyar las investigaciones antropológicas en el trabajo de campo, lo que les permitía capturar de forma fidedigna su realidad observada.

A partir de los nuevos posicionamientos, una nueva generación de antropólogos con formación científica, como Franz Boas, rompe con la disociación entre el etnógrafo y el antropólogo, ya que para ellos el proceso de observación y el diálogo devienen fundamentales. La creación de un método científico y el hecho de que centrasen sus estudios en una sola cultura posibilitaron la investigación individual o en pequeños equipos, de modo que podían realizar ellos mismos el trabajo de campo (Naranjo, 2006).

Antropólogos como Franz Boas registraron en fotografía y en cinta de cine varias horas de la vida de los pueblos a donde iban, quizá fue de los primeros antropólogos que no llevó a un fotógrafo profesional, sino que capacitó a etnógrafos para que fueran ellos mismo quienes registraran. Bronislaw Malinowski en las Islas del Pacífico Sur fotografió aspectos culturales y sociales de los trobriandeses dejando un legado importante en la fotografía dentro del trabajo de campo. A partir de aquí hubo una producción basta de fotografías, pero muchas de ellas sin ninguna reflexión antropológica, sólo era el registro por el registro a partir de la observación. Fue la antropóloga Margaret Mead quien acuña el término de *Antropología Visual*, también retomado por Gregory Bateson, ya para 1967 John Collier publica el primer libro sobre antropología visual donde hace reflexiones más profundas sobre cómo debe de tratarse a la fotografía en el trabajo de campo.

## EL TRABAJO DE CAMPO COMO ELEMENTO CARACTERÍSTICO DE LA ANTROPOLOGÍA

Hoy en día el trabajo de campo no es exclusivo de la antropología, disciplinas como la psicología, pedagogía, biología, sociología o la arqueología por mencionar algunas hacen trabajo de campo. Realizar trabajo de campo, desde la antropología social, corresponde a una parte de la investigación donde el investigador va a donde suceden las prácticas sociales y a donde están las personas. Es un espacio donde se puede observar parte de la realidad que le interesa al investigador, lo que incluye entrevistas, observación, pláticas, contacto con las personas, y por supuesto, registro tanto escrito como audiovisual. Entonces se dice que el investigador está "en campo" recabando la información de forma empírica, buscando bibliografía, o en archivos. Miriam Reyes dice al respecto:

[...] salimos a hacer trabajo de campo con miras a mapear tanto gráfica como narrativamente desde la memoria y lo inmediato a aquello que se está presentando en un ámbito espacial preciso en el que vive un determinado grupo

de personas con una problemática que se relaciona con otros espacios, con otras personas y con otros procesos. (Reyes, 2016, p. 13-14)

Más adelante, esta misma autora, menciona que la importancia del trabajo de campo va más allá de ver a personas en su contexto cotidiano, sino que:

[...] también en la posibilidad de entender las relaciones que los sujetos establecen con sus lugares, y cómo éstos se convierten en parte fundamental de su ser a nivel de significado y simbolización. En pocas palabras, el trabajo de campo permite conocer el mundo en sus diferentes dimensiones: espacial, social, cultural e histórica. Desde el marco de las ciencias sociales, permite conocer el mundo y elaborar nuevas formas de pensamiento o teorías en vez de quedarnos con una mera descripción de acontecimiento. (Reyes, 2016, p. 13-14)

Hablar de trabajo de campo es remitirnos a B. Malinowski como el iniciador de la antropología moderna al instaurar las formas y los tiempos para su realización. En la actualidad, es la manera en cómo la antropología recaba la información, pero también se sistematizan a través del análisis y reflexión para llegar al dato etnográfico. La cámara fotográfica resulta un apoyo interesante para el registro, pero no es la única función, para el sociólogo francés Pierre Bourdieu la función de la fotografía en el trabajo de campo es la de documentar: "... hay casos en que tomaba fotografías para poder recordar, para hacer luego descripciones, o bien objetos que no podía llevarme y que fotografiaba; en otros casos era una manera de mirar" (Bourdieu, 2008, p. 31).

### MI EXPERIENCIA COMO FOTÓGRAFO Y ANTROPÓLOGO

Hace algunos años, desde que usé la cámara fotográfica en los primeros acercamientos etnográficos, advertí que a la fotografía se le debe de dar un tratamiento distinto en las ciencias sociales, no sólo es fotografiar por fotografiar, debe de haber una sistematización de la información visual, además de un tratamiento teórico. También es fundamental entender cómo funciona la fotografía y esto implica ampliar el conocimiento más allá de lo antropológico.

Mi interés por la fotografía surge desde la década de los noventa del siglo pasado. Aún no se conocía la fotografía en digital, o al menos no había llegado a México. Soy aún de la generación de fotografía analógica, en donde se tenía que pensar más la fotografía y el proceso era lento para ver las imágenes impresas, esperar una semana y pagar, en mi caso, para el revelado de 36 tomas, por eso disparar una fotografía implicaba también dinero, entonces, se trataba de alargar el rollo de fotografías lo más que se pudiese. Al paso del tiempo, llegó la fotografía digital y en los primeros años se convirtió en magia, era imposible pensar que inmediatamente después de apretar el obturador podías ver la imagen. Entonces, con esfuerzos y con mucha emoción, adquirí una cámara digital de 1.2 megapíxeles, me volví productor de imágenes al mayoreo y guardé mi cámara analógica.

Mis primeras fotografías dentro de la investigación fueron como estudiante de licenciatura en antropología social. El cambio de lo analógico a lo digital se vio reflejado en distintas prácticas escolares, casi siempre he tomado fotografías en espacios públicos y semipúblicos, no he tenido tantas

restricciones para la toma de fotos. He fotografiado plazas; calles, parques, manifestaciones, marchas, usuarios diversos y transeúntes. Algunas fotografías más, las he hecho en iglesias y con creyentes. Hasta ahí no había tenido tanto problema, sobre todo de tipo técnico, hasta que me vi en otro proyecto de investigación: en salones de baile, muchas personas en movimiento, muy poca luz, además de que el equipo fotográfico no puede entrar tan fácilmente a estos espacios.

## EL TRABAJO DE CAMPO Y EL USO DE DISPOSITIVOS

En una investigación donde se intenta describir el baile desde la antropología del ritual, por lo tanto, mis lugares de trabajo de campo son salones de baile. Estar ahí, observar, describir, registrar, entablar conversaciones efímeras con múltiples personajes como los mismos asistentes, los meseros, músicos, personal de limpieza y seguridad, hasta los encargados de cuidar los automóviles. El interés que tengo por registrar fotografías es, por un lado, para que sean mostradas y, por el otro, para utilizarlas como fuente de información con un posterior análisis una vez fuera de los salones de baile. Me interesa registrar de forma visual prácticas sociales o por decirlo de otra forma, prácticas rituales desde el baile.

Hacer fotografías en salones de baile ha representado un reto en todos los sentidos. Primero, menciono los problemas técnicos. No puedo entrar a un salón con mi cámara fotográfica, pues resultaría inusual para todos estar tomando fotografías con una cámara Canon 80D, además de ser grande y pesada, es una cámara que para usarla necesitaría un permiso, acto que, de no aprobarse, complicaría mi estancia prolongada en los salones de baile. He hecho el experimento de usar otras dos cámaras<sup>2</sup>, sin embargo, no dejan de ser llamativas y no se logran confundir del todo con un teléfono celular. Cabe mencionar que, en los salones de baile por sus características espaciales, son espacios semipúblicos donde se accede pagando una cuota, además de que muchas personas que entran, lo hacen a escondidas o prefieren que sus conocidos y familiares no se enteren, entonces hay muchas situaciones de anonimato. Otro factor es que algunos de los salones de baile han estado marcados de forma continua en notas periodísticas como espacios de venta de alcohol adulterado, y como centros de distribución de droga. Algunas otras notas periodísticas reportan riñas, incluso hasta decesos dentro de los salones de baile. Por estos motivos entrar con una cámara fotográfica es una barrera y poco conveniente insistir como investigador social.

Aunque exista una posibilidad remota de entrar con equipo fotográfico, resultaría complicado hacer foto, por las condiciones de luz que ya se han referido, en términos técnicos, se necesitaría de un triple, con lo que se estaría estorbando en espacios pequeños.

## USO DEL TELÉFONO CELULAR O DE LA CÁMARA TELEFÓNICA

Tomar fotografías en un espacio cerrado, sin iluminación natural con muchas sombras y luces de color neón ha sido un reto. Poco a poco me di cuenta de que se requiere de una cámara fotográfica que cumpla ciertas especificaciones técnicas, además de que sea fácil de transportar. Para ello, comencé

<sup>2</sup> Una cámara Canon G5X y otra Panasonic Lumix LX 100.

a buscar una cámara fotográfica, lo más pequeña que se pudiera encontrar. Me resistía a usar la cámara del teléfono celular, sin embargo, poco a poco fui inclinándome o mejor dicho las tendencias comerciales fueron llevándome hacia ese territorio que muchas veces había invisibilizado. No confiaba en las posibilidades que una cámara de teléfono pudiera tener y menos en la que tenía mi celular, un teléfono modelo Motorola G4, a pesar de la resolución de 8 megapíxeles, los intentos que había hecho resultaron poco agradables.

Finalmente, después de una búsqueda incesante llegué a un teléfono celular que para mi trabajo fue la solución<sup>3</sup>. Cumplía con las necesidades que requería: tenía un lente que lo firma la prestigiosa marca Leica, con una apertura de diafragma de 1.8, quienes saben de esto, conocen que es una apertura muy envidiada por los fotógrafos, sobre todo que se presta para espacios con poca iluminación. Además, también me permite manejar velocidad, ISO, enfoque y más posibilidades técnicas al mismo estilo que una cámara manual. En pocas palabras tenía una cámara fotográfica que también hacía la función de teléfono celular.

Con este dispositivo empecé a registrar en los salones de baile, no me estorbaba. De hecho, desde que llegaba a los salones empezaba a tomar fotografías sin ninguna restricción, logrando confundirme con el resto de los asistentes, pues muchos de ellos también toman foto, *selfies* y video.

## LA FOTOGRAFÍA MÁS ALLÁ DEL REGISTRO

Los antropólogos Nestor García Canclini y Patricia Safa (1989) son, quizá, dos de los investigadores, para el caso de México, quienes ponen las bases para abordar a la fotografía desde un punto de vista antropológico. En el libro llamado *Tijuana la casa de toda la gente* (1989) describen el proceso que llevaron con la fotografía en su investigación. Les interesaba conocer el consumo cultural de los tijuaneños, además de los imaginarios sociales que tienen en torno a su ciudad. Para ello se utilizó a la fotografía como una herramienta en campo y también para hacer análisis visual con habitantes de Tijuana. Es precisamente ahí el reto en la investigación, ver a las fotografías más allá del simple registro y entablar un diálogo reflexivo con la imagen.

Una vez hecho el registro fotográfico entonces es necesario trabajar las imágenes para incorporarlas al proceso de investigación, es decir, volverlas un dato. Pare esto retomamos algunos planteamientos hechos por filósofos, semiólogos y antropólogos. Vamos por partes.

Vilém Flusser, un filósofo nacido en Praga, define en el libro *Hacia una filosofía de la fotografía* (1990), a la imagen como una superficie de significados y aborda, entre otros temas, el asunto de la autoría, el autor pregunta ¿quién es el autor de la imagen? Inmediatamente esta pregunta nos lleva a una reflexión de tipo epistemológico que nos remite al proceso mismo de elaboración de la fotografía. Ante esta reflexión Flusser distingue que en la elaboración de la fotografía intervienen varios factores: el dispositivo o la cámara; el fotógrafo; las personas que aparecen en la fotografía o los actores y, finalmente, los que observan la imagen. Estos últimos también producen imagen al mirarla, explicarla y significarla, es decir, al interpretarla de acuerdo a la carga cultural de cada quien.

Una vez que tenemos clara esta reflexión sobre la autoría y sabemos que

<sup>3</sup> Un teléfono Huawei P10.

el que posee el dispositivo o quien oprime el obturador o toca la pantalla no es el autor necesariamente, sino que más bien es un trabajo en conjunto, y si añadimos que también los que observan la imagen son autores, pues ellos se encargan de reproducirla y de darle continuidad, entonces debemos saber dirigir esas interpretaciones hacia un enfoque antropológico.

En este sentido debemos de apoyarnos también de la semiología y de manera particular en la postura del norteamericano Charles Peirce (1974) quien hace interesantes aportes para el análisis visual, sobre todo para identificar signos dentro de la fotografía. Define al signo como ese algo que representa y que está en lugar de algo y que comunica algo para alguien, entonces, nos está remitiendo a una forma de nombrar el mundo y que nos auxiliamos en los signos, por lo tanto, el signo se vuelve infinito, porque siempre se utilizan para comunicar y nombrar ese algo que queremos decir. Los signos se encuentran en todos lados hacia donde volteemos.

Nosotros mismo somos un signo que estamos en lugar de algo. Peirce identifica 99 formas de ser del signo, pero para fines explicativos sólo mencionaremos tres: el primero es el signo ícono que es un signo que tiene cualidades de semejanza con otro signo, es decir, el signo imita o es una mimesis de otro signo. Octavio Hernández (1998) dice que esa es la forma más elemental de una fotografía ser imitativa de la realidad.

Muchos usos de la fotografía se quedan en esta primera reflexión, pues ven a la fotografía como una mera copia de la realidad. Charles Peirce (1974), habla de otra forma de ser del signo, nos referimos al signo índice que es un signo que remite a otro signo, es decir, este tipo de signo habla o evoca a otro signo, entonces la fotografía se vuelve huella que evoca a una realidad que aconteció. Esta tarea es de suma importancia para el trabajo investigativo, pues al considerar a la fotografía como un índice debemos de aclarar a qué remite.

Finalmente, encontramos al signo *símbolo* que tiene como característica principal la negación primaria de lo que es por convención social y adquiere otro significado distinto. Entonces es cuando hablamos del carácter simbólico de la fotografía que niega lo que es para convertirse en algo más.

Sin duda alguna, estos planteamientos desde la semiología nos permiten ver y hacer algunas reflexiones sobre todo si estamos de acuerdo con Flusser (1990), que las imágenes son superficies significativas, por lo tanto, debemos de conocer e identificar, además de explicar los signos que componen la imagen. Podemos afirmar que a la fotografía hay que analizarla, principalmente desde los signos índices, pues ellos son los que nos remiten a otros signos, son huella de una realidad construida e interpretada.

En el baile, por ejemplo, nos remite a un ritual y a una práctica social que es realizada por una comunidad de personas que tiene una biografía social. Por otro lado, el espacio llamado salón de baile nos traslada a una historia y a un uso y apropiación del espacio. En resumidas cuentas, las fotografías nos hablan de discursos y de prácticas asociadas al baile. La fotografía se vuelve registro, pero ese registro es elaborado en trabajo de campo, en donde primero se tiene que atender a una cuestión técnica, pasando por objetivos claros en el momento de registrar, finalmente incorporar la imagen de forma conceptual.

## COMENTARIOS FINALES

Hacer fotografías en salones de baile dentro de una investigación en específico me ha llevado a registrar series fotográficas que van desde el contexto del salón, espacios interiores como la pista, sillas y mesas, barras donde se vende el alcohol, asistentes y bailarines, y los baños públicos.

Desde la antropología soy de la postura que es más importante los contenidos que la estética o la composición cuando hablamos de fotografía, desde aquí puedo decir que no soy un fotógrafo profesional, sino más bien uso la cámara para registrar prácticas sociales. Al interesarme más los contenidos y los contextos, es nombrar qué hay detrás de una fotografía y hablar de los signos visuales. Para ello es importante acudir a otras disciplinas científicas.

Hacer fotografía en el trabajo de campo es necesario pensar y reflexionar sobre el papel que jugará la imagen en una investigación. Afirmando que la ilustración debe de ser el último recurso utilitario, más bien hay que ver como primera posibilidad el registro y sortear toda una serie de complicaciones tecnológicas para que después venga un análisis visual lo más antropológico posible. Sin duda alguna, hay una deuda enorme pendiente con el uso de la cámara, desde sus inicios y hasta la fecha es necesario verla como un dato etnográfico producida en el trabajo de campo.

## REFERENCIAS

- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, Paidós., 1986.
- Bourdieu, P. (2008). *Argelia, Imágenes del desarraigo*, Colegio de Michoacán, Camera Austria, CEMCA, 2008.
- Flusser, V. (1990). LUSSEK, Vilém, *Hacia una filosofía de la fotografía*, México, D.F., Trillas, 1990.
- Hernández, E. O. (1998). La fotografía como técnica de registro etnográfico, *Cuicuilco*, Nueva Época, Volumen 5, Número 13, Mayo/agosto, México, Antropología e Imagen, 1998, pp. 31-51.
- Naranjo, Juan. (2006). *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili., 2006.
- Peirce, C. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Reyes, T. M. (2016). Prefacio (o cómo caminar entre los paralelos y meridianos de nuestra cartografía de la realidad), LAMY Brigitte. (Coordinadora), *Trabajo de campo. Diferentes senderos de los estudios sociales*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato-ITACA, pp. 11-17.
- Safa, P. y García C., N. (1989). *Tijuana, la casa de toda la gente*, INAH-ENAH, UAM-I, CONACULTA.

# RESEÑAS

# LA EXPERIENCIA DEL TIEMPO, APORTES FENOMENOLÓGICOS SOBRE LA TEMPORALIDAD<sup>1</sup>

Andrea Ruiz Schiavon<sup>2</sup>



¿Qué es el tiempo? Pregunta básica para quienes han incurrido en la fenomenología y que los autores aquí retomados buscan responder desde los distintos ángulos de esta misma experiencia, tomando por camino en común muchas de estas lecturas las premisas de Husserl, Heidegger y en menor medida las de Levinas, con el objetivo de ofrecer nueva vida a esta discusión tan eterna como el tiempo mismo.

Desde el primer capítulo, *La temporalidad en el desarrollo de la obra husserliana*, Román Chávez nos regala una perspectiva sobre la relación entre la conciencia absoluta y la muerte, donde ésta última se presenta como "inconstituible por la subjetividad trascendental", situándola como un límite en nuestra experiencia del tiempo y exponiendo así el problema sobre nuestra auto-percepción de la finitud como concepto inasequible en tanto el fenómeno de la muerte no se puede experimentar en terceros. La discusión creada por Chávez invita al lector a pensar en una relación distinta entre el tiempo vivencial y su fin.

Quizás la aportación más interesante de esta colección de investigaciones sea el segundo capítulo donde la fenomenología entra en contraste con otros autores: rescato aquí la exploración magnífica que Ricardo Gibu hace de la tesis de Levinas sobre Husserl en su capítulo *La fenomenología de la conciencia interna del tiempo de Husserl en la tesis doctoral de Levinas*. Es mediante su esfuerzo por contraponer los conceptos husserlianos a lo propuesto en la tesis de 1930, que esta obra obtiene una nueva claridad que nos permite descubrir los aportes de la lectura del propio Levinas al concepto del tiempo en la fenomenología. De esta misma sección, quisiera reconocer igualmente la interesante dupla propuesta por Marcela Venebra en su aporte titulado *Fenomenología del trabajo: el cuerpo como órgano del esfuerzo: apuntes para una aproximación entre Husserl y Marx...* Más allá de lo implicado por el título, el encuentro de estos autores nos lleva

<sup>1</sup> Reseña sobre Gibu Shimabukuro, R. y Xolocotzi Yáñez, A. (2021). *La experiencia del tiempo, aportes fenomenológicos sobre la temporalidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

<sup>2</sup> Universidad Iberoamericana Puebla, México. ORCID iD 0000-0002-0926-2272 andrea.ruiz@iberopuebla.mx

a revisar conceptos de la fenomenología en Husserl ante el ojo marxista, de modo que, el esfuerzo, la tensión del cuerpo hacia su límite, es entendido como la raíz fenomenológica del trabajo pues "es el acto concreto que como voluntad se ejerce sobre este cuerpo que es mío". Así, el esfuerzo se descubre como intencionalidad en el devenir histórico. Sobran palabras para expresar la pertinencia de esta lectura para acercar ambas perspectivas a un entendimiento común del tiempo que incluye la acción colectiva, es una de las propuestas más interesantes del libro.

A propósito de esto último, en *Apropiaciones fenomenológicas de la temporalidad*, el capítulo de Arturo Romero, se encuentra una pregunta incómoda ante la fenomenología heideggeriana ¿qué lugar ocupa el espacio dentro de ésta? El mismo Romero nombra esta omisión como olvido y plantea la necesidad de una "interobjetivosubjetividad" donde las relaciones puedan "generarse a todos los niveles de ser" teniendo al espacio por el lugar donde este encuentro sucedería. El giro del autor no se detiene aquí, pues prosigue a introducir a la matemática como aquello capaz de garantizar esta multiplicidad, proponiendo la teoría de categorías como medio para expresar este entrelazo de donaciones entre egos y objetos. La explicación sobre cómo matemática y fenomenología son - al contrario de la perspectiva de Heidegger - dos caminos hacia la comprensión, abre la puerta a otras revisiones acerca del valor filosófico contenido en las demostraciones matemáticas teóricas, que parecen no estar exploradas del todo.

La última sección de este libro *Temporalidad y situaciones vitales*, prosigue con la introducción de otros autores a la cuestión del tiempo, desde el olvido visto en retrospectiva con Aristóteles y Platón por Jeannet Ugalde en *Temporalidad y olvido* a una exploración de las amistades como constitutivas en el tiempo y la esfera social de Gerardo Rivas titulada *La dialéctica temporal del ser social a través de la amistad*. En el penúltimo texto de la colección, Stefano Santasilia realiza una excelente revisión del texto de Levinas, destacando la muerte del otro como la experiencia desgarradora que atrae al sujeto hacia el sinsentido, proponiendo al mismo tiempo "la primacía de la dimensión afectiva" respecto a la manifestación, ideada por Michel Henry y aquí incorporada al tema del desgarramiento como abrirse hacia la temporalidad.

Es en la diversidad de *La experiencia del tiempo* que, como lectores, podemos sumirnos en una discusión tan rica en su diferencia como en la calidad de sus proposiciones, partiendo del ávido conocedor de fenomenología a aquel y buscando expandir su visión de la misma, esta lectura una invitación abierta a colaborar e inyectar vida a la filosofía misma se erige como un punto de acercamiento para las demás perspectivas filosóficas

# AVATARES DE LA CONTEMPLACIÓN Y OTROS ENSAYOS CRÍTICOS DE FILOSOFÍA<sup>1</sup>

Néstor A. Cortés Cuellar<sup>2</sup>



Avatares de la Contemplación del Dr. Casales es un compendio de doce secciones escritas desde la disparidad tanto de temas como de orígenes, en la medida en que el autor los escribe en distintos puntos de su vida sin una noción de unidad. Son, ante todo, escritos que por su brevedad no tenían destinado el espacio de un artículo de investigación, pero que - por su nutritivo contenido - no merecían quedarse abandonados en sus cuadernos privados. Estos textos los define Casales como sus avatares de la contemplación, un término sinónimo para sus meditaciones filosóficas, reflexiones sistematizadas y sus "arrebatos intelectuales".

Las primeras dos secciones se titulan *Primer* y *Segundo Esbozo de una Introducción a la Antropología Filosófica* respectivamente. Comparten la misma estructura y el mismo propósito, mas difieren en la extensión, siendo el primer esbozo un estudio extenso de casi cien páginas - un tercio del libro - y el segundo, una versión 'ligera' del primero. El primer esbozo comienza hablando de la antropología filosófica como disciplina reciente y rama de la filosofía; explica cuál es la naturaleza del quehacer filosófico, poniendo especial énfasis en la necesidad de pensar la filosofía como una disciplina de preguntas, no de respuestas, y de diálogo basado en la apertura y la humildad, que requiere de otras ciencias para complementar sus premisas, todo sin que haya jerarquizaciones. En este diálogo el autor nos advierte de la importancia de mantener un equilibrio entre el relativismo y el fundamentalismo, dos radicales de los que se desprende la ausencia del conocimiento y la violencia. Finalmente dedica el último apartado de la sección a hablar de la naturaleza de la verdad.

El segundo esbozo, mucho más sintético, también apela al fundamento antropológico del conocimiento y al diálogo inter y transdisciplinar, añadiendo un apartado final de las consecuencias prácticas inmediatas de estas premisas: la formación de un proyecto de vida. De este modo, mientras que el primer esbozo

<sup>1</sup> Reseña sobre Casales, Roberto (2019). *Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía*. México: Torres Asociados.

<sup>2</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, nestor.cortes@alumno.buap.mx, orcid id: 0000-0002-1201-6507

es un buen ejemplo de una argumentación filosófica (en la que se va de definición en definición hasta alcanzar el argumento central), el segundo esbozo - por su brevedad - podría resultar más accesible como lectura introductoria para estudiantes de posgrado con poco o ningún entrenamiento filosófico.

El capítulo III se titula *Exploraciones Platónicas*. En este, Casales pretende construir razonamientos sobre tres problemas entrelazados alrededor de Platón: (1) el problema de la escritura y la oralidad, dada la tendencia platónica de escribir en diálogos en lugar de tratados artísticamente estériles; luego sigue con (2) la noción platónica de la filosofía y finalmente con (3) la antropología filosófica que en Platón encontramos. Siguiendo con Platón, el autor expone su cuarto capítulo (IV), un *Breve Comentario al Alcibiades I* donde retoma la importancia de este polémico diálogo y se enfoca en sus tesis éticas y sus implicaciones políticas.

Sigue con la sección V, un estudio de estética y ontología desde el filósofo Plotino. Avanza hacia Santo Tomás en la sección VI para hablar del problema teológico de la *creatio ex nihilo*; y luego entra en un sorprendente diálogo con la física cuántica en la sección VII, donde habla del *principio cosmológico antrópico*, una tesis por la cual el ser humano - en tanto vida inteligente - es un criterio fundamental para explicar el cosmos, pues las regularidades del universo obedecerán las perspectivas de sus observadores, y esto contrasta con la idea general de que el universo podría explicarse sin que el observador tenga privilegio (a esto se le llama *principio cosmológico copernicano*). En una nota bastante similar, Casales dedica la sección VIII a uno de sus filósofos favoritos, Kant, en donde escribe sobre el famoso *giro copernicano*, uno de los argumentos base por los que todo estudiante de filosofía tiene que pasar. Por esa razón, este texto resalta por su utilidad pues es una explicación clara y breve que podría brindar alivio a un estudiante universitario en apuros que no consigue entender lo que el texto crudo de Immanuel Kant pretende decir.

La sección IX es una pequeña respuesta a la pregunta *¿Qué es la filosofía?* Esta respuesta coincide mucho con la brindada en las primeras dos secciones del libro, sin embargo, en la medida en que actúa de manera independiente puede recuperarse eficazmente como un llamado a la apertura al diálogo.

Siguiendo el argumento, el capítulo X lleva por nombre *Respeto y Tolerancia. La verdad como una apuesta por la paz perpetua* y hace honor a su título profundizando en la tensión - antes mencionada - que existe entre el relativismo, el fundamentalismo y cualquier noción de verdad que tengamos, de modo que haya un medio para que siempre estemos en paz con nuestros iguales. El capítulo XI habla de la filosofía como cura para los malestares existenciales, especialmente la pérdida de referentes y la banalidad del mundo. Y finalmente, el capítulo XIII se compone de los discursos de bienvenida que Roberto Casales dio, en calidad de director, a los Congresos de Estudiantes de la licenciatura en filosofía UPAEP 2018 y 2019 respectivamente, como gesto de compartir con mundo las actividades filosóficas que

se desempeñan en su academia y las premisas filosóficas que acompañan dicho quehacer.

El esfuerzo de hacer sus *avatares* públicos da como resultado tres cosas: (1) un texto accesible y ameno para personas interesadas en el entendimiento de ciertos temas filosóficos pero con poco entrenamiento filosófico a sus espaldas; (2) un libro cargado de argumentos debatibles, entendiendo *debatible* no como una reprobación instantánea de sus premisas y, por lo tanto, de su calidad, sino como una genuina invitación al diálogo filosófico, desde la humildad intelectual y la transdisciplinariedad; y finalmente (3) el buen ejemplo de un ejercicio intelectual que debería replicarse: compartir con el mundo nuestros atisbos de conocimiento y estar dispuestos a discutir de manera civilizada.

# La Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## CONVOCA

A investigadores del Área de Humanidades de cualquier nacionalidad a participar con trabajos originales de investigación, traducción o ensayos de tema libre y reseñas escritas en idioma español e inglés para ser publicados en el número 11 de *Graffylia*, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, correspondiente al segundo semestre de 2021, coordinado por el doctor Fernando Huesca y la maestra Claudia Tame.

### INDICACIONES A LOS AUTORES

La revista publica preferentemente artículos en las siguientes categorías:

1. Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación.
2. Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. Artículo de revisión. Documento donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
4. Reseñas. Además, la revista publica en cada número reseñas bibliográficas y de eventos académicos (coloquios, congresos, ponencias, talleres, etcétera).

### CRITERIOS GENERALES:

1. La extensión de los trabajos de investigación y ensayo será de un mínimo de 12 cuartillas tamaño carta y un máximo de 20; las reseñas, un mínimo de dos y un máximo de tres. Las colaboraciones deberán estar escritas a espacio doble con tipografía Times New Roman o Arial de 12 puntos, los márgenes serán de 2.5 cm. La entrega se hará en formato .doc, .docx o procesador de textos compatible a estos, añadiendo el documento en formato .pdf
2. La publicación de las contribuciones dependerá del dictamen anónimo al que serán sometidas.
3. La colaboración deberá incluir una breve ficha curricular del autor, descripción institucional, país, ORCID iD y correo electrónico. Aquellos textos que

*Graffylia*, Revista  
de la Facultad de  
Filosofía y Letras

---

Año 5 · Núm. X · enero - junio 2021

no cumplan con los criterios señalados, no serán enviados a dictaminar hasta que sean corregidos por los autores.

4. Las reseñas podrán referirse a libros, revistas, artículos y eventos académicos relativos al Área de Humanidades, observando las normas señaladas.

5. Los trabajos deberán ser inéditos y no estar sujetos, simultáneamente, para su aprobación en otras publicaciones.

6. Deberán enviarse a [graffylia.ffyl@correo.buap.mx](mailto:graffylia.ffyl@correo.buap.mx)

Todos los artículos deben tener una estructura con dos partes: presentación y cuerpo.

## A. PRESENTACIÓN

- Título del artículo. En español e inglés, con un máximo de 12 palabras en cada idioma.
- Datos de autor/a o autores. Nombre completo, iniciales del máximo grado académico obtenido, correo electrónico, número de ORCID iD y filiación institucional de cada autor (institución u organización, entidad, ciudad, país).
- Financiamiento. Si es aplicable, un párrafo con información básica del proyecto que da origen al artículo, incluyendo la entidad a cargo y sus fuentes de financiamiento.
- Resumen (abstract). Resumen analítico del artículo, escrito en español e inglés, con 100 palabras en cada idioma, máximo.
- Palabras Clave (keywords). Entre tres y cinco palabras, en español e inglés. La pregunta clave para sus elecciones: ¿Qué palabras usaría alguien que quisiera encontrar un artículo como este en un buscador?
- CV resumido. Un párrafo de máximo 50 palabras, por autor, que describa su formación académica, trayectoria, logros profesionales y áreas de interés.

## B. CUERPO

Respecto de la estructura general:

Aunque cambia dependiendo del tipo y contenido de cada artículo, en general, su estructura incluye:

- Introducción. El problema o la reflexión que motiva la investigación y su relevancia. El objetivo o hipótesis que orienta la investigación. Una breve descripción del método.
- Métodos y materiales. La aproximación conceptual, el cómo de la investigación, los procedimientos, el diseño e implementación de la investigación.
- Resultados. Los principales hallazgos de la investigación. El soporte de las conclusiones y el futuro trabajo previsto.
- Discusión y conclusiones. La interpretación e implicaciones de los hallazgos, tanto frente a los objetivos trazados —o la hipótesis formulada—, como en términos de futuros trabajos (o aproximaciones al problema) y nuevos retos.
- Referencias bibliográficas. La relación de todas las fuentes utilizadas, preparada con los criterios del estilo APA 7 (2020), como se describe en el siguiente numeral.

Respecto de los complementos al texto:

- Todas las tablas deben estar numeradas de forma consecutiva y ser citadas en el texto previamente. Igual debe ocurrir con las figuras, los videos y las ecuaciones, cada una con su propio consecutivo.
- Todas las tablas, figuras y videos deben llevar título y, cuando no corresponda a elaboración propia, su fuente.
- En el caso de las imágenes, los autores, al incluirlas, certifican que no tiene restricciones de publicación.
- Las tablas, figuras y ecuaciones incluidas en el texto deben enviarse en archivos electrónicos separados, e formatos compatibles con MS Office.
- Las imágenes deben enviarse en formato jpg o png, con mínimo 300 DPI y 12 cm. x 15cm.
- Los videos deben cargarse en YouTube e incorporar el vínculo en el texto.

Respecto de estilo, se recomienda:

- No abusar de los extranjerismos, pero usarlos cuando aporten claridad. Es más claro router que encaminador, pero es excesivo hyperlinks por hipervínculos.
- Escribir de manera directa, clara, sin adornos. Ser impersonal. Evitar la reiteración de los temas y la redundancia.
- Resaltar las diferencias solo cuando sea relevante.
- La inclusión de condiciones como raza, credo, género, orientación sexual, no debería ser gratuita.

Respecto de los artículos de revisión:

Los artículos de revisión ameritan una recomendación adicional: no perder de vista que su propósito es resumir lo que se está haciendo, lo más nuevo o lo mejor en relación con un tema, producto o actividad en particular. Por lo tanto son investigaciones basadas en la revisión amplia de la bibliografía existente sobre el tema y no el juicio o la exposición de un experto, que aportan a la investigación en la medida en que evitan que otros gasten su tiempo y recursos recopilando la misma información, y ofrecen a los investigadores las conclusiones, enfoques y experiencias de otros investigadores. Al mostrar cómo se han planteado y realizado otras investigaciones, ofrecen ideas útiles para incluir o descartar en nuevas aproximaciones al tema (Primo, 1994). La calidad y cantidad de referencias utilizadas es fundamental en la calificación de este tipo de artículos.

## C. CITAS Y REFERENCIAS

El uso de referencias es inherente a la producción de documentos científicos. A la vez que reconoce el aporte del trabajo de otros, sustenta el propio. Graffylia ha acogido los parámetros para citación y referenciación de la American Psychological Association (APA, 2020), un estándar internacional en publicaciones científicas. Este estilo requiere dos partes: una citación en el texto y una lista de referencias. Una complementa a la otra.

La presentación de un trabajo escrito con el estilo de las Normas APA, tiene un formato especial que puede consultarse en <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2020/>. A continuación se describe de forma resumida:

- Papel: tamaño carta [21.59 x 27.94 cm (8 1/2" x 11")].
- La alineación del cuerpo del trabajo debe estar hacia la izquierda, es decir, el margen derecho queda irregular.
- Interlineado de párrafo: Siempre se utilizará interlineado doble, incluye: resumen, citas de más de 40 palabras, números de tablas y figuras, títulos y subtítulos y la lista de referencias. No se puede agregar un espacio adicional de párrafo antes o después de los párrafos. Tampoco saltos de línea extra entre párrafos o entre títulos y subtítulos.
- La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha.

#### Referencias bibliográficas:

Las referencias en las Normas APA son aquellas anotaciones que permiten conocer las fuentes de información que sustentan el artículo de investigación, de reflexión, de revisión o las reseñas. Se encuentran dentro del cuerpo del artículo, donde se especifica el autor de la idea, cita o párrafo que se está utilizando. Además, la descripción detallada de las referencias deberá situarse en la sección denominada Referencias bibliográficas.

#### Citas según el número de autores:

APA utiliza el método de citas en donde se recupera el apellido del autor, el año de la publicación y la página.

- Uno o dos autores, se citan todas las veces que aparezca la referencia en el texto. Ejemplo: Checa y Moran (1982) dicen [...]
- Citas con tres o más autores siempre se abrevia utilizando la palabra et al después del apellido del primer autor, al menos que esto genere ambigüedad en la fuente. Para evitar este problema puede escribir la cantidad de nombres necesarios para precisar la referencia y luego agregar et al. Ejemplo: Suponiendo que los autores sean Sánchez, Ferrera, Hermosillo, Minyang y Velling, se cita de la siguiente manera: Sánchez et al. (2018). Para precisar la cita se puede abreviar: Sánchez, Ferrera et al. (2018).
- Si la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursivas, se escriben punto después de finalizar la cita y todos los datos. Ejemplo: La idea principal que plantea el autor es que "los límites de milenguaje son los límites de mi mundo" (Wittgenstein, 1922, p.88).
- Las citas de más de 40 palabras se escriben aparte del texto, sin comillas sin cursivas y con interlineado doble. Se debe sangrar el párrafo con 1.27cm (1/2 pulgada). Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. Ejemplo:

Hay algo profundamente erróneo en la forma en que vivimos hoy. Durante treinta años hemos hecho una virtud de la búsqueda del beneficio material: de hecho, esta búsqueda es todo lo que queda de nuestro sentido de un propósito colectivo. Sabemos qué cuestan las cosas, pero no tenemos idea de lo que valen. Ya no nos preguntamos sobre un acto legislativo o un pronunciamiento judicial:

¿es legítimo? ¿Es ecuaníme? ¿Es justo? ¿Es correcto? ¿Va a contribuir a mejorar la sociedad o el mundo? Estos solían ser los interrogantes políticos, incluso si sus respuestas no eran fáciles. Tenemos que volver a aprender a plantearlos. (Judt, 2010, p. 17)

- Las citas directas o textuales deberán ir entre comillas e incluir al final de la cita entre paréntesis: Apellido del autor, año de publicación y páginas.
- Las citas indirectas (Paráfrasis, hace referencia a ideas, pero no textualmente) deberán incluir: Apellido del autor y año de publicación, se recomienda agregar el número de página, pero no es necesario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En esta sección se recopilarán todas las fuentes que fueron utilizadas en la realización del trabajo escrito. Los elementos básicos de una referencia son: autor, fecha de publicación, título del trabajo (en cursiva) y fuente o editorial.

En referencias con más de un autor, se colocarán hasta 20 nombres invertidos (Apellido, Nombre). Si el libro tiene más de veinte autores se enumeran los primeros 19 y luego utilizar puntos suspensivos, después del nombre del 19º autor; posteriormente de las elipses, se escribe el nombre del último autor de la obra.

Existen diferentes tipos de referencias bibliográficas de acuerdo con el material. Las más utilizadas son:

## LIBROS

Nota: ya no es necesario informar la ciudad de la editorial.

- Libro impreso: Apellido, N.(año). *Título del trabajo*. Editorial.
- Libro en línea: Apellido, N. y Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL.
- Libro con editor: Apellido, N.(Ed.)(año). *Título del trabajo*. Editorial.
- Capítulo de un libro con editor o enciclopedias: Apellido, Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), *Título del libro* (xx ed., Vol. xx, pp. xxx-xxx). Editorial.
- N° de edición o Volumen: Apellido Autor, N. N. (1994). *Título del trabajo*. (3a ed., Vol.4). Editorial.
- Libro completo con DOI: Apellidos, A.A.(Año). *Título*. doi: xx.xxxxxxxx
- Capítulo de libro: Apellido, A.y Apellido,B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.
- Apellido, A. y Apellido, B.(año). Título del capítulo. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. <http://www.url.com>
- Apellido, A. y Apellido, B.(año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.). Título del libro( pp.xx-xx). Editorial. <https://doi.org/xxxxxxx>
- Trabajo de consulta sin autoría: Título del capítulo o entrada. (Año). En Editor (Ed.).
- Título del trabajo de consulta sin autoría. Título del capítulo o entrada. (Año). En A. Editor (Ed.). *Título del trabajo de consulta* (xx ed., Vol. xx, xx.xxx-xxx). Editorial.
- Conferencias: Autor, (Fecha). *Título* (describir el tipo de conferencia entre corchetes [Conferencia principal]). Fuente.
- Simposio: Apellido Autor, (Fecha). Nombre del simposio. Moderador (Ed.), *Título de la conferencia*.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin.
- Artículo de revista electrónica con DOI: Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx>
- Artículo de revista electrónica sin DOI (con URL): Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación*, vol. (#), xx-xx doi: xx-xxxxxxx
- Artículo de periódico impreso: Apellido, N. (fecha de publicación del artículo). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva*.
- Artículo de periódico en línea: Apellido, N. (fecha del periódico). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva*. <https://www.direccion.de/recuperacion-para-el-lector/>

## PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- Base de datos: Autor, A. A. (año). Título del artículo. *Título de Revista*, vol. (#), xx-xx. <http://www.xxxxxxxx>
- Internet: Autor, A. A. (año). *Título del artículo*. <http://xxxxxxx.com>
- Blog: Autor, A. A. (día, mes y año). *Título del mensaje* [Mensaje en un blog]. <http://www.xxxxxxxx.com>
- Páginas web con contenido estático: Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. <https://url.com>
- Páginas web con actualizaciones frecuentes: Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. Recuperado el día mes año de <https://url.com>
- Formato especial adentro de una página web: Apellido, A. (03 de agosto de 2020). *Título del archivo* [Archivo Excel]. Nombre de la página. <https://url.com>

## TESIS O DISERTACIONES

- Tesis en bases de datos: Autor, A. A. (Año de publicación). *Título de la tesis doctoral o tesis de maestría* (Tesis doctoral o tesis de maestría). Nombre de la base de datos. (Acceso o Solicitud No.)
- Tesis en bases de datos digitales: Apellido, N. (año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría, Nombre de la institución que otorgó el título]. URL del archivo de la universidad o website personal.
- Tesis inédita: Autor, A. A. (año de publicación). *Título de la tesis doctoral o tesis de maestría* [Tesis doctoral o tesis de maestría no publicada]. Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis de Internet: Autor, A. A. (año de publicación). *Título de la tesis doctoral o tesis de maestría* [Tesis doctoral o tesis de maestría no publicada]. Nombre de la institución, Lugar.

**MEDIOS AUDIOVISUALES**

- Película: Nombre del director, (Director). (Año). *Título de la película* [película]. Productora.
- Podcast: Productor, A. A. (Año de inicio-hasta el año en que ha finalizado). *Título de la grabación* [Podcast]. Fuente. //www.xxxx
- Videos: Apellido, A. A. (Productor), & Apellido, A. A. (Director). (Año). *Título*. [Película cinematográfica]. País de origen: Estudio.
- Videos en YouTube: Nombre del autor. [Nombre de usuario en YouTube] (fecha). *Título del video* [Video]. YouTube. <http://youtube.com/url-del-video>
- Páginas web: Apellido, A. A. (Año). *Título página web*. [www.ejemplo.com](http://www.ejemplo.com)

Fuente: Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA-7ma (séptima edición). *Normas AP (7ma edición)*. <https://normas-apa.org>